

*Situación actual, dinámica reciente
y perspectivas de evolución del paisaje*
EN LAS COMARCAS DEL ORIENTE DE
ASTURIAS Y DEL SAJA (CANTABRIA)

Dirección:

FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA

Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo

Proyecto ejecutado por:



Financian:



Colaboran:



AUTORES

Primera parte

ESTEFANÍA LIÉBANA (*licenciada en Geografía*)

DAVID OLAY VARILLAS (*licenciado en Geografía*)

JUAN SEVILLA ÁLVAREZ (*doctor en Geografía*)

Equipo colaborador:

DIEGO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (*licenciado en Geografía*)

SALUSTIANO CRESPO (*arquitecto*)

VÍCTOR M. FERNÁNDEZ SALINAS (*doctor en Geografía*)

JAVIER GIL (*licenciado en Biología*)

DANIEL HERRERA (*licenciado en Geografía*)

MARTA HERRÁN ALONSO (*doctora en Geografía*)

GUADALUPE MARTÍNEZ (*licenciada en Geografía*)

Segunda parte

RICARDO INGELMO CANSADO (*licenciado en Geografía*)

Depósito legal: As. -2011

ISBN: 978-84-

Índice

Presentación.....	9
<i>Primera parte</i>	
SITUACIÓN ACTUAL, DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DEL PAISAJE EN LA COMARCA DEL ORIENTE DE ASTURIAS.....	19
Los límites del área de estudio.....	21
I. Los paisajes de la costa oriental. El bajo Sella	23
1. Descripción general.....	23
A. Localización de la unidad	23
B. Rasgos distintivos de la unidad.....	24
C. Visión y percepción del paisaje.....	25
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	27
A. Organización del paisaje en la actualidad	27
B. Dinámica reciente del paisaje	27
C. Tendencias del paisaje.....	29
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	30
II. Los paisajes de la costa oriental. El extremo oriental	31
1. Descripción general.....	31
A. Localización de la unidad	31
B. Rasgos distintivos de la unidad.....	32
C. Visión y percepción del paisaje.....	34
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	40
A. Organización del paisaje en la actualidad	40
B. Dinámica reciente del paisaje	42

C. Tendencias del paisaje	43
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	44
III. Los paisajes del Sella. El Piloña	47
1. Descripción general	47
A. Localización de la unidad	47
B. Rasgos distintivos de la unidad	48
C. Visión y percepción del paisaje	48
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	49
A. Organización del paisaje en la actualidad	49
B. Dinámica reciente del paisaje	51
C. Tendencias del paisaje	52
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	54
IV. Los paisajes del Sella. El Gueña	55
1. Descripción general	55
A. Localización de la unidad	55
B. Rasgos distintivos de la unidad	56
C. Visión y percepción del paisaje	56
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	57
A. Organización del paisaje en la actualidad	57
B. Dinámica reciente del paisaje	59
C. Tendencias del paisaje	59
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	62
V. Los paisajes del Sella. El alto y medio Sella	63
1. Descripción general	63
A. Localización de la unidad	63
B. Rasgos distintivos de la unidad	64
C. Visión y percepción del paisaje	65
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	66
A. Organización del paisaje en la actualidad	66
B. Dinámica reciente del paisaje	67
C. Tendencias del paisaje	70
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	71

VI. Los paisajes del Cares	73
1. Descripción general	73
A. Localización de la unidad	73
B. Rasgos distintivos de la unidad	75
C. Visión y percepción del paisaje	77
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	79
A. Organización del paisaje en la actualidad	79
B. Dinámica reciente del paisaje	81
C. Tendencias del paisaje	83
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	85
 Bigliografía	 87
 <i>Segunda parte</i>	
LA COMARCA DEL SAJA	89
 Los tipos de paisajes de Cantabria	 91
Las unidades de paisaje del Saja	91
 I. El valle de Cabezón de la Sal	 93
1. Descripción general	93
A. Localización de la unidad	93
B. Rasgos distintivos de la unidad	95
C. Visión y percepción del paisaje	95
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	99
A. Organización del paisaje en la actualidad	99
B. Dinámica reciente del paisaje	101
C. Tendencias del paisaje	103
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	104
 II. El valle de Cabuérniga	 105
1. Descripción general	105
A. Localización de la unidad	105
B. Rasgos distintivos de la unidad	105
C. Visión y percepción del paisaje	106

2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	109
A. Organización del paisaje en la actualidad	109
B. Dinámica reciente del paisaje	111
C. Tendencias del paisaje.	115
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	116
III. La cabecera del río Saja.	117
1. Descripción general	117
A. Localización de la unidad	117
B. Rasgos distintivos de la unidad	119
C. Visión y percepción del paisaje	119
2. La organización del paisaje: los procesos y las tendencias	120
A. Organización del paisaje en la actualidad	120
B. Dinámica reciente del paisaje	121
C. Tendencias del paisaje.	123
D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones	125
Bigliografía	127

Presentación

El proyecto *El paisaje agrario. Un bien público producido por los campesinos y a conservar mediante una planificación y gestión integral* fue planteado para intentar responder a cuestiones que inciden sobre el mantenimiento de una de las principales potencialidades de dos comarcas de la cornisa cantábrica: Oriente de Asturias y Saja-Nansa de Cantabria. Esta potencialidad no es otra que su paisaje, que día a día sufre un apreciable deterioro y una nada deseable uniformización.

El conocimiento que poseían, a priori, algunos de los promotores de este proyecto sobre la problemática existente acerca del mantenimiento del paisaje y sobre la casi total carencia de integración o coordinación entre las políticas que inciden sobre él, y que ahondan aún más en los problemas coyunturales, queremos pensar, que padece, acrecentaron el interés por idear este proyecto. Este conocimiento necesitaba ser refrendado por estudios concretos que permitieran llegar a conclusiones cuya aplicación redundara en beneficio del paisaje de los territorios que tenían como referencia. Por ello, ante la convocatoria por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de subvenciones para proyectos piloto dentro del marco de la Red Rural Nacional, el Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias optó por presentarlo con el fin de obtener la financiación necesaria para lograr el objetivo que se tenía en mente. Junto a este consorcio colaboraron en el proyecto la Asociación de desarrollo rural Saja-Nansa, la Mancomunidad de Concejos del Oriente de Asturias y la Universidad de Oviedo.

El tiempo que se estimaba oportuno para realizar las acciones pertinentes y obtener unos resultados que refrendaran las hipótesis planteadas, era como mínimo de veinticuatro meses, y para este tiempo se solicitó.

La resolución de la convocatoria no fue del todo halagüeña. Se concedía una subvención, pero para desarrollar las acciones programadas en dos meses y medio. Si bien se consideró que este tiempo era a todas luces insuficiente, se optó por aceptarla para iniciar el camino que nos debe llevar a encontrar, en un futuro próximo, la totalidad de las respuestas que se están buscando. Consecuencia de este escaso tiempo es que si en un principio el proyecto estaba planteado para la

totalidad del territorio de ambas comarcas hubo que trabajar sobre una pequeña extensión de cada una de ellas.

Así pues, el proyecto, del que aquí recogemos una muestra, sólo acaba de dar sus primeros pasos. Es imprescindible seguir trabajando. En el escaso tiempo dedicado al proyecto, se pudo apreciar que es necesaria una reflexión sobre las dificultades que existen para el mantenimiento de uno de nuestros más preciados bienes: el paisaje. Algunas de las decisiones tomadas al inicio del proyecto y las primeras conclusiones se encuentran narradas sucintamente en los párrafos que siguen.

Los territorios de referencia para el proyecto son los de las comarcas Oriente de Asturias y Saja-Nansa en Cantabria. La idea parte de la comarca asturiana integrada por trece municipios. Pero esta comarca linda con otras pertenecientes a comunidades autónomas distintas a la suya. La elección de la cántabra vino dada porque el paisaje se extiende entre una y otra sin solución de continuidad: la frontera administrativa aparece en el mapa pero no se refleja en el paisaje.

Lo mismo ocurre con la división administrativa interna en el Oriente de Asturias. Cada concejo organiza su territorio a su buen entender, sin tener en cuenta el municipio colindante. Además, este territorio sufre las consecuencias de las competencias que las administraciones de rango superior ejercen sobre la comarca, compartimentando espacios sobre mapas a su conveniencia, sin tener en cuenta más intereses que los que emanan de la aplicación de sus políticas, y en las que las prácticas agroganaderas tradicionales que genera el propio el paisaje se consideran casi siempre una lacra.

Si esto ocurre dentro de una misma comunidad autónoma, no podemos pedir que exista coordinación con las vecinas. Mientras en la margen derecha del río Cares-Deva se toman unas decisiones, en la margen izquierda se pueden tomar otras bien distintas y de carácter totalmente opuesto, influyendo unas y otras negativamente en el mantenimiento de un paisaje característico y común a ambas riberas cuyos pobladores se empeñaron en generar y conservar con sus peculiaridades, generación tras generación, desde la noche de los tiempos.

Así pues, era preciso conocer cómo se planifican estos territorios. Las características de sus paisajes y las relaciones entre las diferentes políticas locales, autonómicas, estatales y de la Unión Europea vitales para mantenerlos. Por otro lado, las exigencias de la convocatoria obligaban a que el ámbito del proyecto fuera superior al de una comunidad autónoma, cuestión que en nuestro caso era imprescindible para un adecuado desarrollo del planteamiento propuesto.

Los asturianos y cántabros sabemos que el paisaje es uno de nuestros principales activos. Lo pensamos, oímos o leemos un día sí y otro también. No es raro que en los diferentes medios de comunicación aparezcan entrevistas a todo tipo de

personas de fuera de estas regiones en las que expresan claramente que lo que más les gusta de ellas es su inigualable paisaje rural.

Un paisaje basado en prados y bosques, con elementos de menor tamaño, pero no por ello menos importantes, que caracterizan, en mayor o menor medida, a todas y cada una de las unidades imprescindibles para configurar la faz de esos grandes y maravillosos mosaicos que componen ambos territorios. Las formas que adornan cada rincón de su espectacular, pero a veces inmisericorde, orografía, sobre la que se asienta nuestro espacio de estudio es resultado, por acción u omisión, de la voluntad de sus habitantes y de sus ganas de vivir. Un modo de vida milenario: el campesino es el orfebre de esta joya. Durante generaciones ordenó, y no nos olvidemos desde hace siglos por escrito, su medio, de manera que pudiera asegurarles el sustento diario. Y básicamente así llegó a nuestros días. Fueron capaces de mantenerlo mientras las decisiones emanaban de ellos mismos. En el momento que entidades ajenas al territorio comienzan a intervenir, los cambios comienzan a producirse. El problema se agrava cuando el sistema productivo que lo modeló se acerca a la quiebra. Y lo más grave es que todos estamos ayudando a que eso ocurra, pues somos incapaces de conservarlo en toda su extensión o en la mayor posible.

El actual paisaje es resultado de prácticas agrícolas milenarias, de una gestión del territorio que buscaba la supervivencia de los que aquí habitaban, para lo que roturaron tierras y las pusieron a producir alimentos, conservaron bosques y los aprovecharon racionalmente. La desaparición de estas prácticas conlleva cambios sustanciales tanto tangibles, formas del paisaje, como intangibles, modos de vida. Por ello es fundamental tener una actividad agrícola-ganadera competitiva, con un número mínimo de empresas que produzcan alimentos de calidad, que respeten los principios del desarrollo sostenible, mejoren la calidad de vida de sus propietarios y que propicien el mantenimiento y creación de bienes públicos, caso del paisaje.

Hasta hoy las operaciones resultado de la aplicación de estrategias tendentes a mantener el paisaje eran escasas, por no decir nulas. Todo se fiaba a delimitar espacios sobre el papel y a dictar normas sectoriales. La omisión primaba sobre la acción. No se aplicaron políticas activas que asegurasen su supervivencia. Las de medio ambiente y ordenación del territorio eran a las que se recurría para intentar demostrar que se hacía algo en su favor. Eso sí, no dando demasiadas facilidades a las actividades que durante años lo modelaron. También se consideraba que el suelo no urbanizable no tenía el más mínimo interés y había que tratarlo como algo residual. El principio que primaba era que la actividad agrícola era algo a extinguir y como tal no merecía más atención. Se empezaron a poner apellidos al

paisaje para justificar actuaciones, sirva como ejemplo el de natural, que se aplica a algunas partes del producido por los campesinos en los que predomina la vegetación. Llegado el momento se le llega hasta a quitar el apellido y se llega a afirmar que algunos paisajes son de alto valor por estar escasamente antropizados. Creemos que se confunde paisaje natural con paisaje con naturaleza.

La integración o coordinación entre las diferentes políticas era y es nula. Se legisló para imponer, no para mantener. Los resultados a la vista están. Se homogeneizó el paisaje, con ello disminuyó la diversidad biológica tanto de la fauna y flora silvestre como de la agrícola. En espacios que se protegieron se pusieron tales trabas a las prácticas agroganaderas que se acabó sustituyendo la ganadería de explotaciones familiares por desbrozadoras de empresas de servicios, en un intento de salvar hábitats que por ley sectorial tenían que ser conservados. Con ello se intentaba mantener lo que ya estaba irremediablemente perdido. Hasta que llega el momento en el que diversos estudios de entes internacionales o nacionales que se ocupan del medio ambiente, aprecian que los cambios habidos en la actividad agraria están propiciando cambios negativos en su objeto de estudio, inimaginables hacía unos años. La solución que todos aportan es desandar lo andado. Recuperar las prácticas agroganaderas cuando en algunos territorios éstas ya se encuentran en franco retroceso, se hace tarea difícil.

Bien es cierto que, en algunos territorios, la búsqueda de una mayor productividad de las tierras agrarias propició prácticas que atentaron gravemente contra el medio ambiente. Pero en otros, caso del que nos ocupa, la actividad no fue tan degradante. Sin embargo, se aplicó el mismo raseró a unas y otras a la hora de intentar poner coto a tales actuaciones. Los principios que guían a todas las políticas que influyen sobre el paisaje son válidos e irrenunciables, pero no pueden ser aplicados de forma aislada y sumarásimas, es imprescindible integrarlos tras una pausada reflexión, que no lenta.

Lo que ocurra con el paisaje de Asturias y Cantabria depende de nosotros, pero también de acuerdos que se tomen a nivel mundial. Nuestra pertenencia a la UE tiene sus ventajas e inconvenientes. Tampoco debemos olvidar que somos un país desarrollado y que ello conlleva pagar ciertos peajes en aras de un mundo más igualitario. Y en esta sociedad global no tener presentes estos acuerdos y tendencias sería condenarnos al fracaso más estrepitoso. Por ello debemos conocer qué está pasando a nivel mundial, por dónde va el futuro y con qué herramientas contamos para tomar las decisiones y diseñar acciones que nos permitan planificar un halagüeño porvenir para este bien público.

La actual Política Agrícola Comunitaria (PAC) de la Unión Europea es desde el año 2005 el principal, por no decir único, activo que tienen los territorios rurales

para conservar sus paisajes producidos por los campesinos, como es el caso que nos ocupa de los paisajes astur-cántabros. Verdad de perogrullo. Pero parece ser que es necesario predicarlo cada poco, pues esta política es olvidada al diseñar otras, especialmente las de medio ambiente y ordenación del territorio. La actual prevalencia de unas sobre otras debe ser puesta en cuestión y revisada. La integración de todas ellas y la armonización de algunas de sus leyes o normas es paso imprescindible para empezar a actuar sobre el terreno, y no únicamente sobre el papel, en el mantenimiento efectivo de nuestros milenarios paisajes.

La Unión Europea diseña sus políticas y confecciona sus presupuestos de acuerdo a objetivos estratégicos concretos que quiere alcanzar. Para la conservación y gestión de los recursos naturales confía fundamentalmente en la PAC. Veamos, en el año 2009 el gasto de esta rúbrica fue de aproximadamente 55.800 millones de euros, de los que unos 55.200 se dedicaron a agricultura y desarrollo rural. Todo es discutible, pero creemos que estas cifras despejan definitivamente las dudas que pudieran existir sobre esta cuestión. En el caso de España los problemas aparecen a la hora de aplicar algunas medidas de la PAC y alcanzar los objetivos que esta persigue. Las contradicciones entre unas políticas y otras son reales, siendo los destinatarios de la PAC y el paisaje los que lo sufren de manera más significativa. La tozuda permanencia de viejos paradigmas lo corrobora. Por todo ello es necesario, como ya apuntamos, la revisión e integración de las diversas políticas que inciden sobre el paisaje, con el fin de propiciar su mantenimiento y que cuando pensemos en abordarlo no nos encontremos un camino de obstáculos y dificultades.

Los pagos directos y las ayudas de la PAC son regulados mediante los correspondientes reglamentos, los cuales son de obligado cumplimiento por los estados miembro de la UE y de aplicación directa. Los pagos directos se engloban en el llamado primer pilar, y se realizan por medio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Las ayudas al desarrollo rural en el segundo pilar y se canalizan a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Unos y otros son imprescindibles para el mantenimiento del paisaje de los territorios que nos ocupan.

Los países de la UE tienen la obligación de mantener un número determinado de hectáreas de pastos y prados permanentes. Número que viene determinado por lo declarado por los campesinos en el año 2003. Para recibir los pagos a través del Régimen de Pago Único (RPU) los campesinos deben adjuntar a cada uno de sus derechos una hectárea admisible, siendo admisibles los prados y pastos permanentes. Con ello el RPU se convierte en la única herramienta que actualmente existe para mantener uno de los elementos fundamentales del paisaje de extensas áreas rurales astur-cántabras. Además, el campesino tiene que cumplir una serie de obli-

gaciones. Por un lado, los requisitos legales de gestión (RLG) y, por otro, las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM). Los primeros están integrados por 18 reglamentos y directivas de la UE, entre las que se encuentran las referentes a la conservación de aves silvestres y la de conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre. En las segundas hay normas obligatorias y otras facultativas. De las obligatorias destacar: «mantenimiento de las particularidades topográficas, incluidos, cuando proceda, setos, estanques, zanjas y árboles en hilera, en grupo o aislados y bordes de los campos»; «prevención de la invasión progresiva de las tierras agrarias por vegetación no deseada», o «protección de pastos permanentes». En consecuencia, los pagos del primer pilar de la PAC son los que en exclusiva están asegurando la conservación de un extenso número de hectáreas de los principales componentes del paisaje de estos territorios: prados y cierres vegetales. En el caso de Asturias unas 300.000 hectáreas y en el de Cantabria unas 200.000.

Las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 fijan una serie de prioridades. En lo que respecta a mejora del medio ambiente y del entorno natural dice: «Con objeto de proteger y mejorar los recursos naturales y los paisajes de las zonas rurales de la UE, los recursos que se asignen al eje 2 deben utilizarse en ámbitos comunitarios prioritarios: biodiversidad, preservación y desarrollo de los sistemas agrarios y forestales de gran valor medioambiental y de los paisajes agrarios tradicionales, agua y cambio climático». En la revisión de la PAC de 2009 (Chequeo médico) se introducen los nuevos retos que esta debe abordar: cambio climático, agua, energías renovables, biodiversidad, sector de leche e innovación. De las operaciones que se citan en el correspondiente reglamento como indicativas para cumplir estas nuevas prioridades y que pueden recibir ayudas son varias las que pueden ir en beneficio del paisaje que nos ocupa (extensificación, gestión de prados, lindes de campos y riberas, etc.).

Las ayudas al desarrollo rural conforman el segundo pilar de la PAC. Las medidas que se adopten deben agruparse en torno a cuatro ejes:

- Eje 1. Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.
- Eje 2. Mejora del medio ambiente y del entorno rural. Se recibirán ayudas para indemnizar a los agricultores por dificultades naturales, por espacios agrícolas o forestales encuadrados en Natura 2000, agroambientales (requerirán compromisos que van más allá de las *baselines* del reglamento 1782/2003), medio forestal, etc.
- Eje 3. Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural.
- Eje 4. Leader. Aplicación del enfoque Leader.

Las estrategias y prioridades de la UE están perfectamente definidas. Las disposiciones con las que lograrlas también. Lo mismo podemos decir del rango de las normas que las regulan. Unas están contenidas en reglamentos, cúspide de la pirámide legislativa europea, y otras en directivas, que se encuentran en un escalón inferior, y si bien son de obligado cumplimiento deja en manos de los estados la forma de conseguirlo. En una palabra, el reglamento se encuentra por encima de la directiva.

La importancia de esta aclaración viene dada porque en algún momento podemos encontrar contradicciones entre leyes españolas y estos reglamentos. El paisaje se puede ver perjudicado por ello. Para dar cumplimiento a las exigencias de la UE en materia de la PAC, algunos territorios pueden regular en sus documentos de ordenación territorial normas tendentes a ello. Éstas son en España de rango inferior a otra que también tiene incidencia en el paisaje como es la de patrimonio natural y biodiversidad. Así, la polémica está servida.

¿Qué se debe conservar: un prado protegido por el reglamento europeo o la vegetación no deseada que invade ese prado constituida fundamentalmente por acebos protegidos por una ley que emana de una directiva? Mientras se resuelven los dos expedientes de sanción (uno del control de la PAC por invasión de vegetación no deseada, y el otro de medio ambiente por cortar una especie protegida) qué le incoarán al campesino que aportó ese prado como hectárea admisible; éste decidirá con total seguridad que a la mínima ocasión abandona la profesión. Al final los únicos que pierden son el campesino y el paisaje. Lo mismo podemos decir si esto ocurriera en un espacio protegido.

La figura de paisaje protegido que existe en Asturias, y que individualiza porciones del mismo, choca frontalmente con la estrategia de la UE de mantenimiento de los paisajes tradicionales producidos por la actividad agrícola. Si la tendencia es conservar la inmensa mayoría de ese paisaje y por ello reciben pagos los campesinos, no se puede tener protegido sólo unas cuantas porciones. Si no, ¿cómo justificamos los pagos a los campesinos que están fuera de esos espacios si la prioridad europea es mantener paisajes y nosotros especificamos que sólo son protegidos los delimitados por ley como tal?, ¿es que lo que está fuera no merece ser mantenido? Pero además, unos y otros deben cumplir las mismas normas medioambientales.

En fin, una revisión y adecuación de esta figura es imprescindible, y más cuando en las previsiones de la UE está extender a todos los territorios que reciben ayudas de la PAC las normas que se deben cumplir en espacios de la red Natura 2000. También la figura de reserva de la biosfera se debería extender a todo el territorio astur-cántabro, como integrante de una más amplia que englobara todos los territorios cantábricos que, por cierto, poseen un paisaje de similares características.

En cuanto a la ordenación del territorio, creemos que existe la necesidad de clasificar el suelo de acuerdo a los requerimientos de la PAC. A su vez, en sus documentos gráficos deben aparecer los prados y pastos permanentes protegidos para dar cumplimiento a una prioridad de la UE. Asimismo, los RLG y las BCAM deben ser recogidas en esos mismos documentos. Cuestiones que hasta el momento no se llevan a la práctica.

El tratamiento del resto de prados que no reciben ayudas de la PAC y, por lo tanto, al margen de cumplir sus prescripciones también debe ser estudiado. La búsqueda de nuevas fórmulas que permitan que los prados no se conviertan en contenedores de matorral debe ser tenido en cuenta. Por otro lado, debería existir una coordinación entre espacios vecinos, ya sean de otros concejos u otras comunidades autónomas, a la hora de abordar en documentos de ordenación del territorio el tratamiento del paisaje producido por los campesinos. Por todo ello, creemos imprescindible revisar y armonizar la legislación española o autonómica que puede dar respuesta a los requerimientos de la PAC .

No cabe duda que los programas de desarrollo de áreas rurales que diseñen ambas comunidades autónomas para acceder a las ayudas provenientes del segundo pilar de la PAC, deberían tener como eje estructurante el paisaje y definir en ellos operaciones que sean complementarias a las disposiciones del primer pilar que, como ya dijimos, son las que más aportan a la conservación del paisaje de estos territorios, sobre todo a través del Régimen de Pago Único.

Consideramos que debe ser el paisaje porque, aparte del puro placer de su contemplación, es la mayor ventaja comparativa que poseen estos territorios para competir en un mercado global como el actual, ofertando bienes y servicios de calidad que responden a las demandas de la sociedad, la cual tiene muy en cuenta a la hora de consumirlos, no sólo la calidad y autenticidad territorial de los mismos, sino también que a la hora de producirlos la interacción hombre y medio físico sea capaz de generar espacios en los que el equilibrio entre naturaleza y actividad económica es destacable y una realidad visible por medio del propio paisaje.

La caracterización y evolución de esos paisajes es paso necesario e imprescindible para permitirnos tener un profundo conocimiento de su realidad. No podemos diseñar políticas adecuadas sin este conocimiento y las páginas que siguen son una pequeña muestra del trabajo realizado en este sentido. La exploración debe ser así de minuciosa, por lo tanto, de un ímprobo trabajo. Como sabemos, el paisaje, especialmente el cantábrico, varía de un valle a otro, de un municipio a otro y de una empresa agroganadera a otra, empeñándose machaconamente en no respetar fronteras administrativas ni algunos intentos artificiales de su división sobre mapas.

En resumen, lo hasta aquí expuesto justifica la propuesta de que el paisaje sea el elemento integrador de la política rural en estos territorios en los próximos años. La conservación del actual paisaje de Asturias y Cantabria será el mejor indicador del cumplimiento de las estrategias de la UE y de que tendremos en el futuro:

- Tierras y prados que producen alimentos o están en disposición de producirlos en el menor tiempo posible ante el hipotético cambio en los mercados mundiales.
- Un adecuado número de empresas agroganaderas competitivas.
- Empresas que mejorarán las rentas de sus titulares por la prestación de servicios a la sociedad al producir o mantener bienes públicos de alta demanda social.
- Productos agropecuarios de calidad y cultivados o tratados mediante prácticas que proporcionan espacios de alto valor ambiental.
- Unos bosques y pastos que además de producir ayudarán a luchar contra el cambio climático fijando CO₂ y al mantenimiento de la biodiversidad.
- Una imagen hacia el exterior de Asturias y Cantabria basada en un paisaje de alto valor que podrá ser importante para su desarrollo socioeconómico al aprovecharlo para atraer empresas y visitantes, crear empleos o vender nuestros productos.
- Un sector primario que goce de prestigio social por los bienes que produce y los servicios que presta a la sociedad.
- Un proyecto común del que sea partícipe toda la sociedad de ambos territorios.

Se pretende con esta publicación que esta sociedad local tenga una primera herramienta que le induzca a reflexionar sobre el paisaje de su territorio. Algunas de las cuestiones aquí vertidas pueden ser discutibles, ese es nuestro objetivo, que sean el motivo, en cierta manera, para inducir a la participación ciudadana, que dé su opinión y mediante la reflexión y la discusión arrojar luz sobre ellas. La aparente sencillez de este paisaje esconde una complejidad que es preciso analizar y conocer. Llegar hasta aquí es producto de muchos siglos, contempló alegrías y tristezas, pero sobre todo se vio regado de sudores de aquellos que lo cincelaron. En él se esconden encadenados modos de vida milenarios. No podemos por omisión, o por no tomar las medidas adecuadas, que la inmensa mayoría desaparezca al ser sustituido por otro no deseado, aunque no deje de ser paisaje. Haríamos un flaco favor a las próximas generaciones, pero sobre todo a nosotros mismos, pues no podemos pasar a la historia por ser las generaciones que destruyeron el gran legado que heredamos de nuestros antepasados.

También se pretende que las administraciones responsables de estos territorios inicien un periodo de reflexión, lo más breve posible, pues el tiempo apremia, sobre si las políticas que se están aplicando para el mantenimiento del paisaje son las más adecuadas.

Permítasenos finalizar como ilustración de lo que pretendemos con este proyecto con dos citas de insignes personajes asturianos. La primera, los ya clásicos versos del escritor asturiano Ramón de Campoamor: «En este mundo traidor / nada es verdad ni es mentira / todo depende del color / del cristal con que se mira».

La segunda, de un anónimo pastor de los Picos de Europa recogida en el libro *Voces del puerto* producido por el Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias: «Nosotros, los pastores, no hablábamos de naturaleza, eso antes no existía. La naturaleza hacíamosla nosotros cuidábamos nosotros el campo, lo que no hacen ahora [...]».

Durante generaciones los pastores de los Picos de Europa vieron su territorio con cristales del mismo color. Consiguieron cincelar un paisaje inigualable. Tan inigualable que en 1918 fue declarado Parque Nacional, el primero de España. A partir de ese momento se comenzó a verlo con cristales de diferentes colores, cristales importados, cristales, a entender de algunos, de altísima calidad, que eran los únicos que se podían utilizar para mirar mejor ese territorio. Los resultados, utilícese para mirarlos el cristal del color que se utilice, ahí están, su paisaje se deteriora día a día. O volvemos a utilizar cristales con el mismo color o la desaparición de los ya restos del paisaje testigo de un milenario modo de vida está asegurada. Extendemos esta coda al resto del territorio que tuvimos como referencia en este proyecto y para conocer su futuro, no será necesario acudir a los hados.

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ

Coordinador del proyecto *El paisaje agrario. Un bien público producido por los campesinos y a conservar mediante una planificación y gestión integral*

Primera parte

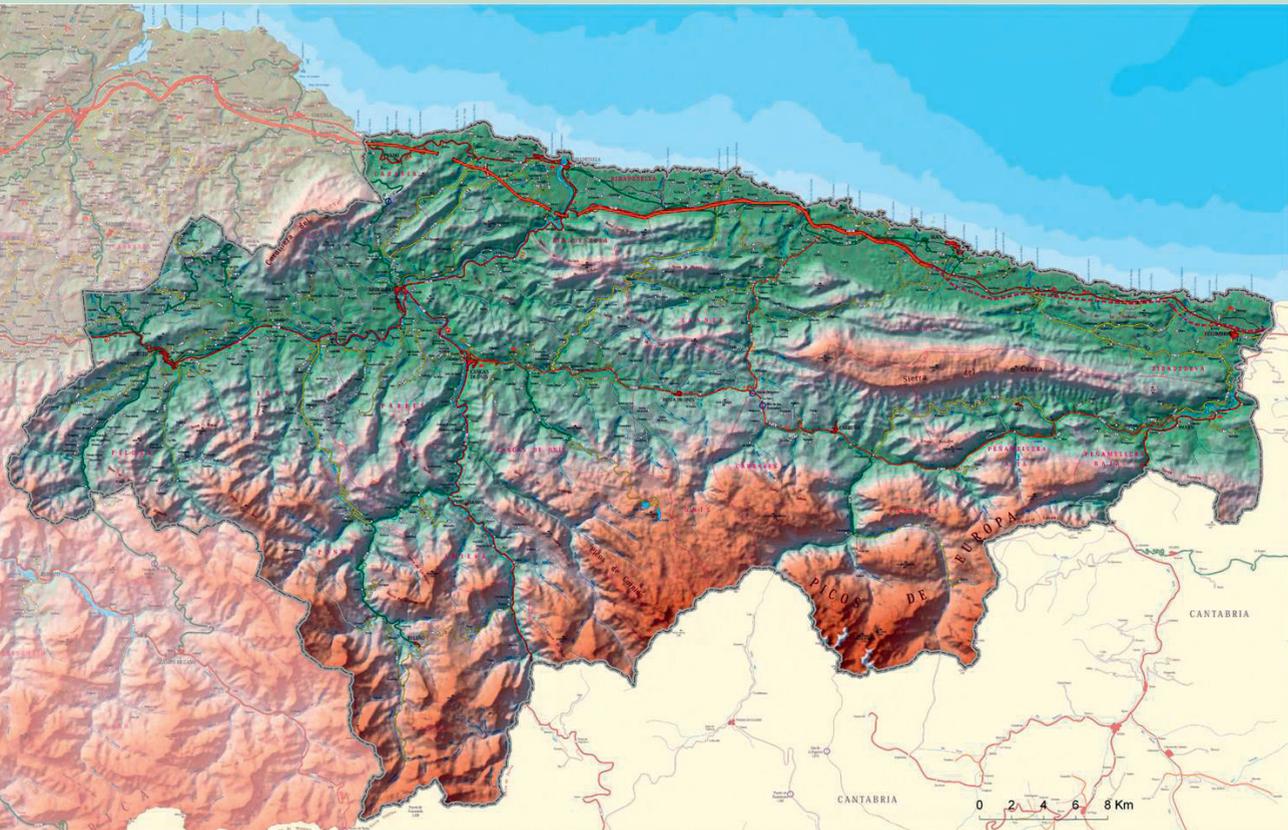
Situación actual, dinámica reciente y perspectivas de evolución del paisaje en la comarca del Oriente de Asturias

AUTORES

ESTEFANÍA LIÉBANA (*licenciada en Geografía*)
DAVID OLAY VARILLAS (*licenciado en Geografía*)
JUAN SEVILLA ÁLVAREZ (*doctor en Geografía*)

EQUIPO COLABORADOR

DIEGO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (*licenciado en Geografía*)
SALUSTIANO CRESPO (*arquitecto*)
VÍCTOR M. FERNÁNDEZ SALINAS (*doctor en Geografía*)
JAVIER GIL (*licenciado en Biología*)
DANIEL HERRERA (*licenciado en Geografía*)
MARTA HERRÁN ALONSO (*doctora en Geografía*)
GUADALUPE MARTÍNEZ (*licenciada en Geografía*)

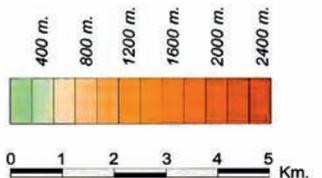


Cartela común para todos los mapas de localización

LEYENDA (Signos Convencionales)

	Autopista y Autovía		Parador Nacional
	Carretera estatal, una calzada		Monumento Románico
	Carretera de la red regional		Monumento Prerrománico
	Carretera de la red comarcal		Yacimientos Arqueológicos
	Carretera de la red local de 1º orden		Campo de golf
	Carretera de la red local de 2º orden		Estación de esquí
	Carretera municipal		Aeropuerto
	Puerto de montaña		Puerto Deportivo
	Principales carreteras en construcción o proyecto		Faro
	Distancia en kilómetros		Embalse / Presa
	Límite de Comunidad Autónoma		Vértice geodésico y cota de altitud
	Límite de concejo		
	Ferrocarril / túnel		

OVIEDO	Concejo
OVIEDO	Capital de Concejo
LANGREO	Población > 500 hab.
Itzoba	Población < 500 hab.



Georeferenciación de cartografía temática. Datúm: puntos de control sobre ETRS89. Junio 2008

Oscar Cuadrado Méndez. Ingeniero en Geodesia y Cartografía

Alexis López Quintana. Ingeniero Técnico en Topografía.

Los límites del área de estudio

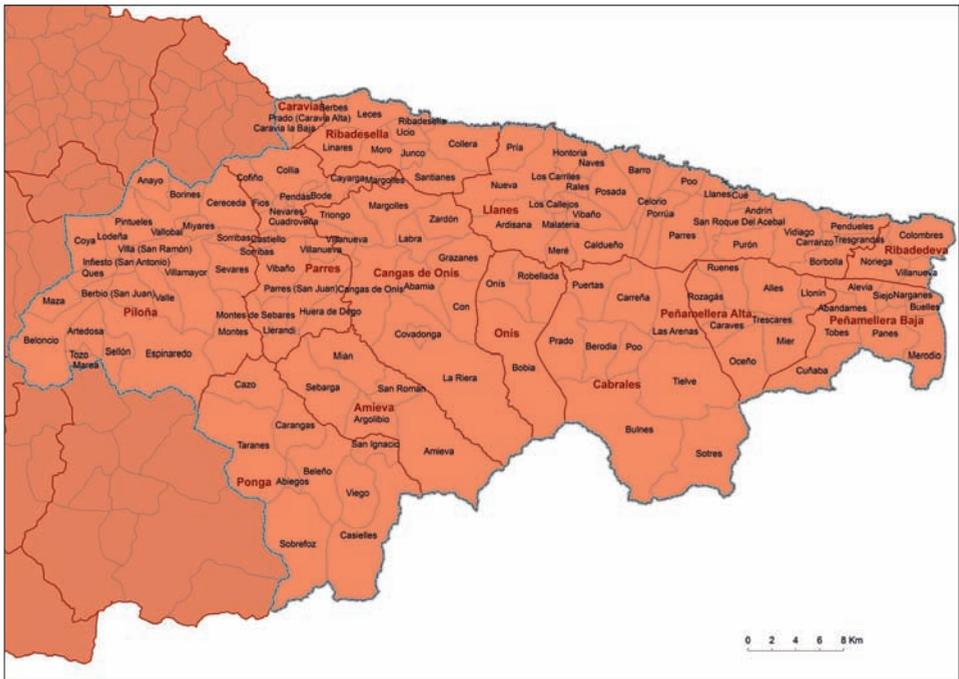
El Grupo de Acción Local del Oriente de Asturias trabaja en un territorio conformado por trece municipios (Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Llanes, Onís, Parres, Piloña, Ponga, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Ribadedeva, Ribadesella) que se localizan en la zona este de la región y constituyen la denominada *comarca del Oriente*. Ésta ocupa una superficie aproximada de 2.000 km² y limita al norte con el mar Cantábrico, al oeste con las comarcas de la Sidra y del Nalón, al sur con la comarca leonesa de Riaño, y al este con las comarcas cántabras de Saja-Nansa y de Liébana.

Topográficamente la comarca del Oriente constituye una zona de contrastes: en su sector meridional encontramos una unidad definida por su relieve abrupto y su altitud, ligeramente adelantada con respecto al eje de la cordillera Cantábrica, y coronada por los tres imponentes macizos de los Picos de Europa; una segunda unidad corresponde a la depresión tectónica conocida como «surco prelitoral», que se extiende desde la cuenca de Oviedo hasta el valle del Gueña, en Onís, y se prolonga al este del alto de las Estazadas a través de las cuencas del Casaño y del Cares; a continuación se alzan las sierras prelitorales del Sueve y del Cuera; y por último, a los pies de éstas, se extiende la rasa costera, caracterizada por la sucesión de tres niveles de antiguas plataformas de abrasión marina, reconocibles por su culminación plana. Por tanto, en un corto recorrido de apenas 25-30 km pasamos de altitudes superiores a 2.500 metros, como en Torre Cerredo (2.648 m), al nivel del mar.

La red hidrográfica está compuesta por dos cuencas principales, las del Sella y el Deva, y otras menores y subsidiarias de las anteriores, como las del Piloña, Ponga, Dobra, Gueña y Casaño. Los cursos fluviales se caracterizan principalmente por su corto recorrido y un gran desnivel, lo que les confiere una gran eficacia erosiva.

Otra característica singular del marco físico del Oriente de Asturias es su configuración mayoritariamente caliza, de la que se deriva una gran variedad de formas kársticas.

La disposición del relieve en sentido este-oeste influye de manera decisiva en el clima de la zona. La disposición perpendicular a la costa obliga a las masas de aire



División administrativa (concejos y parroquias) del área de estudio

oceánicas que chocan contra las sierras litorales a ascender, originando numerosas precipitaciones a lo largo del año.

En cuanto a la vegetación, por las características mencionadas anteriormente, encontramos una diversidad notable de especies, desde vegetación halófila propia de zonas costeras hasta formaciones boscosas habituales en sectores de montaña húmedos, como el hayedo.

Los paisajes de la costa oriental. El bajo Sella

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

La unidad del bajo Sella se localiza en el sector nororiental de Asturias. Ocupa la banda central del concejo de Ribadesella y el territorio más septentrional de los municipios de Parres y Cangas de Onís.

Administrativamente, el ámbito delimitado por esta unidad paisajística abarca, ya sea de forma íntegra o parcialmente, veintiún parroquias: en Ribadesella, las de Leces, Linares, Collera, Santianes, Ucio, Moro, Junco y Ribadesella (las cuatro últimas en la totalidad de su extensión); en Parres, las de Cofiño, Collia, Fios, Nevares, Cuadrovella, Margolles, Cayarga, Bodé y Pendas (parcialmente las cinco primeras); y en Cangas de Onís, las de Triongo, Labra, Zardón y Margolles (únicamente la última se integra completamente en la unidad). En cada una de estas parroquias se localizan un número variable de entidades de población menores.

Límites de la unidad de paisaje del bajo Sella





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad del bajo Sella

Respecto a los límites, los paisajes del bajo Sella encuentran al norte el mar Cantábrico; al sur el límite se sitúa en las parroquias canguesas de Triongo, Margolles, Zardón, Llabra y Grazanes, y en las parraguesas de Nevares y Cuadrovena (situadas parcialmente sobre las sierras litorales); por el este, las propias sierras litorales, próximas al relieve del Cuera, separan el bajo Sella de la costa del extremo oriental, hallando la unidad su cierre en La Cubeta, Escapa o Cuana; finalmente, al oeste, encontramos el límite en la cordillera del Suevo, rematada por el Picu Pienzu (1.161 m). Desde aquí y hacia la costa, como ocurre en el sector oriental de la misma unidad, los paisajes del bajo Sella se extienden sobre la rasa; se observa entonces un espacio de transición hacia la unidad de paisaje contigua.

B. Rasgos distintivos de la unidad

Los elementos que definen y dan carácter al paisaje de esta unidad tienen que ver con la geología y la orografía, determinantes para la configuración de otros componentes, como el vegetal o el humano.

En el bajo Sella distinguimos principalmente dos espacios. En primer lugar, se diferencia el sector litoral, denominado comúnmente rasa costera, de culminación plana por efecto de la abrasión marina de finales del terciario y cuarteado debido al encajamiento de la red fluvial (proceso desarrollado en época cuaternaria). En su extremo septentrional la rasa presenta un borde acantilado sobre el mar.

El segundo ámbito característico, situado inmediatamente al sur de la rasa, lo forman una serie de sierras litorales aproximadamente paralelas a la costa (salvo

El Suevo, en dirección NE-SO). Entre ellas, sobre los materiales más deleznales, la escorrentía fluvial ha excavado valles y vallejos que individualizan las unidades de relieve.

Por tanto, a medida que se avanza hacia el interior se aprecia un desnivel altitudinal importante que condiciona la distribución de las especies vegetales, del poblamiento, de la actividad económica, etc. La variedad cromática, de texturas, densidades y volúmenes es, de este modo, muy llamativa.

C. Visión y percepción del paisaje

Un primer itinerario característico es el que sigue el trazado de la carretera nacional N-634, atravesando el bajo Sella en sentido NE-SO junto a la línea ferroviaria de FEVE. Estas dos vías de comunicación conectan, dentro de la unidad, los núcleos principales de Arriondas y Ribadesella, entre los que se suceden diferentes tipos de paisajes a lo largo de aproximadamente 17 kilómetros. Primero encontramos un paisaje principalmente urbano, aunque no exento de cierta calidad ambiental, en las inmediaciones de la villa de Arriondas. Pasamos, a continuación, a recorrer los valles del interior, desde los que es posible avistar algunas alineaciones montañosas de menor entidad próximas a las sierras del Cuera y del Suevo. En esta zona son notables los contrastes de texturas y tonalidades, con interesantes matices estacionales, que nos proporcionan el roquedo y las especies vegetales que lo tapizan. Advertimos en las laderas manchas forestales de coníferas y, especialmente, de eucaliptos, mientras que en la vega del río aparecen cultivos y prados, además del bosque de ribera asociado al cauce del Sella. Finalmente, alcanzamos la zona de rasa costera, perceptible no sólo desde las vías señaladas sino también desde la carretera N-632 y la autovía del Cantábrico (A-8). Aquí el territorio aparece dividido en pequeñas superficies de formas regulares destinadas a cultivo, huerta o prado, y cerradas, en su mayoría, mediante setos vivos. El conjunto está salpicado, asimismo, de plantaciones de eucaliptos de formas geométricas que dejan ver la huella de la acción antrópica.

Otro itinerario interesante es el que sigue el propio curso del río Sella, sorteando los crestones rocosos característicos de las laderas en esta zona. No sólo circula encajonado pues se abren a la vista varias vegas donde encontramos espacios aptos para el cultivo. Se trata, en cualquier caso, de un paisaje de fuerte personalidad, caracterizado por la alternancia de llanuras aluviales, zonas escarpadas, isletas, etc. En cuanto a la vegetación, percibimos diversas especies componiendo el bosque de ribera: alisos, sauces, fresnos, olmos, tilos, etc. Por otro lado, como



Fragmento de la ortofoto del PNOA (2007) en el que se pueden apreciar los paisajes de fondo de valle en el tramo del Sella más próximo a su desembocadura: los terrazgos en las partes llanas y más fértiles del fondo de valle, los asentamientos de población en el contacto entre el fondo de valle y la ladera, y prados y usos forestales en las áreas de topografía más accidentada

en el primer itinerario descrito, llama la atención la importante degradación que supone la barrera visual de la autovía del Cantábrico en el sector de transición hacia la franja costera.

Respecto a los lugares que facilitan buenas panorámicas de la unidad, encontramos al este la cumbre el Monfrechu (891m), desde donde la vista abarca el litoral oriental y las sierras que lo separan del surco prelitoral: Sueve, Cuera, Escapa, etc.; se alcanzan incluso los tres macizos de los Picos de Europa y las montañas de Cangas de Onís, Amieva y Ponga.

En la sierra del Sueve, al oeste de la unidad, las vistas desde el Picu Pienzu o desde el Mirador de El Fitu ofrecen, por un lado, una magnífica panorámica de la costa (incluidas las playas más importantes de la unidad vecina —La Isla, La Espasa—); hacia el interior, se contemplan el valle del Sella y Arriendas al pie de las elevaciones que culminan, al fondo, en los Picos de Europa y el eje de la cordillera Cantábrica.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

En la organización del paisaje incide la subdivisión de la unidad, señalada anteriormente, en dos ámbitos diferenciados: la rasa costera y los valles y sierras litorales. El espacio de rasa se distingue principalmente por su culminación relativamente plana. Algunos salientes costeros, como las puntas del Forno o Covachera, destacan sobre un perfil acantilado aproximadamente rectilíneo, que supera en algunos sectores los 60 metros de caída. Solamente lo interrumpen los arenales de Santa Marina y de L'Atalaya (al pie del cerro homónimo —105 m de altura—) y la incisión que provoca la red fluvial al abrirse la desembocadura del Sella al Cantábrico. Los núcleos se dispersan en el territorio, algunas veces en torno a los ejes viarios y, por tanto, sobre la vega del río. De la acción antrópica también son fácilmente perceptibles, además de las numerosas edificaciones, las manchas de eucalipto intercaladas entre la pradería.

Al sur de la rasa se extiende otro dominio paisajístico, formado por una serie de elevaciones calizas que se erigen entre las sierras del Suevo y del Cuera. Discurren entre ellas pequeños cursos fluviales. Pese a la escasa altitud, no es un espacio propicio para el asentamiento de núcleos, a excepción de algunas áreas próximas a dos cursos fluviales principales: el Sella y el Zardón. Es característico el paisaje de campos cerrados (*bocage*), con pequeñas parcelas delimitadas mediante setos vivos. En cuanto a la vegetación, encontramos castañares de reducidas dimensiones, aulagares, brezales y tojales compartiendo espacio con pomaradas, prados, pastos y tierras de cultivo.

B. Dinámica reciente del paisaje

En el marco físico ya caracterizado se desarrolló históricamente un aprovechamiento agrícola fundamentado en el cultivo para el autoconsumo y el pago de rentas. Posteriormente, a partir de finales del siglo XIX, tendería a imponerse otro modelo de aprovechamiento centrado en la práctica ganadera e impulsado por la creciente demanda de productos agrarios en las ciudades. Las tierras de labor comenzaron entonces a dejar paso a las praderías y a los cultivos forrajeros. Se conformaría así el clásico paisaje de campos cerrados o *bocage*, con parcelas separadas mediante sebes.

Posteriormente, el éxodo rural, acentuado desde mediados del siglo XX, conduciría al abandono de gran parte de las explotaciones ubicadas en las zonas peor co-



Desde mediados de los años sesenta se sucedieron las actuaciones urbanísticas de Ribadesella hasta conferir a la villa el aspecto que presenta en la actualidad; la iniciativa oficial promovió la construcción al sur de la ciudad histórica, en un sector desecado de las marismas, del Grupo Lomas, formado por 224 viviendas distribuidas en 12 bloques; la iniciativa privada se ocupó, por su parte, de la remodelación de parte de la ciudad antigua y de la urbanización del arenal de Santa Marina, en un primer momento manteniendo la morfología de ciudad-jardín, si bien con una apreciable disminución de la relación entre superficie de la parcela y superficie edificada y, más tarde, recurriendo a las edificaciones en altura y a los adosados

municadas. Y se mecanizarían, al mismo tiempo, aquellas más aptas desde el punto de vista físico y rentables económicamente. Se abandonaron, en cualquier caso, antiguos espacios de aprovechamiento ganadero permitiendo el avance del matorral.

También se ha producido en época reciente una pérdida de usos y aprovechamientos en el monte, aprovechada por iniciativas de repoblación forestal con especies alóctonas que se adueñan de antiguos espacios agroganaderos (en primer lugar aquellos de menor valor).

A todo ello se une en el momento actual el incremento de la demanda de suelo para uso residencial, principalmente en zonas cercanas a la costa, bien como primera o segunda residencia. Hay que tener en cuenta, por tanto, otros factores en el origen de las transformaciones sustanciales del paisaje, al margen de la ruptura del sistema agrario tradicional. El auge del turismo es uno de ellos, y a él se vinculan la mejora de algunas vías de comunicación o la creación de otras nuevas, la construcción de edificios de servicios, etc. Se trata de procesos que inciden de un modo directo sobre el paisaje tradicional, modificándolo y generando un impacto negativo en muchas ocasiones.

C. Tendencias del paisaje

La crisis que a lo largo de los últimos años ha venido experimentando el sector agropecuario, junto con el aumento de la demanda de suelo residencial en la costa y en las proximidades de los mayores núcleos, hacen prever la transformación de un paisaje en el que la tierra ya no sólo es valorada en función de su productividad; también es tenida en cuenta en términos de edificabilidad. Se espera, por ello, un cambio de uso en gran número de parcelas. Buena parte de las antiguas tierras de labor pasarán a ser ocupadas por construcciones destinadas, sobre todo, a segunda residencia o por instalaciones vinculadas al turismo (alojamientos rurales, camping, negocios hosteleros, etc.). Asimismo, es posible que proliferen otro tipo de intervenciones tales como la instalación de establecimientos industriales, la construcción de infraestructuras de comunicación, etc.

Se puede apuntar, de este modo, una tendencia a la implantación de elementos exógenos y de carácter no tradicional en el paisaje de la unidad. Por este motivo, serán relevantes las determinaciones que para cada espacio establezcan los documentos urbanísticos. De no adoptar unas medidas adecuadas para la preservación del paisaje, que conjuguen aspectos económicos y sociales, podría producirse una irreparable pérdida de la identidad de este territorio, el deterioro y la merma de sus valores intrínsecos, tanto naturales como culturales y estéticos.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Crisis del modelo económico tradicional. • Déficit de recursos humanos. • Impactos ambientales producidos por acciones antrópicas (infraestructuras, minas a cielo abierto, etc.). • Construcción de edificaciones no respetuosas con la tipología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Peligro de sobreexplotación turística. • Éxodo rural. • Degradación paisajística debido al abandono de los usos y aprovechamientos tradicionales del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza del patrimonio natural y cultural. • Protección oficial de espacios naturales mediante diversas figuras. • Relevancia de las muestras de arte rupestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las posibilidades que ofrecen los programas LEADER y PRODER. • Fomento de iniciativas que favorezcan la actividad ganadera. • Creación de itinerarios tanto peatonales como para bicicleta con áreas recreativas, miradores, etc. • Demanda de espacios de elevada calidad ambiental. • Apoyo a la creación de explotaciones de agricultura ecológica. • Mejora en las señalizaciones de los espacios de alta riqueza ambiental.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • El uso de especies alóctonas en las repoblaciones forestales. • La pérdida de los valores estéticos de la edificación tradicional. • El crecimiento desordenado en el área más cercana a la costa. 	<ul style="list-style-type: none"> • La repoblación forestal con especies autóctonas. • La búsqueda de fórmulas que permitan un consumo racional y no masificado de los recursos turísticos (por ej. Tito Bustillo). • La programación de acciones encaminadas a fijar población dentro del ámbito de la unidad • La redacción de ordenanzas municipales orientadas al mantenimiento de los valores estéticos tradicionales de las edificaciones. • La elaboración de documentos urbanísticos restrictivos con respecto al crecimiento desordenado de los núcleos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los importantes espacios aptos para el aprovechamiento ganadero. • La preservación de espacios naturales de interés ecológico. • La protección oficial de espacios rurales, revisando y actualizando las figuras ya concedidas, y regularizando aquellas pendientes de reconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • La utilidad de actividades de educación y sensibilización ambiental para la población. • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

II

Los paisajes de la costa oriental. El extremo oriental

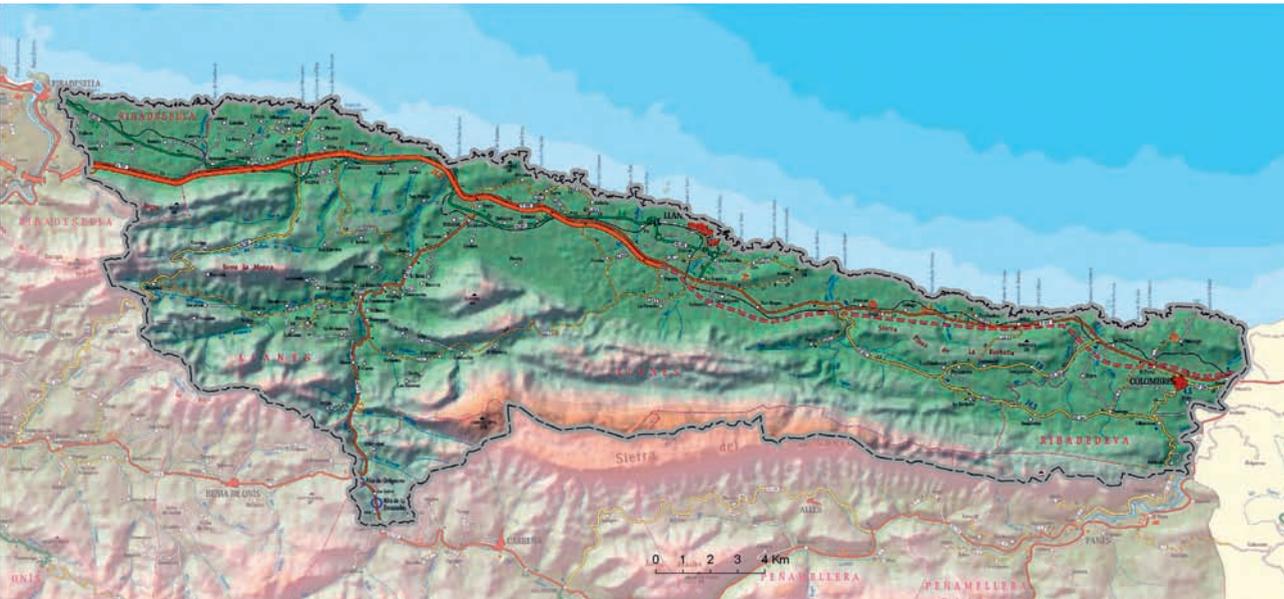
1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

Los paisajes del sector costero del extremo oriental comprenden dos concejos en la totalidad de su extensión, los de Llanes y Ribadedeva. Además, esta unidad se extiende en su extremo occidental sobre el sector litoral riosellano situado al este del río Sella y al norte de la sierra Cueva Negra. Esta zona corresponde al centro y al este de la parroquia de Collera, y al noreste de la parroquia de Santianes.

Hacia el sur, los paisajes del sector costero del extremo oriental incluyen algunos territorios de los concejos de Onís y de Cabrales que se encuentran en el curso alto del río de las Cabras. De Onís integran el sector nororiental de la parroquia de La Robellada; de Cabrales abarcan la mitad norte de la parroquia de Puertas y el extremo también septentrional de la parroquia de Prado. Asimismo, la unidad alcanza zonas de extensión muy reducida de los concejos de Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja que se sitúan al norte de la línea de cumbres de la sierra del

Límites de la unidad de paisaje del extremo costero oriental





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad de paisaje del extremo costero oriental

Cuera. Se trata de algunos sectores septentrionales de las parroquias de Carreña y Las Arenas en Cabrales, de Rozagás, Ruenes, Alles y Llonín en Peñamellera Alta, y de Alevia, Siejo y Narganes en Peñamellera Baja.

El límite septentrional de la unidad lo establece, por tanto, la línea de costa. Al oeste, en el contacto con los paisajes del bajo Sella, encontramos un espacio de transición constituido por sectores de rasa costera alternados con elevaciones muy suaves (entre 50 y 100 metros de altitud). Y al suroeste, son las cabeceras de los ríos Nueva, Arroyo del Collado de la Tabla, Riensena y Acebales las que establecen el límite con las unidades del bajo Sella y del Gueña. Estos cursos se abren en dirección OSO-ENE entre las sierras Cueva Negra, Benzúa, La Cubeta e Hibeo, que alcanzan altitudes comprendidas entre 600 y 800 metros.

La alineación montañosa de la sierra del Cuera, con cumbres que se elevan entre 500 y 1.300 metros de altitud sobre el nivel del mar, establece el límite meridional de la unidad a lo largo de unos 30 kilómetros. Separa el sector costero de las unidades del Cares desde la cabecera del valle del río de las Cabras hasta el río Deva. Finalmente, este último da paso por el este a los paisajes del Saja-Nansa en Cantabria.

B. Rasgos distintivos de la unidad

Los paisajes del sector costero del extremo oriental se distinguen fundamentalmente por la disposición escalonada de las principales unidades de relieve. De sur a norte, a modo de graderío, se suceden:



Las más de treinta playas y calas con que cuenta el litoral llanisco constituyen un importante factor que contribuye a explicar el desarrollo que ha conocido el turismo. La incidencia negativa que puede implicar la existencia de una presión turística excesiva ha propiciado la inclusión de este sector costero dentro del ámbito de los paisajes protegidos de la costa oriental

- La sierra del Cuera, imponente pantalla calcárea de acentuadas vertientes que se eleva hasta los 1.315 metros (pico Turbina) entre la Marina y los Picos de Europa. Diversos tipos de caliza conforman esta unidad, de edades desde el Cámbrico al Carbonífero. En su plataforma superior dominan las formas heredadas del modelado kárstico producido por la abundancia de precipitaciones de efecto orográfico: lapiaces, dolinas, uvalas, poljés, valles ciegos, cuetos, simas y cuevas.
- Los llanos y sierras planas, testigos de antiguos niveles de abrasión marina, que se elevan entre 100 y 300 metros en las inmediaciones del nivel inferior de la rasa. Están labrados sobre cuarcita del ordovícico y presentan formas alargadas, con vertientes generalmente rectilíneas y culminaciones planas. En este conjunto identificamos, entre otras, las sierras de Cué, La Borbolla y Pimiango.

- La plataforma costera, desarrollada sobre calizas del carbonífero y singularizada por la formación de un extenso karst debido al efecto de las aguas continentales y marinas. Son comunes en este sector las depresiones de origen kárstico, uvalas y dolinas, formadas por el hundimiento de las abundantes cavidades a que da lugar la red de drenaje subterránea. En torno a éstas se aprecian resaltes o promontorios calcáreos, también denominados *cuetos*, y el lapiaz, con forma de aristas cortantes. Éste aparece igualmente en la proximidad de la línea de costa, donde son muy comunes, además, las galerías subterráneas, los sumideros, los bufones y las simas formadas por efecto de la disolución de la caliza en el proceso de captura por el mar de la red de drenaje subterránea.

Pequeñas y numerosas calas interrumpen los acantilados abruptos, que tienen alturas generalmente inferiores a 60 metros. Frente a éstos se aprecian, a menudo, castros o islotes desprendidos por la acción erosiva del mar. Y en los sectores donde las sierras planas alcanzan la costa (Cué, Pimiango, El Llanín) aparecen playas y ensenadas más amplias formadas por el retroceso de las elevadas y regulares vertientes que descienden y penetran la superficie del agua.

Esta disposición del relieve y la litología condicionan la distribución de los usos del suelo. Así, se advierte la localización común de parcelas dedicadas a los aprovechamientos tradicionales en el fondo de las depresiones kársticas, tapizadas con partículas arcillosas resultantes de la disolución de la caliza. El espacio dedicado a pradería cede terreno en las últimas décadas a un matorral abierto de landa-garriga. Es perceptible igualmente el avance experimentado por la explotación forestal de especies alóctonas (eucalipto) y la acentuada presión de la función turística, que aumenta el grado de urbanización en los núcleos próximos a la costa.

C. Visión y percepción del paisaje

Son múltiples los puntos de vista que podrían matizar una consideración sobre la percepción visual del paisaje de esta unidad. No obstante, es posible caracterizar, en líneas generales, las percepciones que podemos suponer habituales en los residentes, en los visitantes y en las personas que transitan este sector durante desplazamientos con otros destinos.

La percepción visual cotidiana depende de los lugares de residencia y de trabajo de las personas que desarrollan su actividad laboral en la zona. Así, teniendo en cuenta que el poblamiento, las infraestructuras y la actividad económica se



Vista aérea de Llanes. En primer término, el paseo de San Pedro, construido a finales del siglo XIX; a su lado, la playa del Sablón; e inmediatamente más arriba, el tramo de la muralla medieval que se conserva



Arriba, el aeródromo de Llanes en 1943; abajo, vista de la misma zona a finales de los años noventa del siglo pasado

concentran principalmente sobre la plataforma costera, podemos concluir que la oposición entre la verticalidad de las pendientes de las sierras y la horizontalidad de los distintos niveles de rasa domina la visión cotidiana. La visión del viajero en tránsito, aunque más parcial y reducida, no debe diferir en gran medida, dado que las principales vías de comunicación adoptan una dirección paralela a la costa aprovechando las condiciones topográficas más favorables de la rasa.



Elementos del paisaje rural en el litoral llanisco

Sí sería distinta la percepción de los residentes y de los trabajadores de los valles interiores: principalmente del valle Oscuro, angosto y encerrado entre las sierras de La Borbolla y del Cuera; y del valle del río de las Cabras, cuyo fondo, más amplio y despejado sobre llanuras aluviales en la proximidad de la costa, se va encajando entre laderas y cerrando conforme avanzamos hacia la cabecera. Por otra parte, se podría hacer mención a la visión cotidiana del colectivo de pastores que utiliza la Llosa de Viangu o las brañas de las zonas más altas de la sierra del Cuera. Estos lugares compondrían, sin embargo, el paisaje no percibido para la mayoría de la población, excepción hecha de los aficionados al montañismo que frecuentan la comarca.

También hay que tener en cuenta la visión del paisaje propiciada o inducida a través de la promoción turística, que privilegia determinados ángulos visuales y panoramas. Repara igualmente en los aspectos anteriormente señalados; e incide muy particularmente en determinados lugares y valores del paisaje con el fin de

que se generalice su reconocimiento como singulares y propios del territorio de esta unidad.

El itinerario clásico toma el tradicional camino de la costa, incorporado a la promoción turística en el transcurso del siglo XIX al XX. Se asoma al mar en las proximidades de Buelna, al este de la unidad, y de San Antolín, al oeste. Y se retira hacia el interior de la rasa y al pie de las sierras planas en buena parte del recorrido. Pintoresco en cualquier caso, alterna tramos rectilíneos y otros más sinuosos entre cuetos boscosos y praderías, comunicando un rosario de pueblos convertidos hoy en pequeños centros de veraneo. En ellos apreciamos casas solariegas blasonadas y suntuosas residencias indianas con jardines diferenciados por las especies arbóreas traídas de ultramar (palmeras, araucarias, etc.).

El itinerario se puede seguir a través de la antigua carretera general de Torrelavega a Oviedo, o tomando la línea de los Ferrocarriles Económicos, integrada en la red de FEVE. Ofrece, por un lado, el acceso a las principales zonas balnearias (La Franca, Vidiago, Toró, El Sablón, Poo, Celorio, Barro, Niembro, Cuevas del Mar), bien directamente o a través de carreteras menores y de senderos clasificados para la marcha a pie. Aquí encontramos buena parte de los elementos geológicos que constituyen el principal atractivo paisajístico de la unidad. Por otro lado, girándonos hacia el interior, la vista topa de manera continua con la imponente sierra del Cuera, coronada por el pico Turbina, cuando no se anteponen las vertientes regulares de las sierras planas. En la de La Borbolla, por lo demás, es emblemático el hito paisajístico del ídolo de Peña Tú, a unos 120 metros de altitud sobre la carretera, a su paso por Puertas.

Del trazado tradicional derivan otros, concebidos como rutas temáticas, que promocionan desde época reciente el paisaje de la zona; por ejemplo, la Ruta Indiana o Llanes de Cine, ambos de iniciativa municipal llanisca. La primera recorre los mejores ejemplos de residencias y equipamientos públicos construidos por emigrantes que, habiendo prosperado en su aventura ultramarina, intervienen en sus pueblos de origen para mejorar la calidad de vida: La Borbolla (plaza pública y casonas), Pendueles (casonas y palacetes), Vidiago (escuelas y chalés), Purón (villa residencial), La Pereda (capilla, bolera y Castañedo), Parres (case-rón), La Arquera (colegio), Llanes (casino, casas y palacios), Poo (casas, chalés, iglesia, cementerio, bolera y casino), Porrúa (chalé, finca, iglesia y casino), Balmori (chalés, fuente pública y lavadero), Posada (villa residencial), Naves (plaza y fuente públicas, residencias), Nueva (villa residencial). En el segundo caso, son los escenarios que han servido a numerosas producciones de cine y televisión los que articulan tres itinerarios —desde Buelna a Pancar, desde Toró hasta Llanes, y desde esta villa hasta Pría— asociando veinticinco localizaciones



Cierres de piedra seca, residuos de antiguas formas de organización del terrazgo

singulares (plazas, capillas, palacios, paseos urbanos, sendas litorales, acantilados, playas, etc.).

Deteniéndonos en algunos puntos del camino del litoral, o abandonándolo durante uno o dos kilómetros en dirección a la costa, se pueden disfrutar magníficas vistas desde miradores que descubren la sorprendente proximidad del mar y la montaña. Las mejores se encuentran en los miradores del Picu (junto a Pimiango), de La Boriza (en las inmediaciones de la culminación de la sierra de Cue), del Paseo de San Pedro (sobre el balcón natural del acantilado de Llanes), y de San Antolín (en el viaducto que salva la desembocadura del río Bedón). Son especialmente interesantes los panoramas que ofrecen este último y el mirador del Picu en días despejados: las cumbres de los Picos de Europa asoman por encima de las sierras litorales y completan un majestuoso cuadro caracterizado por la sucesión de unidades de relieve desde el mar hasta la alta montaña.

En general, es característica la alternancia de los tonos pálidos de la caliza y los colores variados de la cubierta vegetal, verdes, ocre o pardos, vivos o apaga-

dos, según las especies y las estaciones. Asimismo, matizan y diversifican la gama cromática los juegos de luz y sombra originados por las transiciones entre tipos de tiempo, por la invasión frecuente de la niebla y por las cortinas de nubes que chocan contra la sierra. Además, la escasa densidad del vapor de agua en condensación contrasta con la compacidad de los volúmenes escalonados del relieve. Por otro lado, encontramos una gradación de texturas muy llamativa, desde la suavidad de la pradería hasta la aspereza del matorral o, sobre todo, de la caliza.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

La distribución geográfica de los elementos naturales ha condicionado tradicionalmente el desarrollo de la actividad humana y, por tanto, determinado la organización del paisaje. En el sector costero del extremo oriental asturiano el karst litoral determina la configuración del espacio agrario, que encuentra asiento en el fondo de las dolinas, de las uvalas y de los poljés, entre los cuetos. Las partículas arcillosas que resultan de la descalcificación tapizan estas depresiones formando un suelo capaz de retener la humedad adecuada para su explotación. No obstante, debido a las abundantes precipitaciones, estos espacios pueden quedar periódicamente convertidos en áreas endorreicas cuando su capacidad de absorción se ve superada. Se dedican mayoritariamente a prados y pastizales debido a la orientación productiva de las explotaciones agrarias. Aunque el abandono de la práctica ganadera en numerosas explotaciones permite hoy el avance progresivo del matorral, que también puebla las sierras planas. Por otra parte, la explotación forestal de eucalipto tiende igualmente a extenderse sobre la plataforma costera a costa de otras especies arbóreas, entre ellas la encina.

El auge de las actividades turísticas y de la función residencial estacional ha venido a modificar, en muchos casos, la estructura y la morfología del poblamiento. Las nuevas construcciones vinculadas al turismo, a menudo disonantes con las tipologías arquitectónicas tradicionales, proliferan en pequeñas localidades situadas sobre la rasa. En un principio, estas nuevas construcciones se adaptan a la red viaria preexistente, pero terminan por densificar el núcleo y alteran las pautas de localización tradicionales de las comunidades agrarias, que aprovechaban los resaltes del terreno y respetaban los espacios más aptos para el cultivo.

Este fenómeno tiene menor incidencia en los valles al encontrarse éstos retirados de las áreas preferidas para el ocio vacacional. En el caso del Deva y del río



Nuevos componentes del paisaje rural derivados del desarrollo de la función residencial

de las Cabras, sirven a la comunicación de las zonas más dinámicas de la costa con las unidades interiores de la comarca; sin embargo, pese a la existencia de algunos establecimientos industriales y de turismo rural, la economía campesina es predominante en ellos. El caserío aislado es más frecuente que en el resto de la unidad, aunque encontramos igualmente pequeños núcleos rurales con vocación agrícola situados en las márgenes de las áreas de cultivos y de pradería. Aparecen flanqueados, además, por áreas de bosque, tanto de especies caducifolias como de eucalipto. Y a medida que se avanza hacia el sur, el matorral domina en superficie, dejando algunos espacios al hayedo en las zonas próximas a la línea de cumbres del Cuera.

B. Dinámica reciente del paisaje

La ruptura definitiva del sistema agrario tradicional y la progresiva orientación de la actividad agroganadera hacia una economía de mercado dejaron, a partir de mediados del siglo xx, una impronta paisajística que es hoy perceptible en el sector litoral oriental. El tradicional policultivo de subsistencia dejó paso en el terrazgo a los prados y pastizales al generalizarse la reorientación productiva de las explotaciones hacia la ganadería de leche, sobre todo, a partir de la década de 1960. El proceso se había iniciado tímidamente a finales del siglo xix y había experimentado algunos avances antes de la guerra civil, impulsado, entre otros factores, por la influencia de las más tempranas transformaciones agrarias de la región cántabra. Los cambios se acelerarían una vez superados los efectos negativos de la guerra civil.

Más recientemente, cuando la viabilidad de las unidades de producción de leche se ha visto afectada en el contexto competitivo del Mercado Común Europeo, la especialización cárnica ha cobrado importancia. En cualquier caso, el número de explotaciones ha disminuido sensiblemente y el matorral se ha extendido no sólo en las sierras planas y en el sector del Cuera, sino también sobre áreas crecientes de la rasa. En las brañas de la sierra del Cuera, el secular pastoreo extensivo ha iniciado un progresivo declive, concentrándose los escasos espacios de pradería en valles cerrados y en rellanos kársticos que se abren en las vertientes, como la Llosa de Viangu.

La expansión de especies forestales alóctonas especialmente rentables por su ritmo de crecimiento ha sido igualmente notable en el sector de la Marina. Así, las plantaciones de pino y, sobre todo, de eucalipto se han extendido en detrimento no sólo de los pastos sino también de la encina, que retrocede en las zonas de los cuetos. Por otra parte, la función turística, que encuentra su origen en las visitas estacionales de los indianos y en las estancias de veraneo de las clases acomodadas de finales del siglo xix, se ha desarrollado muy rápidamente en las últimas décadas. Se ha visto favorecida por la mejora de las infraestructuras de comunicación, la generalización de los desplazamientos en automóvil particular y la difusión de modalidades de alojamiento que alcanzan cierta popularidad, entre ellas el camping. En este mismo contexto, la rehabilitación de viviendas para su incorporación a los mercados de alquiler o de venta como segunda residencia no ha impedido la proliferación de nuevas construcciones, tanto de iniciativa individual como promovidas a través de urbanizaciones. Se trata de actuaciones que no siempre han sido respetuosas con la estructura del poblamiento tradicional ni con las tipologías constructivas propias de la zona.

C. Tendencias del paisaje

Si la ganadería tradicional extensiva no se recupera a través de iniciativas que fomenten un nuevo desarrollo en equilibrio con otras actividades en auge, como el turismo y la producción agroalimentaria de alta calidad, los prados y pastizales continuarán retrocediendo, las áreas de matorral tapizarán superficies cada vez mayores y la expansión del eucalipto contribuirá al empobrecimiento progresivo del suelo. Por otra parte, el abandono de la actividad en explotaciones que no se adaptan a las exigencias de una práctica ganadera altamente mecanizada y supe- ditada al funcionamiento de la agroindustria parece no detenerse. Cabe esperar igualmente que continúe cesando la práctica ganadera en explotaciones cuya titularidad no encuentra relevo debido a la tendencia de la población joven a buscar trabajos cuyas condiciones les resultan más atractivas. El sector servicios y la construcción aumentaron notablemente el número de activos a comienzo del presente siglo. Aunque la crisis que atraviesa en la actualidad esta última rama de actividad y la consiguiente pérdida de dinamismo del mercado inmobiliario pueden contribuir al freno de esta tendencia y atenuar, además, la transformación del poblamiento tradicional.

Sin embargo, una vez superada la coyuntura económica actual y finalizadas las obras de la autovía del Cantábrico, podría agravarse la alteración del espacio costero como consecuencia de una excesiva y mal planificada terciarización, de la densificación de los núcleos de población y de la expansión del espacio construido sobre la rasa. La mejora de la accesibilidad, que ya es buena en el momento actual, vendría a incentivar, además, la demanda de segunda residencia desde el País Vasco y el centro y noreste de Castilla.

De no mediar una regulación oportuna de actividades y usos del suelo, la gravedad de las alteraciones que soportaría la costa oriental asturiana sería comparable a la perceptible hoy en el litoral de Cantabria, muy deteriorado. En este sentido, hay que tener en cuenta que la declaración del sector costero y de la sierra del Cuera como Paisaje Protegido no resultaría de suficiente ayuda en este proceso. Esta figura corresponde a un nivel de protección menor que, según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias (PORN), se considera adecuado «para zonas con valores estéticos y culturales y, por tanto, sin grandes problemas de conservación». El PORN no aprecia en los paisajes protegidos la existencia de «valores naturales relevantes» ni incompatibilidades «con los usos y actividades generados por densidades de población elevadas».

D. Análisis dafo/came. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Ruptura del sistema agrario tradicional. • Actividad ganadera dependiente de una agroindustria fundamentalmente extra-comarcal. • Ocupación creciente del suelo por especies alóctonas rentables para la explotación forestal. • Recuperación demográfica dependiente del sector terciario. • Presión residencial por la demanda regional y extra-regional de segunda residencia. • Espacio litoral sensible a la alta frecuentación turística. • Descoordinación de las políticas sectoriales que afectan al paisaje: urbanismo, infraestructuras, medio ambiente, medio rural, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación paisajística originada por el abandono de los aprovechamientos tradicionales. • Empobrecimiento del suelo debido a la explotación creciente del eucalipto. • Impacto ambiental y paisajístico irreversible derivado de una terciarización excesiva: crecimiento desordenado y densificación de los núcleos de población; pérdida de las tipologías arquitectónicas tradicionales; masificación de las visitas de ocio y de las estancias vacacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmediata proximidad del mar y la montaña: complementariedad de los recursos que ofrece el territorio. • Interés geomorfológico, biogeográfico y paisajístico; biodiversidad. • Singularidad y rareza del patrimonio natural. • Diversidad del patrimonio arqueológico, histórico y artístico. • Riqueza del patrimonio etnográfico. • Accesibilidad de la comarca. Buenas comunicaciones por carretera. • Idoneidad para la práctica deportiva (senderismo, montaña, etc.) y balnearia, así como para la visita cultural. • Prestigio nacional e, incluso, internacional, como destino turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de programas y proyectos europeos para el desarrollo rural. • Conciliación de las acciones de defensa y de conservación del medio ambiente, y de aquellas vinculadas a la explotación de los recursos naturales con las encaminadas a la promoción turística, en el marco de un desarrollo sostenible. • Definición de una estrategia turística apoyada en criterios de calidad, originalidad y racionalidad como vía para evitar la masificación y la degradación de los valores originales. • Freno a la urbanización que, satisfaciendo la misma demanda que soporta el oriente asturiano, ha dañado de forma severa el paisaje del litoral cántabro. • Atenuación del impacto de las vías de comunicación de alta capacidad a través de la creación de corredores vegetales con especies forestales autóctonas. • Creación de infraestructuras y programas turísticos que permitan las visitas y actividades ordenadas, limpias y respetuosas con el medio.

Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La expansión de especies forestales autóctonas. • La protección inadecuada de algunos espacios naturales: revisar las figuras vigentes y su nivel de protección en la costa y en la sierra del Cuera. • Los flujos turísticos: limitar los accesos rodados y regular la frecuentación de espacios naturales sensibles. • La expansión urbanística: limitar la superficie destinada al uso residencial. • Las concepciones y posiciones con respecto al paisaje en el ámbito político: adoptar una postura acorde con el Convenio Europeo del Paisaje que sirva de nexo y otorgue coherencia al conjunto de medidas tomadas desde los diferentes niveles y departamentos de la Administración Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • La recuperación de la ganadería tradicional extensiva. • El desarrollo de la ganadería en vínculo con la agricultura ecológica y la producción agroalimentaria de calidad. • La recuperación del bosque atlántico en las operaciones de repoblación forestal. • El fomento de un modelo turístico basado en la calidad y el equilibrio de la oferta, tanto en los aspectos relacionados con la segunda residencia y el alojamiento vacacional, como en las actividades de ocio y aventura. • El incentivo a la rehabilitación de viviendas tradicionales para su incorporación al mercado de segunda residencia o de alquiler, que satisfaga una demanda de calidad y frene la nueva edificación. • La regulación de las tipologías, los volúmenes y los materiales en las nuevas construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de la protección de los valores naturales, culturales, paisajísticos y estéticos de la unidad. • El relativo buen grado de conservación de los espacios que constituyen un recurso turístico. • El valor del «descubrimiento» de espacios naturales y rurales singulares o pintorescos mediante el uso de los caminos y sendas tradicionales: el interés de un lugar no justifica su puesta en acceso motorizado. • La promoción de visitas e itinerarios culturales temáticos: vestigios prehistóricos, emigración a América y legado de los indios... • La promoción del paisaje de la unidad como escenario de producciones cinematográficas y televisivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La complementariedad de las actividades tradicionales, la producción alimentaria y el turismo de calidad, en situación de equilibrio. • La puesta en valor del poblamiento tradicional, de las actividades agrarias y de los oficios artesanales como elementos inherentes al paisaje de la unidad y, por tanto, objeto de conocimiento en el marco de iniciativas turísticas didácticas. • El prestigio del paisaje de la unidad, a través de la creación de vías verdes que enlacen miradores ya construidos y otros parajes de interés por la calidad de sus panoramas. • Nuevas rutas asociadas a la expresión artística del paisaje (literatura, pintura, etc.). • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

III

Los paisajes del Sella. *El Piloña*

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

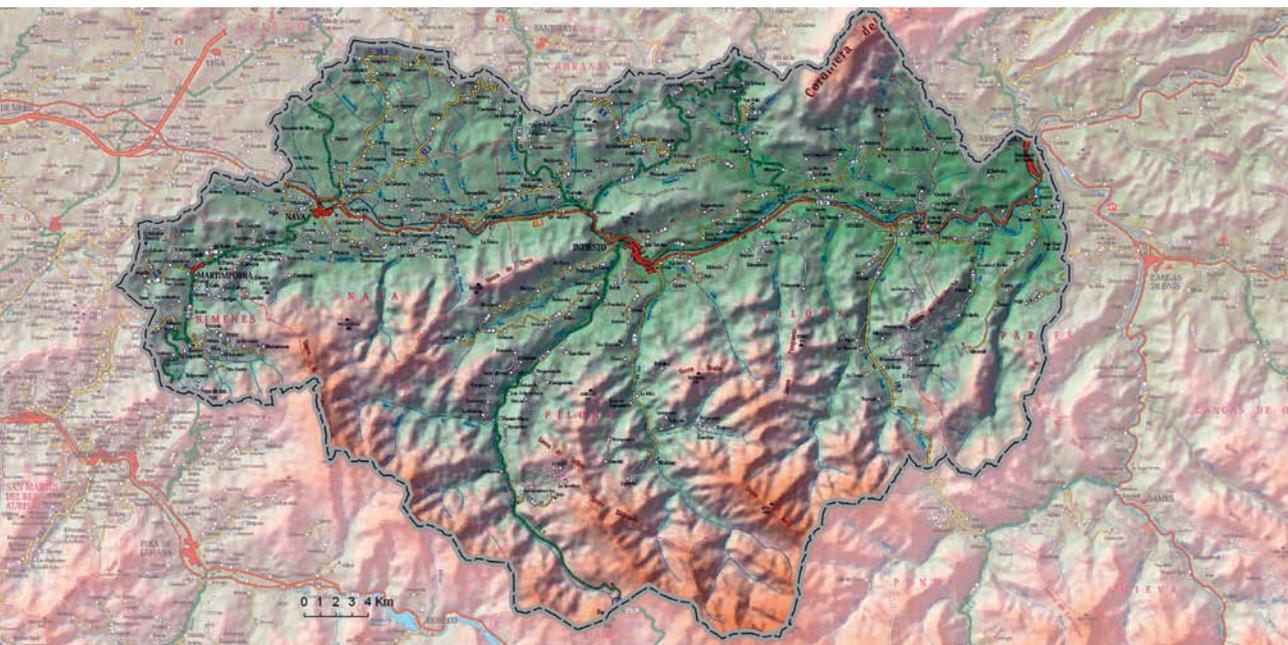
A. Localización de la unidad

La unidad del Piloña se localiza en el área centro-oriental de Asturias. Se extiende parcialmente sobre el surco prelitoral Oviedo-Cangas de Onís, cerrado al norte por las sierras litorales y al sur por una serie de alineaciones montañosas entre las que destacan Peña Mayor, Pandemules y Aves.

Desde el punto de vista de la organización administrativa, ocho municipios se integran parcialmente en la unidad. Piloña Nava y Parres son los que mayor superficie aportan; tras ellos, Caso, Cabranes, Bimenes, Sobrescobio y Sariego, estos dos últimos con una superficie reducida. A nivel parroquial distinguimos 52 unidades, de las cuales 34 se integran en su totalidad y 18 lo hacen parcialmente.

Los límites de esta unidad de paisaje son nítidos en sus sectores septentrional y meridional, definidos por relieves montañosos. Por el contrario, en los flancos este

Límites de la unidad de paisaje del Piloña





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad de paisaje del Piloña

y oeste, integrados en el surco Oviedo-Cangas de Onís, contemplamos espacios de transición hacia las unidades vecinas al tornarse la delimitación más difusa.

B. Rasgos distintivos de la unidad

El territorio que abarca la cuenca del río Piloña se articula como parte del surco prelitoral extendido desde Oviedo hasta la cuenca del Sella. Se trata de un espacio deprimido, llano y envuelto por relieves más o menos elevados tanto al norte como al sur. Advertimos en esta unidad, por tanto, contrastes desde el punto de vista topográfico que son resultado de la erosión diferencial llevada a cabo por los cursos fluviales. Así, han quedado en resalte las áreas conformadas por materiales resistentes. En las tierras del surco prelitoral, más llanas y fértiles, la ocupación humana es notable. A ella se han vinculado tradicionalmente las actividades agroganaderas.

C. Visión y percepción del paisaje

El recorrido que la carretera N-634 realiza junto al río Piloña, sobre el fondo del amplio valle excavado por dicho curso, permite apreciar la intervención humana en la fértil vega. Se trata de un paisaje rural antropizado que ha sufrido una considerable merma de su esencia natural. En él se observa una acentuada artificialidad en los núcleos de población, pues llama la atención la pérdida de la estética tradi-

cional en muchas de las edificaciones. También es característica la masiva introducción de especies vegetales foráneas o el proceso de deforestación llevado a cabo con el objetivo de extender los pastos. En conjunto, el espacio central de la unidad se percibe ligeramente monótono, pues apenas se alternan las diversas geometrías y tonalidades de cultivos y prados, con intercalaciones de formas regulares correspondientes a numerosas plantaciones de eucaliptos y pinos.

Existe un marcado contraste entre el paisaje de la franja central de la unidad y el propio del sector meridional, definido por el relieve de las sierras interiores. En esta zona la carretera AS-254, que une Campo de Caso e Infiesto por la Collada de Arnicio, atraviesa un paisaje más natural y heterogéneo, sobre todo a medida que se gana altura y se accede a los sectores abruptos. En las laderas de las sierras aparecen manchas de bosque autóctono que mudan de tonalidades con el cambio de estación. Entre ellas se disponen las formas regulares correspondientes a los prados, algunas áreas de matorral y afloramientos rocosos cuarcíticos y calcáreos propios de las crestas que han quedado en resalte.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

Esta unidad paisajística se organiza en torno a un espacio deprimido y llano, el surco prelitoral, al que cierran relieves montañosos de diversa entidad y naturaleza litológica por el norte y por el sur. Así, se distinguen varias unidades morfoestructurales, cada una de ellas con características topográficas particulares que condicionan tanto la ocupación antrópica como los usos del suelo.

La unidad se organiza en tres subunidades paisajísticas claramente diferenciadas en las que el grado de intervención del hombre es dispar. La franja central de la unidad corresponde a la extensa vega del río Piloña, integrada en el sector centro-oriental del surco prelitoral asturiano. Se trata de un área de topografía llana que goza de condiciones climatológicas benignas, lo que favorece el asentamiento humano. En las inmediaciones de los núcleos rurales se disponen espacios dedicados a cultivos, y a medida que nos alejamos de las zonas pobladas van predominando las praderías; todo ello salpicado de pequeñas masas forestales de castaños, robles, abedules y frutales, poco representativas en superficie con respecto a las de eucaliptos y pinos.

En este espacio también se asientan los principales suelos urbanos de la unidad, en Arriendas, Infiesto, Nava y Martimporra (capitales de los municipios de Parres,



Vista de Nava a mediados de los años ochenta del siglo pasado, cuando ya había adquirido unas formas propiamente urbanas; en los últimos años, la tendencia a la concentración de la actividad comercial ha convertido a la capital del concejo en un centro comarcal de alcance supramunicipal, beneficiándose para ello, entre otras cosas, de su buena localización con respecto a las infraestructuras de transporte y de la tradición comercial derivada de disponer de mercado semanal

Piloña, Nava y Bimenes, respectivamente). Se comunican mediante la carretera N-634, que aprovecha las condiciones topográficas favorables del fondo de valle y actúa como colector de la red secundaria.

Al avanzar hacia el norte y hacia el sur la topografía se endurece, sobre todo hacia el sur. Es en este extremo meridional donde se alcanzan las más importantes cotas (por encima de 1.200 m en varios puntos). La huella del hombre es, en consecuencia, menor y se asocia generalmente a la práctica ganadera. Ante el eventual abandono de explotaciones, el suelo experimenta un proceso de matorralización. Se encuentran también manchas boscosas compuestas principalmente por robles, hayas, abedules y acebos.

Al norte, por el contrario, las elevaciones son generalmente moderadas (inferiores a 600 m). La superficie destinada a pasto es también importante, aunque el avance del matorral por las causas apuntadas anteriormente se acentúa en época reciente. Entre las especies arbustivas pueden encontrarse brezos, tojos y helechos; de las arbóreas destacan el castaño y el roble formando bosque mixto.

B. Dinámica reciente del paisaje

La dinámica reciente del paisaje está íntimamente relacionada en esta unidad con la evolución de la actividad agroganadera. La demanda urbana de productos lácteos exigió, de manera estable y consolidada desde mediados del siglo xx, una mayor superficie destinada a prados. Ésta se ganaría a la superficie forestal y a las tierras de labor, al tiempo que se haría común, además, el cultivo de plantas forrajeras. En el monte se pierden entonces progresivamente usos y aprovechamientos. Se produce un voraz proceso de deforestación debido tanto a la consecución de nuevos pastos (muchas veces mediante la provocación de incendios) como al aprovechamiento maderero. Y para este último se recurre a repoblaciones con especies alóctonas (principalmente pinos y eucaliptos) que se adueñan de los espacios menos atractivos para el desarrollo de la ganadería.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se produce un importante éxodo de población, que acelera el abandono de la actividad agroganadera. Tiene lugar un paulatino envejecimiento de los activos que trabajan el campo y una reducción del número de explotaciones, sin que se produzca, por el contrario, un incremento del tamaño medio de aquellas que continúan en funcionamiento. En primer lugar, se abandonan las parcelas más inaccesibles o menos productivas; en época más reciente el cese en muchas otras, más accesibles o productivas, se debe a la falta de mano de obra que las trabaje. Ello favorece el avance del matorral y el aumento de la superficie de repoblación forestal con especies alóctonas.

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea, en 1986, conlleva importantes cambios para el sector primario. Conduce a la desaparición de las explotaciones menos competitivas y a la tecnificación de aquellas más rentables y adaptables desde el punto de vista físico. Se generalizan fórmulas de explotación como la estabulación permanente del ganado y la proliferación de naves ganaderas con una fisonomía propia de los talleres industriales. Por otra parte, se introducen nuevas técnicas de empacado y ensilado que sustituyen a las «varas de hierba».

El abandono de muchas explotaciones, unido a la mejora en las comunicaciones con el área central de la región, ha provocado un incremento de la demanda de suelo para uso residencial, en muchos casos como segunda residencia. Este fenómeno también ha supuesto una transformación del paisaje, ya que tanto en la construcción de nuevas edificaciones como en las transformaciones llevadas a cabo sobre inmuebles ya existentes se altera la tipología constructiva tradicional. La demanda de suelo para uso residencial se ha dejado notar particularmente en los principales núcleos urbanos de la unidad: Nava, Infiesto y Arriondas. Los terrenos próximos a los mismos se transforman y la urbanización se extiende progresivamente.



El hecho de que la ganadería se haya convertido en la actividad económica más importante del concejo piloñés se ha traducido en un dominio casi absoluto de los prados en el paisaje, circunstancia que ha afectado tanto a las zonas rurales del concejo (en la imagen, Borines), como al propio entorno de la capital. Vista de Borines en 1982

C. Tendencias del paisaje

Las tendencias del paisaje tienen que ver en gran medida con la acción antrópica. Las determinan algunos comportamientos demográficos, como el envejecimiento o los movimientos migratorios, y otros factores menos previsibles que están sujetos a coyunturas económicas y políticas; por ejemplo, las presiones de otros usos del suelo diferentes a los agropecuarios que se acentúan debido a una inadecuada o insuficiente gestión del territorio.

La ruptura del sistema agrario tradicional y la salida de población joven en busca de nuevas expectativas laborales han originado una dinámica poblacional regresiva caracterizada por la pérdida continua de efectivos demográficos y el envejecimiento de la población. Por esta razón se prevé que el abandono de las explotaciones ganaderas perdure, perdiendo presencia los prados y pastos en favor del monte bajo y del bosque. Puede incrementarse, de este modo, el riesgo de incendios forestales.

Resultará de suma importancia la orientación que tomen las diferentes herramientas que la Administración elabore en relación con la gestión del territorio: figuras de gestión y protección de los espacios naturales protegidos, documentos de planeamiento urbanístico y de ordenación territorial, etc. De sus determinaciones, directrices y objetivos dependerá la evolución de los paisajes en un futuro.



Arriba, fotografía vertical tomada en 1957 del sector central del concejo de Nava, por el que discurre la carretera N-634 y donde se localiza la capital (foto superior); obsérvese la pervivencia de un paisaje rural intensamente aprovechado, en el que aún no se habían producido los cambios derivados de la evolución hacia la monoproducción lechera. Abajo, vista de Nava en 1994; las mejoras habidas en las infraestructuras de transporte han liberado a Nava de soportar el paso del intenso tráfico de la carretera N-634 por su casco tras la apertura de la variante, pero, al mismo tiempo, esta circunstancia se ha dejado sentir de manera negativa en algunas actividades comerciales y de servicios que se amparaban precisamente en el paso del tráfico por la villa

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Declive del sector primario. • Éxodo rural y envejecimiento de la población. • Rechazo de la población local hacia las figuras de protección de espacios naturales. • Impactos ambientales y paisajísticos negativos producidos por acciones antrópicas (infraestructuras, turismo, etc.). • Construcción de edificaciones no respetuosas con la tipología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación paisajística debido al abandono en los usos tradicionales del suelo. • Avance del monte bajo y consiguiente riesgo de incendio. • Deforestación y repoblación con especies alóctonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural y cultural notable. • Espacios naturales de elevado valor ecológico y paisajístico bien conservados. • Protección oficial de espacios naturales mediante diversas figuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de iniciativas LEADER y PRODER. • Creación de itinerarios tanto peatonales como para bicicleta con áreas recreativas, miradores, etc. • Demanda es espacios de elevada calidad ambiental. • Fomento de la agricultura ecológica. • Mejora en las señalizaciones de los espacios de alta riqueza ambiental. • Integración del paisaje en documentos urbanísticos y de ordenación territorial, permitiendo unos crecimientos racionales en los núcleos, y que además contribuyan al manteniendo las morfologías tradicionales.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La dinámica poblacional regresiva. • La pérdida de los valores tradicionales en las edificaciones del medio rural. • La utilización de especies alóctonas en las repoblaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • La programación de acciones encaminadas a fijar población dentro del ámbito de la unidad. • La redacción de ordenanzas municipales que protejan los valores estéticos tradicionales de las edificaciones del medio rural. • El fomento del pastoreo de especies ovina y caprina en determinados espacios en proceso de matorralización y con elevado riesgo de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los importantes espacios aptos para el aprovechamiento ganadero. • La preservación de espacios naturales de interés ecológico. • La protección oficial de espacios rurales, revisando y actualizando las figuras ya concedidas, y regularizando aquellas pendientes de reconocimiento. • (Paisaje de la sierra del Suevo). • El fomento de políticas e iniciativas que favorezcan una actividad ganadera como elemento dinamizador de la economía a la vez que generador de paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La utilidad de actividades de educación y sensibilización ambiental. • La utilidad de las acciones de información y asesoramiento a la población local sobre la reglamentación de actividades dentro de los espacios protegidos. • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

Los paisajes del Sella. El Güeña

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

La unidad de paisajes del Güeña se localiza en el sector suroriental del Principado de Asturias y abarca la cuenca del río homónimo. Se encuentra delimitada al norte por la vertiente meridional de las sierras denominadas *prelitorales* o *litorales* y al sur por la sierra de Covadonga.

Desde el punto de vista administrativo, la unidad se asienta sobre la mitad septentrional de los municipios de Cangas de Onís y Onís. Y ocupa parcial o totalmente 12 parroquias, de las cuales La Riera, Covadonga, Cangas de Onís, Abamia, Con, Villanueva Labra y Zardón pertenecen a Cangas de Onís, y Bobia, Robellada y Onís se integran en el concejo de Onís.

Los límites físicos se encuentran nítidamente definidos por los relieves montañosos que envuelven la cuenca. Éstos articulan, además, una cierta continuidad paisajística, a modo de bisagra, entre vertientes contiguas de unidades vecinas.

Límites de la unidad de paisaje del Güeña





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad de paisaje del Güeña

B. Rasgos distintivos de la unidad

La unidad de la cuenca del Güeña presenta como principal rasgo topográfico la planitud de buena parte del territorio, solamente rota en sus extremos por elevaciones de moderada altitud. Esta característica, junto a factores edafológicos y climáticos propicios para las actividades agrícolas y ganaderas, ha favorecido una intensa ocupación humana. Aún es posible percibir trazos de paisaje rural tradicional dentro de la unidad.

C. Visión y percepción del paisaje

Nos encontramos ante un espacio rural predominantemente llano y cerrado en sus flancos por elevaciones montañosas. La acción antrópica se percibe particularmente en el entorno del cauce del río Güeña, donde se distribuyen los núcleos de población y discurre paralela al río la carretera AS-114 (en sentido O-E). De esta carretera comarcal parten en dirección E-O otras secundarias que se elevan sobre las sierras y ofrecen una perspectiva cambiante a medida que se toma altura.

La parte más baja de la unidad corresponde a la fértil y humanizada vega del río Güeña. La intervención del hombre se percibe en la infraestructura viaria, en los núcleos de población y en los cultivos y prados asociados a estas entidades, de formas y tonalidades diversas.



Vista de Corao fechada en 1982. Corao, emplazado en la amplia vega del río Güeña, en uno de los márgenes de la carretera AS-114, detentó durante algún tiempo la condición de cabecera de concejo; la huella de los indios ha quedado reflejada en la edificación, en 1915, de la iglesia de Santa Eulalia

Al abandonar la vega y ascender a las sierras aparecen las primeras manchas boscosas de entidad, alternadas con espacios dedicados a pasto. Son aquí interesantes los contrastes de perímetros y tonalidades, sobre todo cuando en otoño muda el color de la hoja en la vegetación autóctona de las laderas. En las zonas más alejadas del fondo de valle el grado de antropización desciende, aumenta la naturalidad y la gama cromática incorpora el gris calizo de la culminación montañosa.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

La unidad del Güeña se estructura en dos sectores, el primero de ellos correspondiente al espacio central de la unidad, ocupado por la vega del río Güeña, y el segundo conformado por las sierras que cierran tanto al norte como al sur el fondo de valle.

La vega del río Güeña, en el sector más oriental del surco prelitoral asturiano, aparece marcada por la acción antrópica. Debido a su topografía plana y a su lo-



Corao, emplazado en la amplia vega del río Güeña, en uno de los márgenes de la carretera AS-114, detentó durante algún tiempo la condición de cabecera de concejo; la huella de los indianos ha quedado reflejada en la edificación, en 1915, de la iglesia de Santa Eulalia

calización, al abrigo de las sierras que la rodean, la vega resulta óptima para el asentamiento humano; de ahí que constituya el área más densamente poblada de la unidad. Presenta, además, condiciones favorables para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Así, en este espacio son reconocibles las tierras destinadas a cultivo, los prados de fondo de valle y ladera, y por último, más alejado, el monte. Las favorables características topográficas del fondo de valle también han sido aprovechadas para trazar el recorrido de la principal vía de comunicación, la AS-114, que actúa como colector del resto de vías secundarias.

A medida que se deja atrás este espacio y se asciende por las laderas de las sierras que rodean el valle, el grado de naturalidad aumenta. Los núcleos de población son menos frecuentes. Se configura aquí una importante superficie de terreno destinada a pasto, que tiende, no obstante, a disminuir en la actualidad en favor del matorral. Encontramos brezos, tojos y helechos entre las principales especies arbustivas: dentro de las arbóreas son representativos el castaño y el roble común.

B. Dinámica reciente del paisaje

La dinámica reciente del paisaje en la cuenca del Güeña presenta similitudes con la observada en el conjunto de la Asturias rural interior. Los fondos de valle aparecen como espacios más propicios para el asentamiento de los núcleos de población. A éstos se vinculan, en su entorno más inmediato, los terrenos destinados a la producción agrícola y a prados. Más alejado se localiza el monte, espacio no sólo forestal sino también de aprovechamiento ganadero extensivo.

En el sector central de la unidad, en el fondo de valle, se han desempeñado tradicionalmente importantes actividades agropecuarias. El sector primario ha tenido en esta zona una relevancia histórica que, aunque en retroceso en los últimos años, determina el carácter del paisaje. Y como ha ocurrido en el conjunto de la región, las tierras próximas a los núcleos han experimentado cambios importantes con la reorientación de las explotaciones agrarias: a lo largo del siglo xx, sobre todo desde mediados del mismo, han pasado a destinarse fundamentalmente a la obtención de alimento para el ganado. Este proceso de transformación de los aprovechamientos del suelo para uso ganadero ha supuesto también la desaparición de manchas forestales, reduciéndose su presencia a pequeños bosquetes de castaño.

Al ascender sobre las laderas que circundan el espacio de vega cada vez es menor la superficie correspondiente a tierras cultivadas. El aprovechamiento ganadero es predominante, aunque se advierte también en zonas altas una presencia importante de matorral y de bosque mixto de castaño y roble.

C. Tendencias del paisaje

La evolución del paisaje está vinculada a la dinámica demográfica. La preservación del paisaje asociado al desarrollo de la actividad agropecuaria depende del mantenimiento de la población en la zona y de su dedicación. En la unidad que nos ocupa se observa una tendencia al envejecimiento debido a la pérdida de población joven, que busca trabajo en otras áreas de la región ante la escasa rentabilidad y la dureza de las condiciones en que se desarrolla la práctica ganadera. La distancia con respecto al área central asturiana tampoco permite fijar población en este extremo suroriental. Así, se prevé que continúe el abandono de las actividades agrarias que tradicionalmente han constituido la base de la economía local. En definitiva, la falta de efectivos, en general, y más concretamente de activos en el sector primario ha provocado el descenso del número de rebaños, que constituyeron históricamente el sostén de la economía tradicional y un agente modelador del



Vista de Mestas de Con en 1982

paisaje. En esta situación, se espera un avance más intenso de la matorralización y del bosque.

Por otra parte, las herramientas de gestión del territorio y aquellas concebidas para la protección de espacios de elevado valor natural podrían también condicionar la evolución del paisaje, pues del enfoque y de los objetivos establecidos en ellos dependerá, en gran medida, el mantenimiento del mismo.

Vista de Gamonedo, en la cuenca del río Tabardín. A medida que ascendemos en altura los núcleos de población, además de ser más escasos y de menor tamaño, presentan por lo general un caserío apiñado, respetando el terrazgo que, hasta un pasado reciente, tuvo una apariencia sustancialmente diferente a la de la imagen



D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Crisis del modelo económico tradicional. • Éxodo rural y envejecimiento de la población: déficit de recursos humanos. • Rechazo de la población local hacia las figuras de protección de espacios naturales. • Impactos ambientales y paisajísticos negativos producidos por acciones antrópicas (infraestructuras, turismo, etc.). • Construcción de edificaciones no respetuosas con la tipología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Masificación turística • Repoblación con especies alóctonas. • Degradación paisajística debido al abandono en los usos tradicionales del suelo. • Avance del monte bajo y consiguiente riesgo de incendio. • Inadecuada gestión de los espacios naturales existentes en la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencialidad del territorio para el desarrollo de actividades agropecuarias. • Riqueza del patrimonio natural y cultural. • Interés geomorfológico, biogeográfico y paisajístico; biodiversidad. • Protección oficial de espacios naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de iniciativas LEADER y PRODER. • Apoyo a la creación y mantenimiento de explotaciones de actividades agrícolas y ganaderas. • Creación de itinerarios tanto peatonales como para bicicleta con áreas recreativas, miradores, etc. • Demanda de espacios de elevada calidad ambiental. • Mejora en las señalizaciones de los espacios de alta riqueza ambiental.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La dinámica poblacional regresiva. • La pérdida de los valores tradicionales en las edificaciones del medio rural. • La utilización de especies alóctonas en las repoblaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • La programación de acciones encaminadas a fijar población dentro del ámbito de la unidad. • La búsqueda de fórmulas que permitan un consumo racional y no masificado de los recursos turísticos. • El fomento del pastoreo de especies ovina y caprina en determinados espacios en proceso de matorralización y con elevado riesgo de incendios. • La elaboración de documentos urbanísticos que respeten la morfología y estructura tradicionales de los núcleos. • La redacción de ordenanzas municipales que protejan los valores estéticos tradicionales de las edificaciones del medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los importantes espacios aptos para el aprovechamiento ganadero. • La preservación de espacios naturales de interés ecológico y paisajístico. • La protección oficial de espacios rurales, revisando y actualizando las figuras ya concedidas. • El fomento de políticas e iniciativas que favorezcan una actividad ganadera como elemento dinamizador de la economía a la vez que generador de paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La utilidad de actividades de educación y sensibilización ambiental. • La utilidad de las acciones de información y asesoramiento a la población local sobre la reglamentación de actividades dentro de los espacios protegidos. • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

Los paisajes del Sella. *El alto y medio Sella*

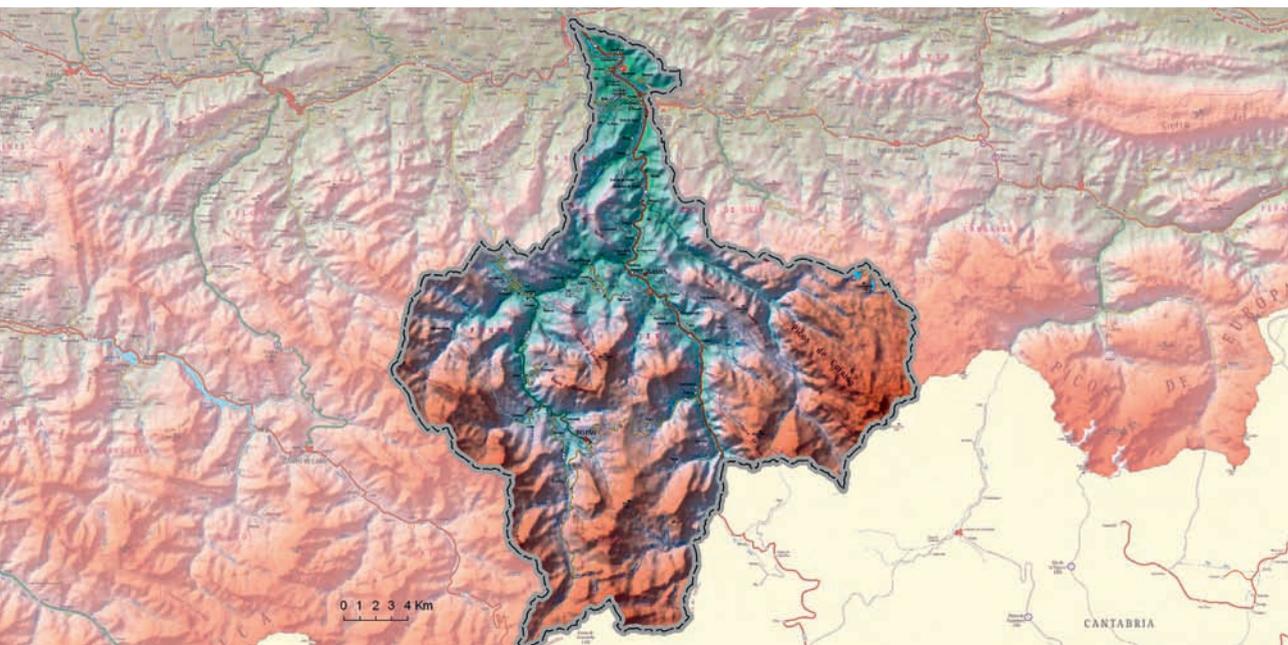
1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

La unidad paisajística del alto y medio Sella se sitúa en el sureste de la región. Encuentra su límite meridional en la vertiente norte de la cordillera Cantábrica, el oriental en el macizo del Cornión (Picos de Europa), el occidental en el cordal de Ponga y el septentrional en las proximidades de Arriondas. En este extremo norte, en el valle medio del río Sella, el territorio de la unidad se estrecha entre los paisajes del Piloña y del Güeña conformando un pasillo que contacta con los paisajes del bajo Sella.

Administrativamente, la unidad ocupa los concejos de Amieva y Ponga en su totalidad, y de modo parcial los de Cangas de Onís, Parres, Caso y Onís. De estos dos últimos solamente integra un pequeño retazo de superficie. A escala parroquial, comprende 24 parroquias, 14 de forma completa (todas las de Ponga y

Límites de la unidad de paisaje del alto y medio Sella





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad de paisaje del alto y medio Sella

Amieva) y 10 de modo parcial: la de Orle en Caso; las de Cangas de Onís, La Riera, Villanueva y Triongo en Cangas de Onís; las de Huera de Dego, San Juan de Parres, Villanueva y Cuadroveña en Parres; y, por último, la de Bobia en Onís.

B. Rasgos distintivos de la unidad

Los paisajes del alto y medio Sella se caracterizan por lo accidentado y variado de su topografía. Se distinguen dentro de la unidad zonas de topografía llana en los fondos de valle, separadas por cordales de alturas moderadas y orientación N-S. Hacia el sur aparecen relieves más abruptos coronados por las cumbres calizas del macizo occidental de los Picos de Europa.

Esta intrincada orografía constituye la base física de un territorio de elevada naturalidad, donde la actividad económica se ha encontrado tradicionalmente vinculada a la actividad agraria: la práctica agrícola ha tomado asiento históricamente en el fondo de valle, quedando las zonas más elevadas destinadas a un uso ganadero extensivo.



Vista de Sames, capital del concejo de Amieva, núcleo emplazado en un sector próximo a la confluencia de los ríos Ponga y Sella

C. Visión y percepción del paisaje

Los valores naturales y estéticos del paisaje en este sector son reconocidos y apreciados tanto por la población autóctona como por los numerosos visitantes que acuden cada año en períodos vacacionales. En este sentido, la red viaria, compuesta por carreteras principales como la N-625 y la AS-261, junto con otras locales de primer y segundo orden, facilita una percepción visual muy interesante y completa de la riqueza paisajística del alto y medio Sella.

Desde los principales itinerarios señalados observamos tan pronto estrechos desfiladeros tajados sobre materiales calizos, entre las elevadas cumbres, como fértiles vegas excavadas sobre materiales pizarrosos, pequeños asentamientos humanos, etc. Elementos que dan lugar a un peculiar contraste de volúmenes, colores y texturas. Los diversos tonos del cielo, en función del tipo de tiempo y de la elevación del sol, vienen a reflejarse en las paredes calizas de las peñas del Cornión. Y contrastan con los tonos verdes que durante la primavera y el verano presentan

en las laderas las masas frondosas de especies arbóreas autóctonas; especies que, llegada la época otoñal, mudan la hoja y ofrecen al observador tonos rojizos, anaranjados y ocres. Esta ruptura de la monotonía visual, con cambios estacionales, pero también diarios debido a la variedad de tipos de tiempo, es factor de atracción por excelencia para turistas interesados por el contacto con la naturaleza y la contemplación de un patrimonio natural afamado a nivel internacional.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

Respecto a su organización paisajística, la unidad del alto y medio Sella se encuentra estructurada en tres espacios: las altas cumbres, los cordales transversales y los espacios de valle. Cada uno de ellos posee unas características naturales y humanas diferenciadas. Ofrecen, por tanto, una importante variedad de paisajes: fértiles vegas y bosques de ribera asociados a numerosos cursos fluviales salpicados de vivas cascadas; cordales o sierras perpendiculares, de elevadas crestas rocosas, que tornan su dirección hacia el litoral (Precornión, cordal del Collau del Zorru, cordal del Ponga, sierra de Amieva); imponentes, verticales y angostos desfiladeros (Beyos) excavados por los cauces fluviales en la roca caliza; valles altos ocupados por bosques autóctonos y praderías (Angón, Arcenorio); pastos de altura localizados en la montaña de los Picos de Europa, al pie de emblemáticas cumbres calcáreas (las Peñas Santas y Peña Ten).

A medida que se avanza hacia el sur el territorio se vuelve cada vez más abrupto, lo cual dificulta el asentamiento humano y endurece las condiciones en que se desarrollan las actividades agrarias. Se alternan los aforamientos de roca desnuda con manchas de pastizal de montaña.

En la zona de montaña llaman la atención, no obstante, algunos ejemplos de emplazamientos inhóspitos aprovechados para el asentamiento de entidades de población y la práctica agroganadera; por ejemplo, la vertiente pongueta del desfiladero de los Beyos y el núcleo de Casielles. Las condiciones para el asentamiento humano mejoran, en cualquier caso, hacia el norte, a medida que la cota altimétrica se reduce y los valles se van ensanchando. En las proximidades de los núcleos es posible reconocer el paisaje rural tradicional: tierras de labor de reducidas dimensiones y formas geométricas se disponen junto a los pueblos; a continuación aparecen los prados, cerrados mediante sebes; en último lugar, más alejado, se localiza el monte.



En pleno corazón del Parque Nacional de los Picos de Europa se encuentran los lagos Ercina y Enol, de origen glaciar, que constituyen uno de los elementos en que se apoya el atractivo turístico de la zona

B. Dinámica reciente del paisaje

La pérdida de población de las áreas rurales, en general, y de las zonas montañosas, en particular, así como el progresivo abandono de las actividades del sector primario, tradicionalmente predominantes en esta unidad del alto y medio Sella, comenzaron a manifestarse ya a mediados del siglo XIX. Ganaba fuerza en esa época la corriente emigratoria a América. Más tarde, a partir del primer tercio del pasado siglo, el éxodo se intensificaría, primero con destino hacia el centro de la región y posteriormente hacia otras regiones industrializadas del continente (Francia, Suiza o Alemania).

La introducción de un nuevo modelo productivo en el sector primario hizo que muchas explotaciones agrarias no lograran adaptarse por la escasa rentabilidad que suponía su reorientación, o por la dificultad que entrañaba su mecanización debido a limitaciones físicas. Este hecho desembocaría lógicamente en el cese de la actividad de no pocas explotaciones. La falta de relevo generacional en aquellas que permanecieron entonces en funcionamiento vendría a agravar posteriormente la situación del campo asturiano. Hay que tener en cuenta que el éxodo rural ha continuado hasta el momento actual. La población joven tiende a buscar nuevas dedicaciones en otros ámbitos geográficos, de manera que se acentúa el envejecimiento. Además, se incrementa el índice de masculinidad por ser mayor el porcentaje de mujeres que buscan opciones profesionales distintas de las agropecuarias.



Vista vertical reciente de la cuenca alta del río Ponga, un espacio de singular valor paisajístico, tanto desde el punto de vista natural (en el concejo se localiza la Reserva Natural Parcial de Peloño), como del cultural, resultado del secular proceso de adaptación de las comunidades campesinas al medio con el fin de realizar un aprovechamiento integral de los recursos



Vista de San Juan de Beleño, capital del concejo de Ponga y único de sus núcleos de población en el que los efectos del despoblamiento, sin dejar de existir, han sido más atenuados. Abajo, panorámica de la parroquia de Bobia (Onís)



En los últimas décadas el turismo ha venido a atenuar en cierto modo la dinámica demográfica negativa al abrir nuevas expectativas laborales dentro del oriente interior. También ha transformado el paisaje al requerir la modernización de las infraestructuras de comunicación e incentivar las promociones de viviendas para servicios turísticos y primera o segunda residencia. Se observa, en general, una tendencia a la terciarización de la economía rural que convendría equilibrar mediante la búsqueda de la complementariedad de actividades tradicionales, producción de alimentos de calidad demandados en las ciudades, e iniciativas turísticas.

C. Tendencias del paisaje

Como en el conjunto del medio rural asturiano, la dinámica demográfica condiciona inevitablemente la evolución del paisaje en la cuenca del Sella. Las consecuencias de la pérdida de población y del envejecimiento son importantes: por un lado, debido al deterioro de un importante patrimonio arquitectónico progresivamente deshabitado o falta de mantenimiento (tejados derrumbados, edificaciones en ruina, etc.). Y por otro, por conducir al abandono de explotaciones agrarias y favorecer la ocupación de especies arbustivas como paso previo al avance del bosque sobre terrenos antiguamente explotados para la práctica agroganadera. Con ello se añade, además, la amenaza del riesgo de incendios.

Pero no sólo el factor demográfico resulta clave. Existen otros componentes relacionados con la gestión del territorio y con la economía capaces de intervenir en la evolución del paisaje. Es necesario tener en cuenta la elevada proporción de superficie de la unidad del alto y medio Sella incluida dentro de algún espacio natural protegido, bien dentro de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos o bien dentro de la Red Natura 2000. Las consecuencias derivadas de la protección oficial serán positivas o negativas en función del enfoque que las diferentes figuras de protección adopten, del mayor o menor grado de autorización, restricción o prohibición de actividades que modifican la configuración del paisaje.

Otras herramientas de gestión que pueden modificar las tendencias del paisaje son aquellas relacionadas con la ordenación del territorio y con el planeamiento urbanístico. Dependiendo de su orientación, de los objetivos planteados en ellas, podrá observarse una tendencia positiva, hacia la conservación del paisaje tradicional, o bien incierta, incluso negativa, que apunte hacia la pérdida de los valores originales que otorgan una identidad propia al territorio del alto y medio Sella.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Crisis del modelo económico tradicional. • Éxodo rural y envejecimiento de la población: déficit de recursos humanos. • Rechazo de la población local hacia las figuras de protección de espacios naturales. • Impactos ambientales y paisajísticos negativos producidos por acciones antrópicas (infraestructuras, turismo, etc.). • Construcción de edificaciones no respetuosas con la tipología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Masificación turística. • Repoblación con especies alóctonas. • Degradación paisajística debido al abandono en los usos tradicionales del suelo. • Avance del monte bajo y consiguiente riesgo de incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza del patrimonio natural y cultural. • Interés geomorfológico, biogeográfico y paisajístico; biodiversidad. • Protección oficial de espacios naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de iniciativas LEADER y PRODER. • Apoyo a la creación y mantenimiento de explotaciones agrícolas y ganaderas. • Creación de itinerarios tanto peatonales como para bicicleta con áreas recreativas, miradores, etc. • Demanda de espacios de elevada calidad ambiental. • Mejora en las señalizaciones de los espacios de alta riqueza ambiental.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La dinámica poblacional regresiva. • La utilización de especies alóctonas en las repoblaciones. • La pérdida de los valores tradicionales en las edificaciones del medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • La programación de acciones encaminadas a fijar población dentro del ámbito de la unidad. • La búsqueda de fórmulas que permitan un consumo racional y no masificado de los recursos turísticos. • El fomento del pastoreo de especies ovina y caprina en determinados espacios con elevado riesgo de incendios. • La elaboración de documentos urbanísticos que respeten la morfología y estructura tradicionales de los núcleos. • La redacción de ordenanzas municipales que protejan los valores estéticos tradicionales de las edificaciones del medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los importantes espacios aptos para el aprovechamiento ganadero. • La preservación de espacios naturales de interés ecológico y paisajístico. • La protección oficial de espacios rurales, revisando y actualizando las figuras ya concedidas. • El fomento de políticas e iniciativas que favorezcan una actividad ganadera como elemento dinamizador de la economía a la vez que generador de paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La utilidad de actividades de educación y sensibilización ambiental. • La utilidad de las acciones de información y asesoramiento a la población local sobre la reglamentación de actividades dentro de los espacios protegidos. • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

Los paisajes del Cares

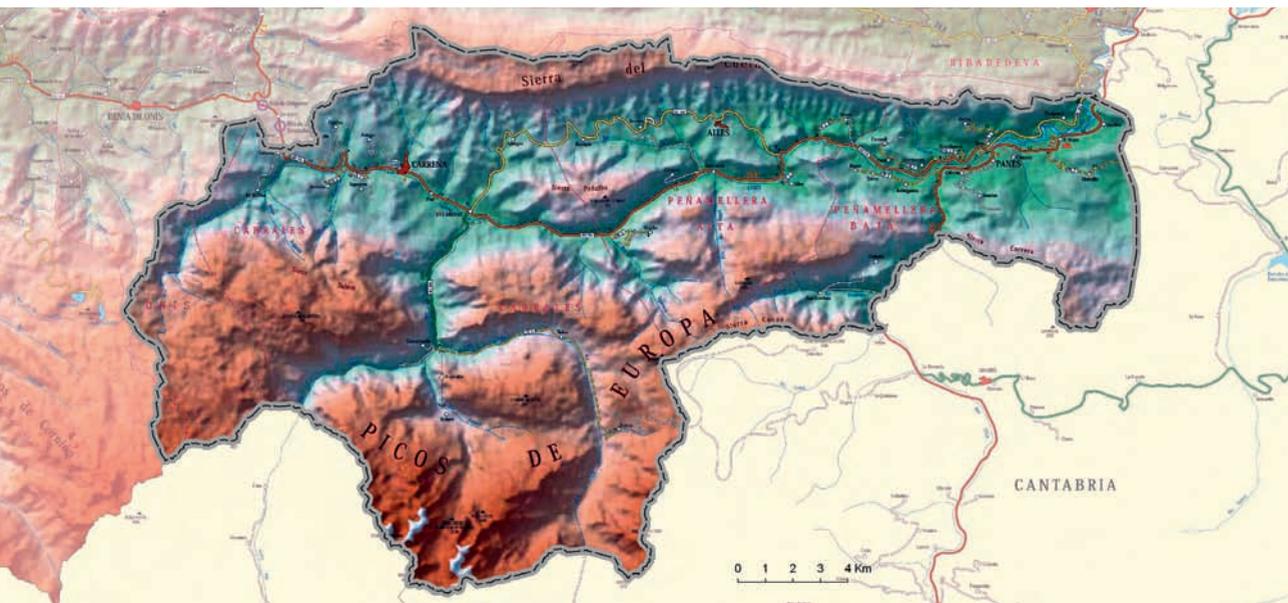
1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

La unidad de paisajes del Cares abarca la cuenca de este curso fluvial desde su entrada en el territorio asturiano, encajado entre los macizos occidental y central de los Picos de Europa, hasta la zona en que confluye con el río Deva, en las proximidades del límite con Cantabria. Además, la unidad comprende el valle del río Casaño, que nace en el macizo occidental de los Picos de Europa y vierte al Cares en Arenas de Cabrales.

Desde el punto vista administrativo, los paisajes del Cares se extienden, por una parte, sobre la práctica totalidad de los concejos de Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja. Solamente algunos sectores de las parroquias más septentrionales de estos municipios se encuentran dentro de la unidad costera, bien en el curso alto del río de las Cabras (mitad norte de Puertas y extremo también septentrional de Prado, en Cabrales) o al norte de la línea de cumbres de la sierra

Límites de la unidad de paisaje del Cares





División administrativa (concejos y parroquias) de la unidad de paisaje del Cares

del Cuera (zonas de extensión reducida de Carreña y Las Arenas en Cabrales, de Rozagás, Ruenes, Alles y Llonín en Peñamellera Alta, y de Alevia, Siejo y Narganes en Peñamellera Baja).

Por otra parte, hacia el oeste, la unidad ocupa algunos territorios del concejo de Onís situados en el curso alto del río Casaño y en la divisoria de éste con el Alto Cares. Se trata del extremo suroriental de la parroquia de Rebollada y del sector meridional de Bobia. En este ámbito, la unidad se extiende también sobre el sector oriental de la parroquia de La Riera, perteneciente al concejo de Cangas de Onís.

El límite septentrional de la unidad lo establece, por tanto, la línea de cumbres del Cuera, que se eleva entre 500 y 1.300 metros sobre el nivel del mar y separa los paisajes del Cares de los litorales. Al oeste, desde los cordales septentrionales del macizo occidental de Picos hasta el sector de Cornión, encontramos la divisoria de aguas que separa el valle del Casaño de las unidades del Güeña y del Dobra. Por el sur, los paisajes del Cares limitan con las montañas leonesa y cántabra en los sectores más elevados de los Picos de Europa, que superan los 2.500 metros de altitud. Hacia el sureste y el este de la unidad, son las sierras de Cocón y Nedrina, sobre el desfiladero de La Hermida y con cumbres que alcanzan los 1.300-1.500 metros, las que retiran el valle del bajo Cares, en territorio asturiano, del curso alto y medio del Deva. Finalmente, el límite oriental de la unidad se sitúa en la sierra de Urgabes, de altitudes similares a las del Cuera, y en los cordales menos elevados que separan el bajo Deva de la cuenca del Nansa.

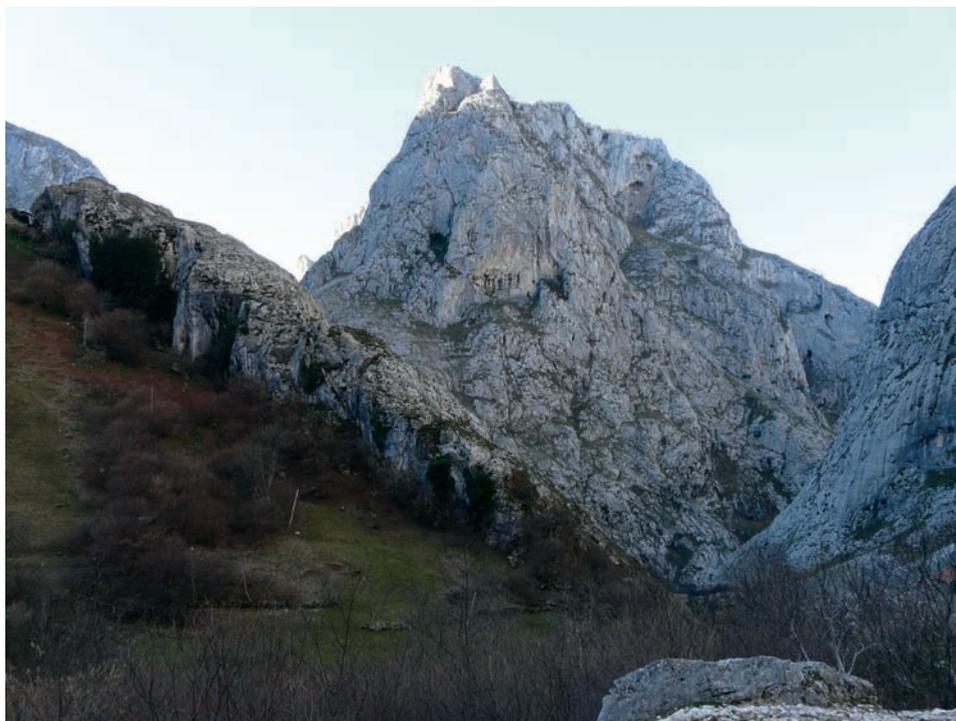


En la mitad septentrional del concejo de Cabrales, en la cuenca del río Casaño, es donde se localizan la mayor parte de los asentamientos de población. Las vegas de los ríos, o las laderas de poca pendiente, permitían localizar aquí los terrenos de cultivo, al tiempo que el ganado vacuno que requería atención diaria aprovechaba los prados; las partes más elevadas quedaban reservadas para el ganado vacuno de carne y para el cabrío y ovino, logrando, de este modo, un aprovechamiento integral del territorio. Vista de Poo de Cabrales (1982)

B. Rasgos distintivos de la unidad

La unidad de paisajes del Cares se distingue principalmente por su topografía muy accidentada. Se localiza en el sector montañoso más abrupto de la región e integra tres unidades de relieve diferenciadas que se suceden de sur a norte, paralelas a la costa:

- Los tres grandes macizos calcáreos en que se dividen los Picos de Europa, voluminosos y compactos, levantados por la tectónica alpina sobre la depresión prelitoral, al norte, y las cuencas intramontanas de Valdeón y la Liébana, al sur y al sureste. Ocupan, por tanto, una posición ligeramente adelantada con respecto al eje de la cordillera Cantábrica y se encuentran separados por las gargantas de los ríos Cares y Duje. Componen el relieve más vigoroso



del macizo asturiano, coronado por desnuda caliza carbonífera salpicada de abundantes neveros. Y entre sus cumbres se encuentran las mayores altitudes del cuadrante noroccidental peninsular (Torrecerredo, 2.648 m). Los procesos de erosión kárstica, glaciar y fluvial han contribuido a singularizar aquí un paisaje de alta montaña caracterizado por la abundancia de profundos hoyos («jous»), crestones («llambriones») y precipicios («desventíos»).

- La depresión tectónica que separa los Picos de Europa de la Sierra del Cuera y prolonga, al este de los altos de Ortiguero y de las Estazadas, el surco prelitoral extendido desde la cuenca de Oviedo hasta los valles del Sella y del Güeña. Constituye un estrecho pasillo por el que discurren el río Casaño, hasta su confluencia con el Cares en Arenas, y el propio río Cares en su curso medio hasta la confluencia con el Deva, cerca de Panes.
- La sierra del Cuera, elevada unos 1.300 metros sobre la rasa costera, al norte, y enfrentada a los primeros contrafuertes de los Picos de Europa en su vertiente sur, al pie del pasillo prelitoral. Se trata de una unidad de relieve conformada principalmente por diversos tipos de calizas, de edades desde el cámbrico al carbonífero y sometidas a un modelado kárstico muy intenso.



C. Visión y percepción del paisaje

El territorio de la unidad del Cares presenta desniveles muy acusados entre sus dos principales alineaciones montañosas y el pasillo prelitoral que las separa. De ahí que la percepción del paisaje varíe sensiblemente en función del punto en el que nos situemos. No sólo es dispar la percepción del turista atraído por la riqueza y la diversidad del patrimonio natural; también lo es la visión cotidiana, según se trate, por ejemplo, de un pastor, de un trabajador de las centrales hidroeléctricas instaladas en el río Cares o de un empleado del sector servicios en los pueblos del fondo de valle.

La estrechez de la depresión prelitoral, encerrada entre los primeros contrafuertes de los Picos de Europa, al sur, y la base de la sierra del Cuera, al norte, domina la visión del paisaje en buena parte de los casos; por ejemplo, cuando se trata de personas que residen o trabajan en núcleos emplazados en el valle principal. Además, los desplazamientos por la carretera que comunica los tres concejos acentúan esta sensación en aquellos tramos donde la peña estrangula prácticamente el fondo de valle (entre Arenas y Panes, sobre todo). No obstante, interrumpe esta percepción



la intermitente aparición de las altas cumbres nevadas, entre ellas el Naranjo de Bulnes, sobre las laderas de valles y vallejos que penetran los primeros cordales. En el mismo itinerario, entre Peñamellera Alta y Peñamellera Baja, encontramos otro hito paisajístico: la peña afilada que da nombre a ambos municipios. Y más adelante, río abajo, la mayor amplitud de la vega del Cares-Deva caracteriza la visión del paisaje en el extremo este de la unidad. Aunque remontando el Deva, el sinuoso desfiladero de La Hermida nos ofrece sensaciones similares a las advertidas en el Cares medio.

En los desplazamientos realizados hacia los núcleos que se ubican en las laderas del Cuera, o hacia los pastos encaramados en la sierra, la mirada choca de manera constante con la imponente barrera que separa el Cares del mar. Llama la atención, además, la particular peana formada por la repetición de interfluvios de disección a lo largo de unos veinte kilómetros. Con todo, disfrutarán de los mejores panoramas los pastores de las parroquias septentrionales de los tres concejos, o los montañeros atraídos por la cima karstificada de este relieve costero. En efecto, al volver la mirada hacia el sur contemplarán el frente septentrional de los Picos de Europa.

La impresión de verticalidad, de bravura y de vigor del relieve se acrecienta cuando nos adentramos desde Arenas hacia el interior del macizo central de los Picos de Europa. La carretera sigue el camino histórico de Cabrales a la Liébana y da acceso tanto a las instalaciones hidroeléctricas que funcionan en este sector como a varios pueblos de montaña (Poncebos, Tielve, Sotres). Conduce igualmente hasta los puntos de partida de múltiples itinerarios para la marcha a pie y la escalada, como el que recorre la áspera garganta del Cares.

La alta frecuentación de este sector ha motivado la búsqueda de rutas alternativas que contribuyan a desestacionalizar las visitas. De ahí que se haya recuperado para el turismo el Camino Real de Cabrales, que recorre la base de la sierra del Cuera e integra la red de Grandes Rutas de la cordillera Cantábrica. También se ha constituido una red de miradores: en Berodia, Asiego (en homenaje a Pedro Udaondo), Arenas de Cabrales (en la invernada de Vanu), el Pozo de la Oración y Bulnes (frente al Urriellu).

Al alcanzar las majadas y los collados la mirada confrontará la suavidad de la pradería y la esponjosidad de las manchas boscosas al aspecto descarnado del afloramiento calizo. Nos encontramos ya prácticamente al pie de las agujas, los crestones y los torreones que coronan los tres macizos. Los percibimos blanquecinos, grisáceos, azulados o anaranjados, en función del tipo de tiempo. El contacto directo con ellos y con los neveros queda, entonces, reservado a los alpinistas experimentados.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

Una proporción importante del territorio de la unidad de paisajes del Cares es improductivo a causa de sus características topográficas y geomorfológicas. Las fuertes pendientes impiden en muchos sectores cualquier tipo de aprovechamiento agroganadero. Además, en las zonas más altas, a partir de los 1.600-1.800 metros de altitud, las formas de relieve calcáreas, desnudas y abruptas, y los neveros dominan el paisaje.

Por debajo de esa franja encontramos espacios aprovechados para la actividad ganadera. Están sometidos, en buena parte, a un uso estacional debido a la presencia continua de la nieve durante varios meses, generalmente desde noviembre a marzo. Al ganado caprino, que se adapta bien a las características del terreno, se le deja en libertad en los sectores escarpados, mientras que el ovino y el vacuno apro-

vechan las vegas y majadas de la zona. Destacan en Cabrales las vegas de Sotres y las majadas de la Terenosa y Amuesa, entre otras; en Peñamellera Alta están las de Tajadura, Tamandón, Los Texas o Braña de Huesa.

Con la llegada del invierno el ganado desciende desde las zonas altas a las denominadas invernales, más protegidas (en Sotres, las de Cabao y de la Caballar; en Carreña, las de Pandellamas, Molín o las Llanas; en Camarmeña, las de Torbanes y Amuesa). En esta época algunos animales son estabulados, particularmente aquellos que requieren una atención diaria —los que se ordeñan para la producción de lácteos—. Se trata de una práctica desarrollada bajo condiciones muy duras y cuya escasa rentabilidad se compensa, en algunas explotaciones, con los ingresos obtenidos en la venta de dos tipos de queso: Cabrales y Peñamellera (el primero goza de fama nacional e internacional).

La recesión demográfica, el envejecimiento y la falta de relevo generacional al frente de muchas explotaciones familiares anuncian un futuro incierto para la ganadería del oriente interior; lo que contribuye al avance del matorral, que se extiende progresivamente entre los pastos y el bosque. Por otro lado, entre las formaciones características de este último destaca el hayedo en las zonas de montaña. En las laderas medias y bajas, y en el valle, aparecen el encinar, el rebollar, los castañedos, los robledales y las saucedas arbustivas, así como bosques de ribera y bosques mixtos compuestos de avellanos, fresnos, robles, tilos, nogales y falsos plátanos. Y en la vertiente meridional del Cuera, las áreas de matorral, más extendidas incluso que en los Picos, aparecen alternadas con brañas, prados, bosques de encina y algunas manchas de carbayedas y rebollares.

La agricultura es escasa y se concentra en zonas de topografía llana, en la depresión prelitoral. Al margen de los cultivos forrajeros destinados a la alimentación del ganado, se encuentran en estos terrenos verduras y hortalizas. Asimismo, es en estos sectores donde se localizan buena parte de los establecimientos para el alojamiento de visitantes, así como otras edificaciones que albergan diversos servicios turísticos. Se trata, en muchos casos, de construcciones tradicionales rehabilitadas o acondicionadas para cumplir esta función.

Además, por las zonas bajas de los valles del Casaño y del Cares medio discurre la carretera que articula las comunicaciones en esta subcomarca interior del Oriente (AS-114). De ella parten otras vías que se internan en los valles medios y altos para conectar los pueblos localizados en la montaña. Y en sus inmediaciones funcionan algunas instalaciones hidroeléctricas que aprovechan los cursos del Cares y del Duje, concretamente en los núcleos de Camarmeña, Pocebos y Arenas (Cabrales), y en Niserias (Peñamellera Alta).



B. Dinámica reciente del paisaje

Los fondos de valle acogieron tradicionalmente erías con cultivos de cereales que, desde mediados del siglo xx, a partir de la ruptura definitiva del sistema agrario tradicional, dejaron paso a un mayoritario aprovechamiento para la alimentación del ganado. No obstante, algunas zonas especialmente aptas para el cultivo de Cabrales y de Peñamellera Baja han conservado la dedicación cerealista.

Además del ganado vacuno, en Cabrales son importantes el ovino y el caprino debido, en parte, a la producción artesanal de su afamado queso. Así, encontramos

en época reciente nuevas naves ganaderas cuyas tipologías constructivas producen un impacto paisajístico notable. También han alterado el paisaje algunas operaciones de concentración parcelaria llevadas a cabo con el objetivo de mejorar la productividad de las explotaciones en Panes, en Arenas y Poo, y en Carreña y Asiego.

El retroceso de la ganadería extensiva tradicional, caracterizada por un aprovechamiento integral de los pastos en altura, ha conllevado el progreso de las formaciones vegetales, el desuso de algunas majadas y el abandono de las construcciones de éstas. Las expectativas generadas por las actividades industriales y de servicios en las ciudades del área central han animado a muchos campesinos a abandonar esta dura práctica ganadera, desarrollada en un espacio de montaña quebrado y sujeta a las variaciones climáticas estacionales.

Otras transformaciones del paisaje, esta vez con una localización más específica, han tenido que ver con la construcción de instalaciones para la explotación hidroeléctrica de las aguas del Cares. El inicio de estos trabajos se remonta a la segunda década del siglo xx, cuando la empresa Electra del Viesgo ejecuta una obra para derivar desde Caín hasta Camarmeña parte del caudal del río mediante un canal paralelo al cauce. Desde esta última localidad se precipita el agua, a través de una tubería que salva 230 metros de desnivel, hasta las turbinas de la central instalada en Poncebos.

La función turística se ha desarrollado intensamente desde las últimas décadas del siglo pasado, aunque sus orígenes pueden situarse a finales del siglo xix, coincidiendo con la puesta en valor de los Picos de Europa a través de la práctica del alpinismo. Intervienen de manera decisiva en este proceso figuras pioneras en la protección de la naturaleza en España, como Pedro Pidal, y los pireneístas franceses Aymar d'Arlot y Paul Labrousse. A la difusión de las prácticas deportivas o de contemplación del paisaje contribuirá la extensión y mejora de la red de carreteras, al facilitar el acceso hasta el pie de los macizos montañosos; aunque estas obras se acometen, al principio, para comunicar las instalaciones hidroeléctricas señaladas más arriba.

Posteriormente, la generalización del disfrute de períodos vacacionales, la difusión creciente del automóvil particular y la popularización de las excursiones colectivas organizadas para el gran público convierten a esta zona en una de las más frecuentadas de todo el norte de España. Su reputación entre los aficionados al senderismo y a la escalada, nacionales y extranjeros, tampoco ha dejado de crecer. Así, los núcleos rurales se han preparado para la acogida de un número de visitantes creciente. Y en este contexto se han desarrollado muy rápidamente diferentes modalidades de alojamiento rural, aprovechando, en algunos casos, antiguas edificaciones que han sido rehabilitadas y acondicionadas con subvenciones oficiales.



También surgen para el turismo rural edificaciones de nueva planta que adoptan características constructivas de las tipologías tradicionales, aunque a veces se aprecian volúmenes y alturas disonantes. Habría que sumar además, las nuevas segundas residencias de habitantes del área central o de emigrantes residentes en Europa occidental (Bélgica, Suiza). Con ello, se ha densificado el interior de núcleos principales como Carreña o Arenas de Cabrales.

C. Tendencias del paisaje

Se ha insistido en los últimos años en la urgente necesidad de conciliar la preservación de los valores naturales, culturales y paisajísticos originales de esta comarca



con su puesta en valor a través de las actividades turísticas, de ocio y recreación. En este sentido, debe tenerse en cuenta que los modos de vida y la explotación del territorio tradicionales han constituido históricamente un factor decisivo para el mantenimiento del paisaje y la conservación del medio natural. La protección debe extenderse, por tanto, a las comunidades locales y a sus modos de vida. Conviendría identificar mecanismos que permitan detener el retroceso de la práctica ganadera extensiva tradicional y, al mismo tiempo, fomentar la complementariedad de ésta con otras actividades impulsadas por las propias comunidades locales, que satisfagan la demanda recreativa de un número creciente de visitantes; por ejemplo, la producción alimentaria de calidad, lógicamente vinculada a la producción de quesos en esta unidad, y la visita guiada sobre itinerarios concebidos para la interpretación del paisaje. Si se opta por esta última vía, será necesario eliminar hábitos extendidos hasta hace pocos años como la proliferación de escombreras en lugares de interés paisajístico, véase el lugar de Fuente Las Llamas o la carretera de Arenas a Arangas.

El desarrollo del turismo rural actual, como se conoce en el oriente de Asturias, conduce a la saturación del mercado de alojamientos rurales, que densifican los núcleos de población, y a la masificación de rutas de montaña especialmente célebres (la garganta del Cares constituye un ejemplo claro). Además, el tránsito de quads, canoas y kayaks pone en riesgo el equilibrio ecológico de montes y cursos fluviales. Se camina hacia una terciarización que puede banalizar el espacio y eliminar progresivamente los valores que han constituido el factor de atracción original.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de vigencia del sistema agrario tradicional. • Dinámica demográfica negativa. • Espacio de montaña sensible a la frecuentación turística. Incompatibilidad entre el turismo de masas y la conservación integral del medio. • Impacto ambiental y paisajístico de las naves ganaderas, de determinadas instalaciones para la explotación hidroeléctrica y de otras edificaciones vinculadas a las actividades secundarias (talleres, etc.). • Impacto ambiental y paisajístico producido por la proliferación de escombreras. • Descoordinación de las políticas sectoriales que afectan al paisaje: urbanismo, infraestructuras, medio ambiente, medio rural, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación paisajística originada por el abandono de los aprovechamientos tradicionales. • Alteración del poblamiento tradicional debido al crecimiento desordenado y a la densificación de los núcleos de población. • Deterioro producido por la circulación de quads en montaña y por el tránsito de canoas en los cursos fluviales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural de alta montaña altamente valorado por su interés geomorfológico, biogeográfico y paisajístico, conservado mediante figuras de protección oficial. • Calidad y cantidad del patrimonio arqueológico prehistórico. • Idoneidad para la práctica deportiva (senderismo, montaña, etc.). • Prestigio internacional como destino turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de programas y proyectos europeos para el desarrollo rural. • Conciliación de las acciones de defensa y de conservación del medio ambiente, y de aquellas vinculadas a la explotación de los recursos naturales con las encaminadas a la promoción turística, en el marco de un desarrollo sostenible. • Definición de una estrategia turística apoyada en criterios de calidad, originalidad y racionalidad como vía para evitar la masificación y la degradación de los valores originales.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • El retroceso de los usos y aprovechamientos tradicionales: incentivar la ganadería tradicional extensiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la ganadería en vínculo con la producción agroalimentaria de calidad y con el turismo asociado a la interpretación del paisaje y de los modos de vida tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de la protección de los valores naturales, culturales, paisajísticos y estéticos de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La complementariedad de las actividades tradicionales con la producción alimentaria y el turismo de calidad, en situación de equilibrio.

Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • Los flujos turísticos: limitar los accesos rodados y regular la frecuentación de espacios naturales sensibles. Promover espacios alternativos a los Picos de Europa (Sierra del Cuera, por ejemplo). • La degradación paisajística producida por las naves ganaderas y por las instalaciones industriales: promover la colocación de pantallas vegetales, así como intervenciones originales para la rehabilitación de fachadas. • Las concepciones y posturas con respecto al paisaje en el ámbito político: adoptar una postura acorde con el Convenio Europeo del Paisaje que sirva de nexo y otorgue coherencia al conjunto de medidas tomadas desde los diferentes niveles y departamentos de la Administración Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • El fomento de un modelo turístico basado en la calidad y el equilibrio de la oferta, tanto en los aspectos relacionados con la segunda residencia y el alojamiento vacacional, como en las actividades de ocio y excursionismo. • La creación de infraestructuras y programas turísticos que permitan las visitas y actividades ordenadas, limpias y respetuosas con el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El valor del «descubrimiento» de espacios naturales y rurales singulares o pintorescos mediante el uso de los caminos y sendas tradicionales: el interés de un lugar no justifica su puesta en acceso motorizado. • La promoción de rutas de miradores y de itinerarios concebidos para la interpretación del paisaje. • El incentivo a la rehabilitación de viviendas tradicionales para su incorporación al mercado de segunda residencia o de alquiler, que satisfaga una demanda de calidad y frene la nueva edificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La puesta en valor de los modos de vida tradicionales como elementos inherentes al paisaje de la unidad y, por tanto, objeto de conocimiento en el marco de iniciativas turísticas didácticas. • La visita regulada de las cuevas con muestras de arte rupestre. • Nuevas rutas asociadas a la expresión artística del paisaje (literatura, pintura, etc.). • El interés de un primer registro de los Paisajes de Interés Cultural del Principado de Asturias, para el posterior desarrollo de esta figura.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL BROCAS, F.: *Consideraciones sobre la ganadería asturiana*. Oviedo, Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, Imprenta de la Cruz, 1918.
- ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M. (coord.): *Asturias. Montes y Valles*. Gijón, El Comercio, 1997.
- ARAMBURU Y ZULOAGA, F.: *Monografía de Asturias*, reedición en la colección Biblioteca Histórica Asturiana. Gijón, Silverio Cañada, 1989.
- Asturias vista por viajeros románticos extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos xv al xx*. Introducción, selección y notas de José Antonio Mases. Gijón, Ediciones Trea, 2001.
- BELLMUNT, O., y F. CANELLA: *Guía General del Viajero en Asturias*. Gijón, Fototipia y Tipografía de Octavio Bellmunt y Cia., 1899.
- CANELLA SECADES, F.: *Historia de Llanes y su concejo*. Llanes, Establecimiento Tipográfico de Ángel de Vega, 1898.
- CARTAVIO, A. R.: *Guía industrial y comercial de Asturias*. Oviedo, Imprenta de Vallina y Compañía, 1884.
- CASTAÑÓN ÁLVAREZ, J. C., y M. FROCHOSO SÁNCHEZ: «La naturaleza del paisaje en el Parque Nacional de los Picos de Europa», en E. MARTÍNEZ DE PISÓN y N. ORTEGA CANTERO: *La conservación del paisaje en los parques nacionales*, Fundación Duques de Soria, Universidad Autónoma de Madrid, 2007, pp. 177-212.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, E. M. (dir.): *Gran Atlas del Principado de Asturias*. Tomo VIII. Oriente. Oviedo, Ediciones Nobel, 1996.
- FERNÁNDEZ CUESTA, G. (dir.): *Atlas escolar de Asturias*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2005.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F.: «La evolución reciente de la actividad agroganadera en Asturias», en L. V. GARCÍA MERINO, R. GONZÁLEZ PELLEJERO, J. M^a. SIERRA RAMÍREZ, y R. FUENTE PRIETO (coords.): *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Santander, Ed. Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 1990, pp. 94-105.
- y F. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: «Transformaciones recientes del espacio rural asturiano: evolución de los cultivos y de la cabaña ganadera (1940-1990)», en A. GIL OLCINA y A. MORALES GIL (eds.): *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Alicante, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993, pp. 859-884.
- y QUIRÓS LINARES, F.: *Atlas aéreo de Asturias. Los paisajes del siglo XX*. Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 2001.
- FERRER REGALES, M.: *La ganadería bovina en la región asturcántabra*. Oviedo, IDEA, 1963.
- FORONDA, M. de: *De Llanes a Covadonga*. Con prólogo de Ignacio Quintana. Temas Llanes, núm. 63. Llanes, El Oriente de Asturias, 1993.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A.: *Bellezas de Asturias. De Oriente a Occidente*. Oviedo, Imprenta Gutenberg, 1928.
- MACEDA RUBIO, A.: «La ordenación histórica del espacio en la parroquia de Arenas de Cabrales (Asturias), a través de sus ordenanzas», *Ería*, 75, 2008, pp. 27-51.
- MEDIO, D.: *Asturias*. Barcelona, Destino, 1971.
- MORALES MATOS, G. (dir.): *Geografía de Asturias*. Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1992.
- MORALES SARO, M. C.: *Llanes y América. Cultura, arte y sociedad*. México D. F., Editorial Porrúa, 1999.
- Paisajes. Artistas Asturianos*. Oviedo, Hércules Astur de Ediciones, 2006.
- PÉREZ Y PIMENTEL, A.: *Asturias, paraíso del turista*. Gijón, Talleres Tipográficos Editorial Covadonga, 1925.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (dir.): *Asturias a través de sus concejos*. Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1998.

- SARO Y ROJAS, J.: *Pequeñas Jornadas*, Temas Llanes, núm. 28. Llanes, El Oriente de Asturias, 1985.
- SAINT-SAUD: *Monographie des Picos de Europa : (Pyrénées cantabriques et asturiennes) : études et voyages*. París, Henry Barrière, 1922.
- SEVILLA ÁLVAREZ, J: «Chroniqueurs, érudits, scientifiques et explorateurs dans la construction des hauts lieux littoraux et montagnards de la région orientale asturienne (2^{ème} moitié du XIX^{ème} siècle et 1^{ère} moitié du XX^{ème})» en N. ORTEGA CANTERO, J. GARCÍA ÁLVAREZ, M. MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ (eds.): *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2010, pp. 219-234.
- SUÁREZ ANTUÑA, F., M. HERRÁN ALONSO y J. RUIZ FERNÁNDEZ: «La adaptación del hombre a la montaña. El paisaje de Cabrales (Picos de Europa)», *Ería*, 68, 2005, pp. 373-389.
- VALLE POO, F.: *La seducción de los espacios naturales*. Monografías del Oriente de Asturias. Llanes, Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias, 2008.
- VITAL, L.: *Relación del primer viaje de Carlos V a España por el cronista Lorenzo Vital (capítulos XXXII-XL)*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1958.
- WIGRAM, E. T. A.: *Northern Spain*. Londres, Adam & Charles Black, 1906.
- www.asturias.es/portal/site/medioambiente/menuitem.1340904a2df84e62fe47421ca6108a0c/?vgnextoid=fe216c79ae973210VgnVCM10000097030a0aRCRD&vgnextchannel=6edf25d1d8375210VgnVCM10000097030a0aRCRD&i18n.http.lang=es
- www.sadei.es

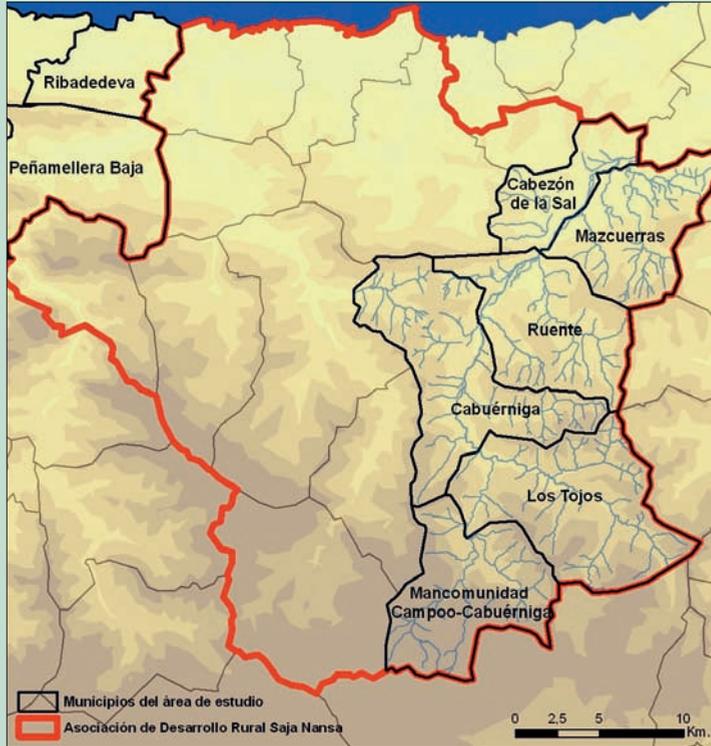
Segunda parte

La comarca del Saja

AUTOR

RICARDO INGELMO CANSADO

(licenciado en Geografía)



Límite del área de estudio



Las unidades de paisaje del Saja

LOS TIPOS DE PAISAJES DE CANTABRIA

El primer gran grupo de tipos de paisajes delimitados en Cantabria está formado por los valles interiores, que cruzan el territorio de la Comunidad Autónoma en dirección norte-sur. Son los paisajes del Nansa, Saja, Besaya, Pas, Miera, Asón y Agüera. El paisaje de Liébana aparece como la excepción a estos valles interiores de sentido longitudinal. Hacia el norte, en la franja costera, aparecen los tres tipos de paisaje de la costa: occidental, central y oriental. Finalmente, en la depresión interior, en el extremo meridional de Cantabria, se encuentra el tipo de paisaje de Campoo.

LAS UNIDADES DE PAISAJE DEL SAJA

Los grandes tipos de paisaje referidos en el anterior apartado se dividen en unidades de paisaje, entidades de menor extensión en las que se contemplan numerosos criterios paisajísticos para un análisis de detalle. Como en la primera parte, dedicada al territorio del Oriente de Asturias, la caracterización de cada unidad se presenta en fichas que explican su localización y sus rasgos distintivos, a la vez que describen la organización del paisaje, con especial atención a la dinámica reciente y a las tendencias observables en la actualidad. Imágenes y cartografía complementaria a los textos ilustran cada apartado.

El valle de Cabezón de la Sal

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

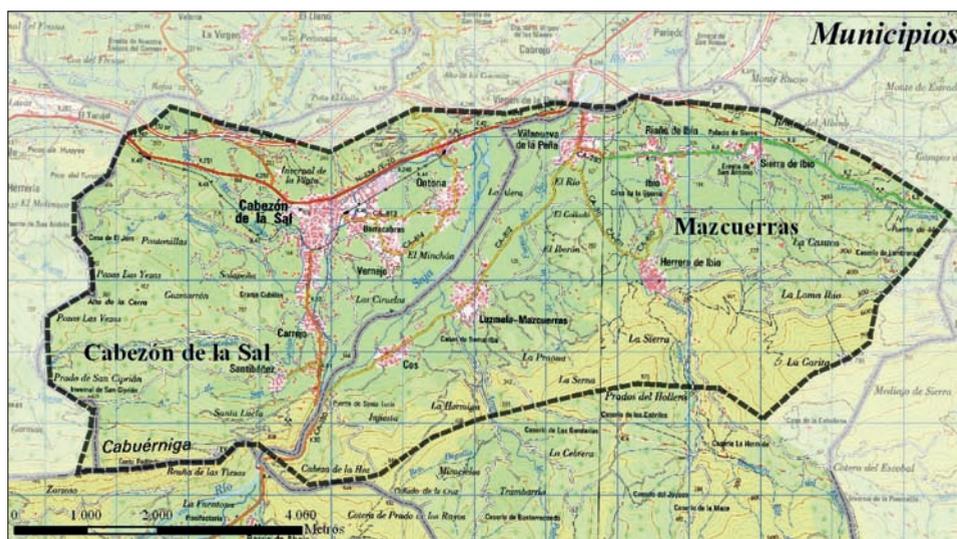
A. Localización de la unidad

La unidad del valle de Cabezón de la Sal está formada por la llana aluvial del río Saja en su tramo bajo, así como por las diferentes elevaciones que enmarcan el fondo de valle.

La mitad oeste de la unidad pertenece al municipio de Cabezón de la Sal, con el núcleo principal de mismo nombre (que es cabecera comarcal) y los núcleos de menor tamaño de Ontoria, Vernejo, Carrejo y Santibáñez. La mitad este se corresponde con el municipio de Mazcuerras y en ella se encuentran los núcleos de Cos,

Mapa topográfico de la unidad de paisaje del valle de Cabezón de la Sal

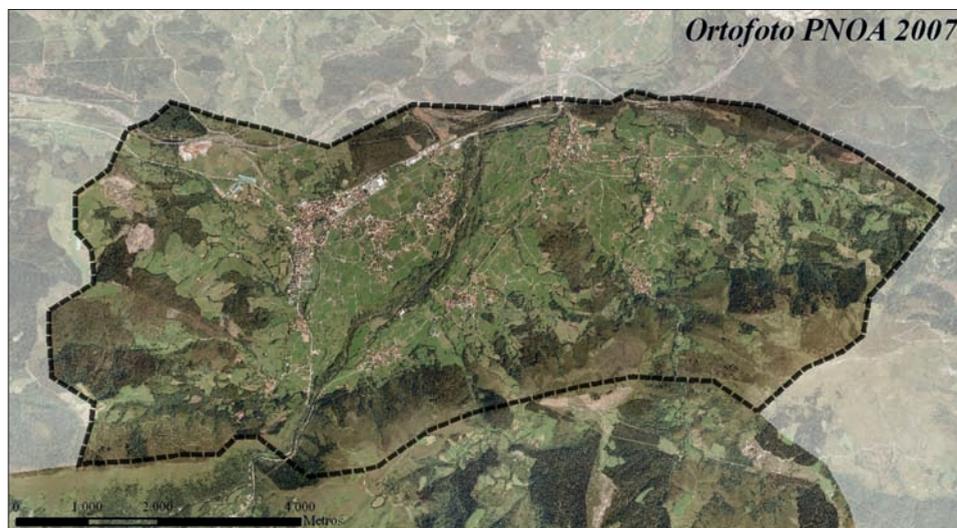




División administrativa de la unidad de paisaje del valle de Cabezón de la Sal

Mazcuerras, Villanueva de la Peña e Ibio con sus diferentes barrios (Riaño, Sierra y Herrera). Históricamente estos núcleos se repartían entre los concejos de Cabezón de la Sal, Ontoria y Vernejo, Carrejo y Santibáñez (ambos son actualmente pedanías de dicho municipio), Ibio y Mazcuerras.

Ortofotografía de la unidad de paisaje del valle de Cabezón de la Sal





Terrazgo de Mazcuerras con el estrecho de Santa Lucía y Peña Sagra al fondo. En el terrazgo conviven elementos tradicionales y contemporáneos tanto de la actividad agraria (tierras aradas para el cultivo del cereal y naves ganaderas) como del poblamiento (casas de tipología tradicional en torno al núcleo originario y viviendas unifamiliares dispersas de reciente construcción). Las laderas a ambos lados del estrecho de Santa Lucía están siendo ocupadas por plantaciones de eucalipto, en progresivo avance desde el arranque de las vertientes

B. Rasgos distintivos de la unidad

El paisaje de la unidad se distingue por su correspondencia con el tramo bajo del río Saja: una llanura central encerrada por laderas de arranques suaves al este y oeste, y fuertes pendientes al norte y al sur. Las laderas constituyen el paisaje visible desde la llanura central y están ocupadas por formaciones forestales, pequeñas superficies de prado —a veces con invernales— y matorral. Por su parte, el fondo del valle es un espacio urbanizado, donde se asienta la cabecera de la comarca y aparece suelo industrial, aunque con mantenimiento de la actividad agraria. El bosque de ribera del río Saja es el elemento natural que destaca en el paisaje del llano.

C. Visión y percepción del paisaje

En esta unidad se han diferenciado tres itinerarios paisajísticos que coinciden con tres tramos de carretera y uno de ferrocarril. El primer itinerario discurre en dirección este-oeste sobre la carretera que conecta Virgen de la Peña con Cabezón de la Sal, paralela a la vía del ferrocarril; el paisaje que se puede contemplar viene a ser aproximadamente el mismo que disfrutaría un viajero desde el tren. Los otros dos



La llana de Mazcuerras y Cabezón de la Sal, cruzada en sentido diagonal por el río Saja y apreciable en la imagen por su bosque de ribera, está delimitada al norte por relieves alomados de bajo porte pero fuertes pendientes, que han sido ocupados en su totalidad por plantaciones de eucaliptos. Según avanzamos hacia el oeste, las pendientes se suavizan y por ello aún se mantienen manchas de prados en convivencia con las plantaciones forestales. Así mismo, en el primer plano de la imagen se pueden apreciar los restos de un muro de piedra en proceso de abandono y desuso, ya que las antiguas tierras que defendería son en la actualidad prados que no requieren de dicha protección

itinerarios coinciden con dos carreteras que comunican los sectores norte y sur de la unidad, una a cada lado de la llana del río Saja. Ambos finalizan en el mismo punto, el puente de Santa Lucía, habiendo comenzado en los núcleos de Villanueva de la Peña (margen este del río Saja) y Cabezón de la Sal (margen oeste).

El primer itinerario se encuentra flanqueado en su vertiente norte por plantaciones de eucaliptos que ocupan toda la ladera. Ésta presenta un arranque enérgico y fuerte pendiente, y está salpicada de algunos desprendimientos que las repoblaciones son incapaces de impedir. Hacia el sur disponemos de una visión limpia sobre el cauce del río Saja y parcial de la llana de Cabezón de la Sal, pues la interrumpen el polígono industrial, la Textil Santanderina y los primeros edificios de viviendas en la entrada de la mencionada villa. Con todo, el punto con mejores vistas se encuentra en el pequeño paso elevado que salva la vía del ferrocarril en el cruce de Bustablado y Ontoria: desde allí se aprecian los relieves que delimitan la unidad en sus extremos oeste y sur.

El segundo itinerario atraviesa en su inicio Cabezón de la Sal por el que fue uno de sus barrios originales, en torno al actual Paseo de Ygareda, donde se distinguen algunas de las construcciones más antiguas de la villa. En este mismo lugar se observan edificios parcialmente hundidos como consecuencia de la explotación del subsuelo para la extracción de sal, así como algunas casas con prados de siega y de diente hacia la ladera norte. La carretera continúa su trazado a través del barrio de La Pesa, donde existe alguna muestra notable de arquitectura montañesa.



El límite de la unidad del paisaje en el extremo sur-sureste está marcado por los montes de Mazcuerras y de Ibio, siendo este último el punto más alto de la unidad con unos ochocientos metros de altitud. Los prados de la llana van dando paso progresivamente a relieves alomados ocupados por prados y con presencia de algunos de cabañas. Al igual que ocurre en el resto de vertientes de la unidad, los aumentos de pendientes y altitudes dejan lugar a las plantaciones forestales de especies alóctonas

Dejando atrás las últimas promociones de viviendas de la villa, la carretera pasa por Carrejo, donde se aprecian, a la entrada del núcleo, una casona blasonada y, algo más adelante, un pequeño molino recientemente restaurado. Después la vista se abre a las mieses de Santibáñez y Carrejo, hoy ocupadas en su mayoría por prados y campos de maíz. Más allá de las mieses se observan, a un lado, el bosque de ribera del río Saja y, dirigiendo la mirada en sentido opuesto, relieves alomados ocupados por algunos prados con invernales y repoblaciones de eucaliptos; éstos forman el paisaje de transición hacia San Vicente del Monte. Finalmente, hacia el sur, el itinerario entra en la hoz de Santa Lucía siguiendo el curso del río, que corta el enérgico relieve inducido por la falla cabalgante del Escudo de Cabuérniga, dejando al oeste la sierra del mismo nombre y al este los montes de Mazcuerras.

En Villanueva de la Peña comienza el tercer itinerario. Un poblamiento laxo y continuo formado por los tres núcleos de Ibio y el propio de Villanueva domina el paisaje. Vemos en esta zona cómo las construcciones se distribuyen a ambos márgenes de la carretera, especialmente hacia el este. Hasta llegar al núcleo de Mazcuerras, la vía atraviesa prados de siega o diente y algunas construcciones aisladas. Más tarde, en el pueblo mencionado y en Cos distinguimos varios edificios de interés arquitectónico entremezclados con viviendas unifamiliares de reciente construcción. Para terminar, el último sector, que nos lleva hasta Santa Lucía, permite una interesante perspectiva del bosque de ribera del río Saja y del cauce del mismo.

Las características topográficas señaladas más arriba (una llana de forma ovalada encerrada por elevaciones de diferente entidad) explican que los miradores



Río Saja a su paso por Vernejo. Ambos márgenes del río presentan en este trayecto un amplio espacio ocupado por bosque de ribera y prados. Junto al estrecho de Santa Lucía existe un parque homónimo, pegado al río, que sirve como espacio de recreo en época estival. Actualmente se están realizando obras de acondicionamiento en el margen del río entre Ontoria y Vernejo, recuperando el bosque de ribera con especies autóctonas y creando una senda peatonal paralela al río. Así mismo, está proyectado construir este mismo año (2011) un puente de madera de tránsito peatonal que conecte los núcleos de Ontoria y Mazcuerras



Una de las características principales de Cabezón de la Sal es la importancia de su actividad industrial, siendo el mayor establecimiento el de la Textil Santanderina (en la imagen). La proximidad con una ciudad de marcado carácter industrial como Torrelavega, con una fuerte demanda de madera, ha hecho que en las laderas que rodean la unidad proliferen las plantaciones de eucalipto, sustituyendo a otras especies autóctonas de crecimiento más lento. Aunque el peso económico recae sobre los sectores secundario y terciario, no hay que olvidar la importancia del sector primario en esta área, más por su valor patrimonial y cultural que económico. Se trata de estructuras de enorme valor aún en uso, como los altos muros de piedra que cierran la finca que se ve en la imagen, pero que están amenazadas por procesos modernos (en este caso la construcción de viviendas unifamiliares) y que es necesario proteger



Además de los establecimientos industriales tradicionales, los polígonos industriales que agrupan pequeñas empresas han tenido un gran desarrollo recientemente. El Polígono Industrial Las Navas (en la imagen), de reciente construcción, fue ampliado en una segunda fase debido al éxito de ocupación, siendo una de las principales razones su cercanía al acceso a la Autovía del Cantábrico (A-8)

más interesantes se emplacen en unidades de paisaje limítrofes (por ejemplo, los de Bustablado y Duña). Alcanzar una buena perspectiva de los relieves que rodean la unidad desde el fondo del valle es complicado debido a las barreras visuales existentes, un rasgo propio de las áreas muy humanizadas. Sí es destacable la vista panorámica que ofrece la llamada Mies o Braña de Vernejo, actualmente formada por prados de siega y algunas huertas, y surcada por diversos caminos de concentración parcelaria. Desde este lugar se observa la Sierra del Escudo, el estrecho de Santa Lucía y los montes de Mazcuerras. Se trata de un paisaje muy alterado desde el punto de vista de los usos (abundan las repoblaciones forestales), pero posee gran valor en lo que respecta al relieve; incluso se llega a divisar en días despejados Peña Sagra a través del estrecho de Santa Lucía.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

El paisaje del valle de Cabezón de la Sal se organiza en dos grandes espacios: la llanura aluvial donde se asientan los núcleos de población y sus terrazgos; y la orla de bosques y matorral que encierra a la llanura en sus extremos.

El río Saja cruza en su tramo bajo la unidad de suroeste a noreste, dividiendo en dos la llanura central. En su margen occidental, Cabezón de la Sal, cabecera comarcal sobre la que gravitan el resto de núcleos próximos de menor entidad (Ontoria, Vernejo, Carrejo y Santibáñez), domina el paisaje. Aquí encontramos



La actividad ganadera del valle está centrada en el ganado vacuno de aprovechamiento cárnico, con algunos núcleos especializados en la raza tudanca, como Mazcuerras o Santibáñez (en la imagen), siguiendo un modelo extensivo en el que el ganado pasa el menor tiempo posible estabulado. Para ello el ganado es desplazado en función de la época del año y necesita una superficie pastable amplia, la cual se está viendo cada vez más reducida por el abandono de los pastos y el aumento de las plantaciones forestales, apreciables también en la parte superior de la imagen y que muy previsiblemente acabarán por ocupar toda la ladera con la que lindan

viviendas unifamiliares de reciente construcción, algunos establecimientos industriales (Textil Santanderina y varios polígonos industriales) y un terrazgo pratificado, reestructurado por la concentración parcelaria y con algunas huertas de aprovechamiento familiar.

El paisaje de la margen oriental del río no está, en cambio, tan polarizado en torno a un solo núcleo. Son diferentes pueblos los que acaparan cierta importancia (los tres de Ibio, Mazcuerras y Cos), destacando, no obstante, el de Villanueva de la Peña. En esta zona el terrazgo también está en gran parte pratificado. Y pese a que existen también viviendas unifamiliares de reciente construcción, la presión de éstas sobre el terrazgo inmediato ha sido ligeramente inferior.

Las vertientes del valle están ocupadas por formaciones forestales y matorral. Entre las primeras existe un predominio casi absoluto de plantaciones de eucaliptales. El matorral gana importancia en el límite sur de la unidad a medida que se asciende en altura, tanto en la Sierra del Escudo de Cabuérniga como en Ibio y los Montes de Mazcuerras. Si hacia el norte y el sur las laderas presentan fuertes pendientes, hacia el este y el oeste aparecen más escalonadas, existiendo un área de transición entre la llana y el límite de la unidad en la que algunos prados —a veces con invernales— comparten el espacio con las repoblaciones forestales y el matorral.



Los dos procesos modernos que más impacto han tenido en la llana de la unidad han sido el crecimiento de la urbanización y las concentraciones parcelarias. En las imágenes adjuntas, correspondientes a los años 2001 (izquierda) y 2007 (derecha), se puede apreciar claramente la influencia de ambos fenómenos en el espacio. Además, y pese a que ambas imágenes están separadas únicamente por un lapso de seis años, su comparación permite constatar la agresividad del proceso de urbanización en forma de pequeñas promociones de viviendas unifamiliares, en un primer momento aisladas unas de otras y más recientemente en forma de manchas que van colonizando todo el terrazgo. El desarrollo urbanístico no ha tenido lugar en torno a los núcleos de Vernejo y Ontoria, en los extremos suroeste y noreste de la imagen respectivamente, sino que ha ido ocupando las parcelas a ambos lados de las principales vías de comunicación del área, llegando a formar un continuo entre ambos núcleos de población

B. Dinámica reciente del paisaje

Los cambios recientes en el paisaje del valle de Cabezón se podrían resumir en un aumento de las repoblaciones forestales con especies de rápido crecimiento (principalmente eucalipto), una pratificación del terrazgo y una ampliación de los núcleos a través de la construcción de viviendas unifamiliares.

Las plantaciones forestales han conseguido dominar una gran parte de las laderas que circundan el valle. La razón de este fenómeno es la fuerte demanda de madera existente en Torrelavega, ciudad con la que el valle de Cabezón goza de buenas comunicaciones, para su industria papelera. Estas plantaciones han ido sustituyendo no sólo al matorral sino también a algunos prados, sobre todo desde que aparecieron los incentivos para la reforestación de tierras agrarias. Cabe señalar que la desaparición de los bosques autóctonos es más antigua; se asocia tanto a la expansión de la actividad ganadera como al importante consumo de leña de las



Las viviendas unifamiliares aisladas han ido ocupando el antiguo terrazgo de la llana de Cabezón de la Sal, existiendo casos en todos los núcleos a ambos márgenes del río Saja. La imagen corresponde a algunas de las viviendas construidas en la última década en el terrazgo de Vernejo. Además, al fondo de la imagen, puede apreciarse el humo de un incendio en los montes de Mazcuerras, algo muy habitual en época estival, ya que suelen ser provocados por los ganaderos con la llegada del buen tiempo para limpiar amplios espacios de pasto colonizados por el matorral e introducir en ellos el ganado una vez que aparezcan los primeros brotes de hierba

calderas en las que se cocía la salmuera para la obtención de la sal (sistema que se prolongó durante siglos).

La pratificación del terrazgo cerealista, también antigua, respondió en un principio tanto al incremento de la cabaña ganadera como a su especialización láctea, ya abandonada, y a la incorporación definitiva al mercado de las explotaciones. Sí se mantiene en este espacio, por otra parte, el maíz forrajero. En cualquier caso, es preciso señalar que el reciente retroceso de la actividad ganadera y la extensificación de la explotación, acorde con su reorientación cárnica, se manifiesta en el abandono de algunos prados en las vertientes y, a veces, en su sustitución por cultivos forestales. En la llana, sobre todo en el municipio de Mazcuerras, se han reutilizado algunas tierras como viveros de plantas forestales, ornamentales y frutales debido a la demanda procedente, en buena parte, de viviendas unifamiliares de reciente construcción.

La concentración parcelaria ha contribuido igualmente a modificar el paisaje, ya que ha alterado sustancialmente la estructura parcelaria del terrazgo. Su morfología ha cambiado, además, con la sustitución de los cierres de muros de piedra por cierres de alambre y espino. A ello se ha añadido la habilitación de nuevos caminos y la eliminación de algunos preexistentes.

Los terrazgos también se encuentran en constante amenaza desde hace varios años por el crecimiento desordenado de los pequeños núcleos de población que

ocupan la llana. Los pueblos gravitan, en mayor o menor medida, en torno a Cabezón de la Sal, en la margen occidental del río Saja, y a Villanueva de la Peña, en la margen oriental. Tanto los núcleos de mayor entidad como los más pequeños han aumentado su tamaño a raíz de la puesta en marcha de pequeñas promociones de viviendas unifamiliares de tipologías y características muy variadas. Estas construcciones, partiendo de las localidades ya existentes, no se han extendido en torno a los núcleos sino a lo largo de las vías de comunicación, lo que produce una irreal sensación de continuo urbano entre los diferentes pueblos y desarticula el espacio agrario de la zona.

C. Tendencias del paisaje

La consolidación de Cabezón de la Sal como uno de los núcleos más importantes del occidente de Cantabria permite que su crecimiento en servicios y equipamientos esté garantizado. También parece garantizado, debido a las buenas comunicaciones facilitadas por la autovía del Cantábrico y el ferrocarril de vía estrecha, el crecimiento de la población y, por lo tanto, la expansión de los diferentes núcleos que ocupan la llanura del fondo del valle. Aunque la actual crisis económica ha ralentizado, hasta casi detener, la expansión de estas localidades, es probable que ésta continúe, en detrimento de los espacios del terrazgo, desde el momento en que se reactive la economía. El éxito de los recientes polígonos industriales augura también la creación de nuevo suelo industrial.

Por otro lado, la ocupación de las laderas que rodean la llanura central con plantaciones forestales de eucalipto se mantiene y parece extenderse progresivamente a costa de los prados a media ladera, especialmente en el límite oeste de la unidad.

Asimismo, es destacable la recuperación del bosque autóctono de ribera en el entorno del río Saja gracias a un proyecto en curso de ejecución subvencionado por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, dotado con 187.700 euros y adjudicado a la empresa Bosques de Cantabria. El proyecto comprende diversas actuaciones, como la retirada de escombros y vertidos, el desbroce de la vegetación invasora y las zarzas, la poda sanitaria y la tala selectiva de ejemplares enfermos y muertos, el reperfilado del terreno en aquellos puntos donde haya sido alterado, el aporte de sustrato vegetal, y la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas en la orilla del cauce: roble, fresno, abedul, tilo, arce, laurel, avellano, castaño, aliso, haya y otras especies de ribera.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento desordenado del suelo urbano. • Viviendas unifamiliares de tipologías muy variadas. • Pérdida de identidad de los espacios agrarios tradicionales. • Abandono de prados en las laderas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión demográfica sobre los terrazgos de la llana. • Crecimiento de los núcleos de población debido a las promociones de viviendas de grandes volúmenes. • Destrucción de valores patrimoniales (mineros, agrarios, culturales, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Llanura central con cualidades físicas idóneas para los cultivos y otros tipos de actividades. • Excelentes comunicaciones por carretera y ferrocarril, con rápidas conexiones por autovía con Torrelavega y Santander. • Situación estratégica por constituir la única entrada al valle de Cabuérniga desde la costa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las actividades agrarias en la llana del fondo de valle, con fines no sólo económicos sino también paisajísticos. • Aprovechamiento de la ribera del río Saja como senda peatonal para el disfrute de los vecinos e itinerario paisajístico integrado en la oferta turística. • Repoblación de la ribera del río Saja con especies autóctonas. • Programación de ayudas a la industria para acometer mejoras medioambientales.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La ocupación desordenada de la llanura central, dando prioridad a los usos agrarios. • El predominio de las plantaciones forestales de eucaliptos. • El abandono de instalaciones turísticas (centros de interpretación, museos, etc.) infrautilizados una vez cobrada la subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> • La realización de un estudio detallado de los valores patrimoniales del valle que conduzca a un compromiso corporacional para su protección. • La redacción de nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) que recojan una delimitación estricta de las áreas de crecimiento y la protección de los terrazgos. • La redacción de unas Normas Urbanísticas Regionales (NUR) que regulen de manera estricta las características arquitectónicas de las viviendas. • Las repoblaciones con especies autóctonas en áreas de matorral. 	<ul style="list-style-type: none"> • El gran valor patrimonial del río Saja, de su ribera y de algunos núcleos de población de su entorno. • Un desarrollo industrial que utilice racionalmente los recursos y cuida el entorno. • El buen estado de las infraestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La potencialidad de la agricultura como opción laboral entre los jóvenes, a través de la creación de tierras de cultivos que compensen el predominio de los prados y conduzcan a una producción agraria de calidad. • El vínculo entre práctica deportiva (atletismo) y contemplación paisajística, en el contexto de la generalización de un ocio al aire libre respetuoso con el medio. • La relación del valle de Cabezón con el de Cabuérniga mediante iniciativas conjuntas (paneles informativos, etc.).

El valle de Cabuérniga

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

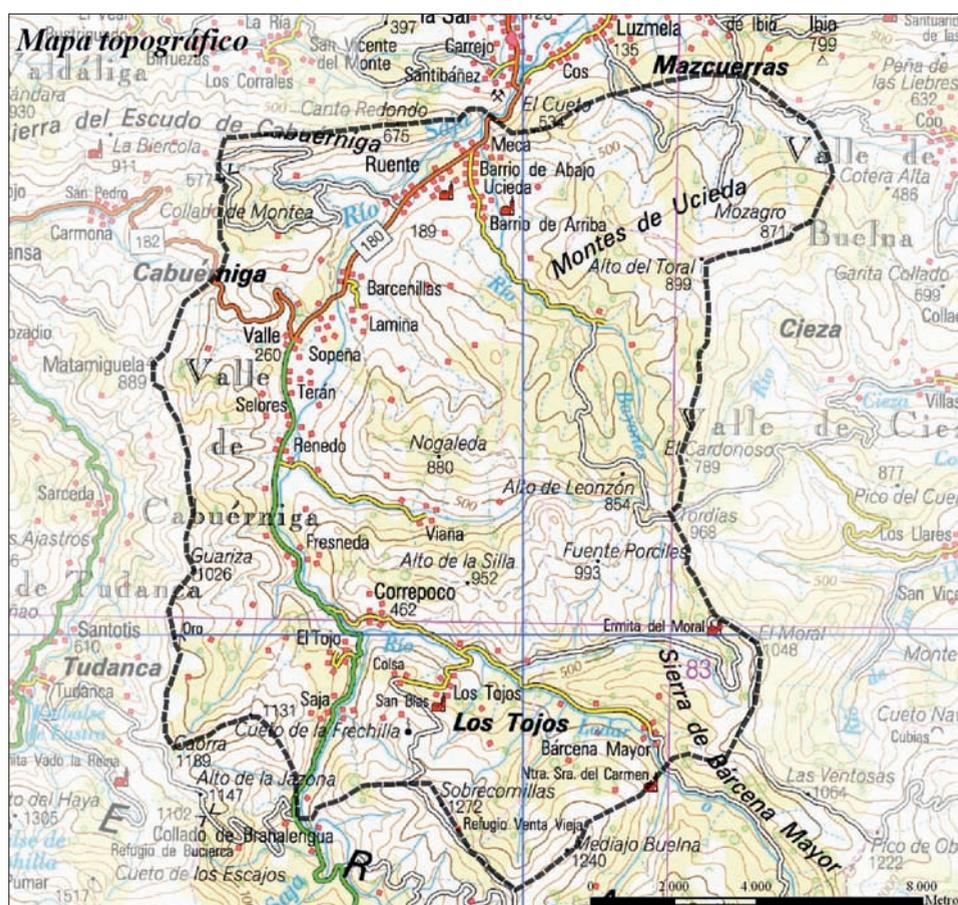
El río Saja articula dos valles separados por la Sierra del Escudo de Cabuérniga y los Montes de Mazcuerras, dejando al norte el valle histórico de Cabezón (actuales municipios de Cabezón y Mazcuerras) y al sur el valle de Cabuérniga (actuales municipios de Ruate, Cabuérniga y Los Tojos).

Los límites occidental y oriental de la unidad se sitúan en las divisorias de aguas con las cuencas del Nansa (hacia el oeste) y del Besaya (hacia el este). Y el límite de separación con la unidad más alta del Saja sigue aproximadamente la línea que une los altos de Cueto la Cahorra (1.189 m), Sobrecomillas (1.272 m) y Las Ventosas (1.064 m). El primero de estos altos se encuentra en la pequeña sierra que separa la parte alta del arroyo Valfría de la cabecera del arroyo Sel de San Martín —ambos cursos son afluentes del Saja—; el segundo está en la sierra que separa la cuenca alta del Saja de la del Argoza; y el tercero se localiza en la sierra de Bárcena Mayor.

La unidad está administrativamente compuesta por el municipio de Ruate en su totalidad y buena parte del territorio de los municipios de Cabuérniga y Los Tojos. Los principales núcleos de población son Uceda, Ruate, Barcenillas, Lamiña, Sopena, Valle, Terán, Villanueva, Selores, Renedo, Viaña, Fresneda, El Tojo, Saja, Correpoco, Los Tojos y Bárcena Mayor.

B. Rasgos distintivos de la unidad

Correspondiendo la unidad al tramo medio del río Saja, el paisaje se distingue, en primer lugar, por sus flancos montañosos de altitudes medias y cumbres redondeadas. Las laderas están ocupadas por algunos corros de repoblaciones forestales y de bosque autóctono, matorral, espacios de pastos y algunos prados. Aparte, en

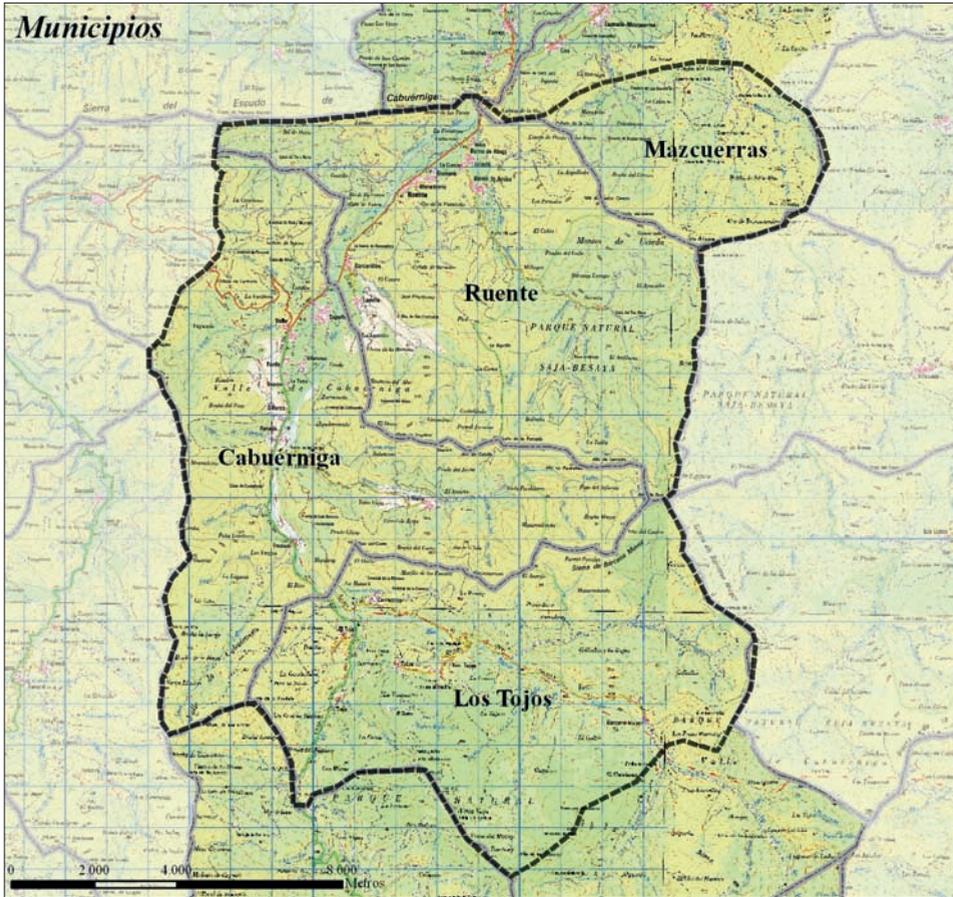


Mapa topográfico de la unidad de paisaje del valle de Cabuérniga

la llana de Cabuérniga, en torno al río Saja, se asientan los principales núcleos de población, de gran interés arquitectónico, y sus terrazgos. La actividad dominante es la ganadería, junto con el turismo y la construcción en los últimos años. Destacan en el paisaje, especialmente, los elementos que ordenan el espacio (cierres de piedra seca, setos, portillas, caminos entre mieses, etc.).

C. Visión y percepción del paisaje

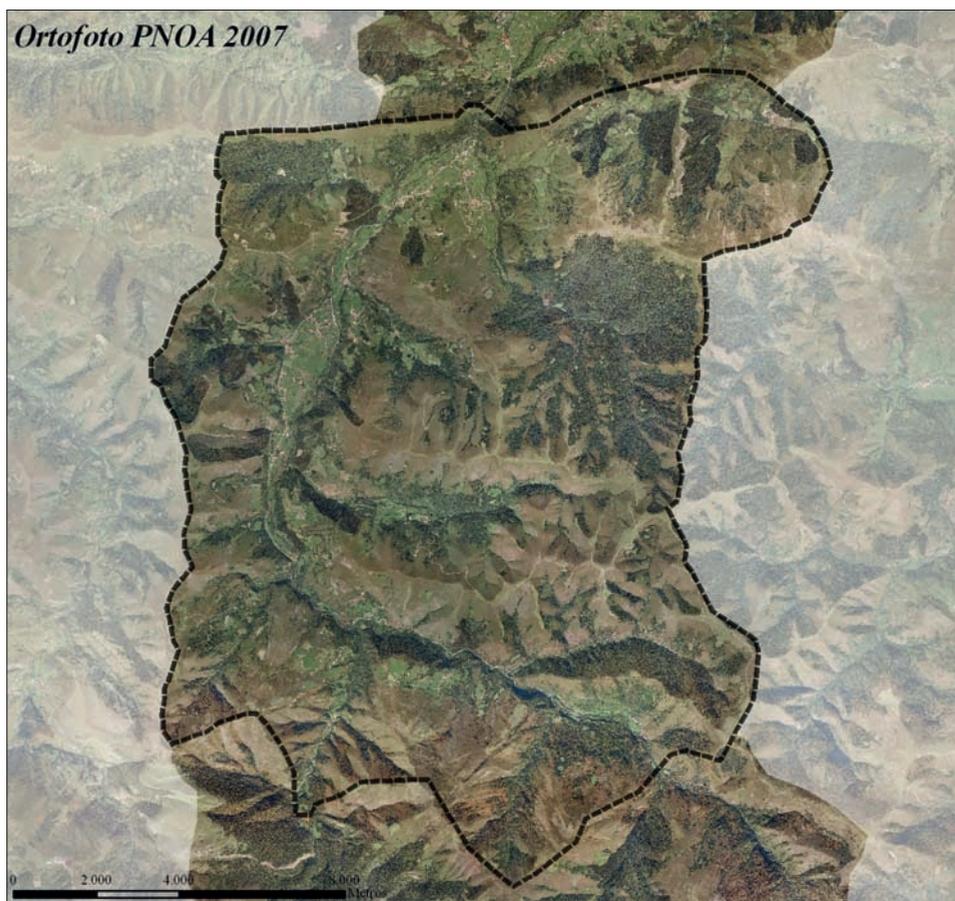
En la unidad del valle de Cabuérniga se distingue como itinerario paisajístico aquel que sigue la carretera principal, paralela al río Saja. Discurre en dirección



División administrativa de la unidad de paisaje del valle de Cabuérniga

norte-sur articulando el valle desde la hoz de Santa Lucía hasta el núcleo de Saja. Se trata de la única vía que recorre la cuenca media del Saja, atraviesa la divisoria cántabra hacia tierras de Campoo y da acceso rodado, a la vez, al puerto de Palombera.

Comenzando el itinerario por el norte, la vía pasa por casi todos los núcleos del valle de Cabuérniga: Ruate, Barcenillas, Sopena, Valle, Terán, Selores, Renedo, Fresneda, El Tojo y Saja; quedan únicamente algo distanciados Ucieda, Lamiña, Viaña, Los Tojos y Bárcena Mayor. Por lo tanto, desde su recorrido se aprecian varios núcleos de población y los terrazgos que se extienden a lo largo de toda la llana de Cabuérniga. También se observa cómo las vertientes, formadas principalmente por matorral y repoblaciones forestales en su parte baja, ofrecen a la vista notables



Ortofotografía de la unidad de paisaje del valle de Cabuérniga

formaciones del magnífico bosque caducifolio de Saja a medida que avanzamos hacia el límite sur de la unidad.

Respecto a los miradores, merece una mención especial el de la Vueltuca, que facilita una vista excepcional sobre la llana. Situado a cierta altura sobre el fondo del valle, justo encima del pueblo de Valle y junto a la carretera que conecta dicho núcleo con el de Carmona, el mirador permite observar los terrazgos que rodean los núcleos de población y forman un continuo sobre la llana aluvial, fragmentados únicamente por caminos y cerramientos de las mieses. El río Saja, en las proximidades de la vertiente opuesta, resulta claramente identificable por el bosque de ribera que resalta sobre los prados limítrofes.

Las vertientes que se divisan desde este punto presentan un arranque fuerte ocupado por plantaciones forestales y algunos prados, antes de llegar al rellano



Uno de los elementos patrimoniales de mayor interés del terrazgo de Sopena son los muros de piedra que cierran las mieses, así como los que dividen distintas partes dentro de las mismas y que seguramente sean más recientes en el tiempo. Las mieses siguen siendo un elemento clave del espacio agrario, aunque su uso es diferente al de antaño, estando en la actualidad prácticamente dedicadas en exclusiva a prados de siega o diente en vez de a tierras de cultivo. El modelo ganadero extensivo que caracteriza al valle de Cabuérniga hace que en las laderas que flanquean la unidad aparezcan prados, en algunos casos con cabañas invernales, donde se lleva el ganado como paso intermedio entre los prados de la llana y los pastos de montaña. Sin embargo, tal y como se aprecia al fondo de la imagen, en algunos casos estos prados han quedado reducidos a una única parcela aislada, debido a la fuerte presión que ejercen las plantaciones forestales o al abandono y matorralización de las mismos

sobre el que se asienta Lamiña, al lado de algunos prados con invernales. Y en la parte más alta se distinguen las brañas, los pastos colectivos de primavera.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

El paisaje del valle de Cabuérniga está dominado por la llana del mismo nombre, donde se asientan los núcleos de población más importantes y sus terrazgos. Esta unidad, asociada al curso del río Saja, es atravesada en dirección norte-sur por el principal eje de comunicaciones del valle, lo que la convierte en paso obligado tanto para los viajeros como para los residentes.

Otro elemento fundamental son las manchas de bosques. Muchas de ellas corresponden a repoblaciones forestales de más valor económico que ecológico o pai-



El enorme terrazgo del que dispone el núcleo de Los Tojos, articulado por diferentes caminos, arroyos y cierres de parcelas, es otro ejemplo de espacio amenazado por el descenso de la actividad ganadera y, por lo tanto, por el abandono de los pastos, que se ven colonizados por el matorral, convirtiéndose en terrenos eriales como los que se ven encima del pueblo en la imagen. El poblamiento del valle de Cabuérniga podría dividirse en dos grandes grupos; por un lado, los núcleos que se ubican en la llana de Cabuérniga a ambos márgenes del río Saja; y por otro lado, aquellos que se emplazan en un rellano a media ladera, perteneciendo Los Tojos a este último conjunto

sajístico. Pero existen también grandes espacios de especies autóctonas, destacando por su extensión el bosque mixto de Río los Vados (Ucieda) y el robledal de Monte Aa. En general, a todos los afluentes del Saja se asocian masas forestales de mayor o menor entidad. En la margen oriental es donde mejor se constata este hecho: aquí aparecen de norte a sur el río Bayones, el arroyo de Barcenilla, el de Viaña y el río Argonza, asociándose a este último, además del bosque, dos núcleos de población (Correpoco y Bárcena Mayor) con sus respectivos terrazgos. La margen occidental del río Saja tiene una extensión mucho más reducida y las vertientes presentan un despegue más rápido y brusco. Los arroyos son, por lo tanto, más cortos y a ellos se asocia una menor superficie forestal.

El último elemento fundamental del paisaje del valle son los matorrales. Presentan una extensión nada desdeñable que se intercala entre las masas forestales, ocupando los espacios con mayores pendientes y peores suelos.



Correpeco es otro de los núcleos de población que se asientan a media ladera, teniendo éste la peculiaridad de estar muy afectado por los desplazamientos de la misma, lo que hace que algunos de sus edificios estén parcialmente derruidos y la gran mayoría presenten testigos de cemento en sus fachadas, para tener controlados los posibles movimientos. Tanto las condiciones de hábitat como agrarias son muy diferentes ya en este entorno, el área más cercana a los pastos de montaña y más alejada de la llana formada por el río Saja. En estas condiciones, los pastos están menos presionados por otros usos y aparecen grandes bosques de especies autóctonas y con gran valor

B. Dinámica reciente del paisaje

El paisaje del valle de Cabuérniga ha cambiado sustancialmente en los últimos años, tanto en lo referente a los núcleos de población como a los terrazgos y montes.

En algunos núcleos se han construido viviendas unifamiliares de tipologías modernas, ajenas a la arquitectura rural característica del valle; así ha ocurrido, sobre todo, en Ruento. Otros edificios han sido restaurados para adaptarlos a un uso turístico, fruto de la concentración de las ayudas de la Unión Europea en la promoción del turismo rural. Es preciso señalar, en este sentido, que de tales reformas han derivado resultados muy desiguales. En general los núcleos de población han sufrido una pérdida de valor arquitectónico en su proceso de adaptación a los requerimientos de los modos de vida actuales, algo que ha afectado al paisaje de forma negativa.



Las dificultades que impone el relieve según nos alejamos de la llana formada por el río Saja no han impedido, sin embargo, la aparición de algunos proyectos urbanísticos que han degradado el paisaje de la unidad. Véase el ejemplo de la vivienda unifamiliar aislada que se puede apreciar en la imagen junto a la carretera que articula el municipio de Los Tojos, que se ha construido al margen del barrio de Correpeco más cercano y sin respetar las tipologías arquitectónicas del entorno

Las alteraciones llevadas a cabo en los terrazgos, otra de las piezas fundamentales del paisaje cabuérnigo, son un claro reflejo de la evolución del sector agrario en la región. Los cultivos han pasado a tener un papel muy secundario. En las partes más bajas del valle se encuentra la dedicación a cereales para el alimento del ganado; por lo demás, los prados han ganado presencia hasta dominar todo el fondo de valle. Las características morfológicas se han visto igualmente afectadas, sustituyéndose en muchos casos los muros de piedra por cierres de estacas y alambre.



Viaña es otro ejemplo de núcleo asentado en un rellano a media ladera, junto al afluente homónimo del río Saja que discurre en sentido perpendicular al mismo. Al estar alejado de la llana de Cabuérniga, los procesos urbanísticos modernos y las plantaciones forestales no han ejercido prácticamente presión en su entorno. El pueblo está rodeado de grandes prados en pendiente y de un valioso bosque autóctono

Los viveros han ocupado también una parte nada despreciable del terrazgo en la llana, tanto en las proximidades de Barcenillas (Ruate) como en Valle-Terán (Cabuerniga). Estos procesos están asociados a la disminución del peso de la ganadería en favor de los servicios y de la construcción. En todo caso, la actividad principal del valle y la que continúa caracterizando su paisaje es la ganadería de orientación cárnica en régimen de explotación extensivo.

Los bosques de Cabuerniga se han visto históricamente reducidos debido a su sobreexplotación, ya que las maderas de roble y de haya, entre otras, son especial-



Una de las consecuencias de la pratificación de las mieses es que los espacios dedicados antiguamente a tierras de labor ya no necesitan ser protegidos de la entrada del ganado en los mismos, por lo que los muros de piedra que cerraban las parcelas o grupos de ellas han perdido su función. Estos muros requieren un mantenimiento muy costoso en términos de trabajo, por lo que, según se han ido cayendo, han sido sustituidos por cierres de estacas y alambre (derecha de la imagen) o más recientemente estacas y cuerda (izquierda). En otros casos los muros de piedra han sido directamente desmantelados sin esperar a su caída. Con este proceso se pierde uno de las estructuras patrimoniales más representativas de los espacios ganaderos del valle

mente valiosas; también ha influido la presión ejercida sobre estos espacios por la actividad ganadera. No obstante, la dinámica más reciente parece ser de signo positivo, con un aumento muy reducido pero perceptible de la superficie forestal de especies autóctonas. Por otro lado, una gran parte de la superficie boscosa del valle está formada por repoblaciones forestales de eucalipto, en espacios ganados al matorral y a los pastos, principalmente, aunque también en prados particulares debido al incentivo que suponen las ayudas a la forestación de tierras agrarias.

Finalmente, cabe destacar el aumento de la superficie de matorral, principalmente en espacios dedicados en años anteriores a pastizales. El descenso del número de cabezas de ganado en el valle y los avances técnicos introducidos en las explotaciones para su alimentación han provocado el retroceso de las áreas de pasto.

C. Tendencias del paisaje

El paisaje de la llana de Cabuérniga está sometido a un lento pero claro proceso de transformación que se asocia a las demandas de los visitantes y residentes temporales, así como a las nuevas necesidades de la población autóctona, cada vez menos relacionada con las actividades agropecuarias. Los cambios se reflejan, en mayor o menor medida, en todos los núcleos de la llana: su crecimiento se articula a partir de la promoción de viviendas unifamiliares de arquitectura no tradicional y de la construcción de equipamientos e infraestructuras acordes a los tiempos actuales. Estos nuevos desarrollos, emplazados principalmente junto a las vías de comunicación más importantes y en el exterior de los núcleos, van a convivir con la arquitectura campesina tradicional que se conserva en el centro de los mismos.

La tendencia al crecimiento y a la modernización de las unidades de población pierde incidencia, o se ralentiza, hacia el límite sur de la unidad en razón tanto del distanciamiento respecto a los principales enclaves de la región como del menor número de habitantes. Un papel fundamental lo jugarán los planes urbanísticos municipales y la rigidez con la que se apliquen, ya que en la llana la presión constructiva sobre los terrazgos lindantes empieza a ser preocupante. No obstante, la crisis económica parece haber congelado el proceso. Y no es previsible que la reactivación económica lo relance con la energía que mantuvo en el pasado, lo que puede ofrecer una mayor oportunidad a una correcta ordenación.

La expansión de los núcleos de población y los cambios introducidos en el sector agrario condicionarán la evolución del terrazgo en la llana. En principio, parece que se mantendrá la pratificación, ya consolidada, y se reducirán a la mínima expresión los espacios de cultivo. Aunque hay que considerar, no obstante, un cierto repunte de la siembra de cereales para alimentación del ganado. En cualquier caso, se trata de un terrazgo aprovechado fundamentalmente para la actividad ganadera y así parece que continuará. Por otra parte, conviene señalar que la especialización productiva pone en peligro de desaparición algunos elementos morfológicos que pierden sentido, como los cierres de muros de piedra, ya desmantelados en algunos lugares.

En cuanto al paisaje de las vertientes, los espacios de pasto que inicialmente fueron ganados a la superficie forestal se encuentran parcialmente en desuso debido a la menor presión ganadera; para la alimentación del ganado son ahora suficientes los prados más accesibles. Esto hace que el matorral avance sobre las vertientes, ocupando los prados abandonados. En otros casos, el espacio ha sido ocupado por plantaciones forestales de especies alóctonas, principalmente de eucalipto. Esta última tendencia gana cada vez mayor peso.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad ganadera muy dependiente de las subvenciones. • Inexistencia de una regulación comunal de los recursos del valle. • Estructura económica, centrada principalmente en el sector de la construcción y en el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afluencia importante de turistas con exigencias de carácter urbano. • Repoblaciones con especies forestales alóctonas de alto rendimiento (eucaliptos y pinos). • Introducción de viviendas unifamiliares de tipologías modernas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios naturales de valor ecológico y paisajístico con presencia de especies autóctonas. • Suelos de gran valor agrícola y pastos de calidad. • Buenas comunicaciones por carretera con la costa y la depresión interior. • Tipologías arquitectónicas bien conservadas en el casco de los núcleos de población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reintroducción de los antiguos espacios de pastos, caminos históricos, etc. • Aumento de la demanda de productos alimenticios de alta calidad. • Fomento de rutas paisajísticas por carretera. • Puesta en común de recursos y necesidades en todos los municipios del valle. • Diversificación de la actividad económica, de manera que el papel principal no recaiga únicamente en el turismo.
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de recursos agrarios tradicionales (caminos históricos, pastos, etc.) • La pérdida de pastos intermedios en favor del matorral • La pérdida de rasgos morfológicos tradicionales en los terrazgos 	<ul style="list-style-type: none"> • La potenciación del sector agrario, especialmente de la ganadería extensiva • La protección de los terrazgos para evitar la ocupación con fines residenciales • La vigilancia de las rehabilitaciones y reformas de edificios en los centros de los pueblos • La redacción de Normas Urbanísticas Regionales que establezcan unas tipologías constructivas acordes a cada entorno • La repoblación de suelos quemados o matorrales con arbolado autóctono 	<ul style="list-style-type: none"> • La identidad territorial y los valores culturales asociados • La consideración social de la actividad ganadera como un elemento positivo y necesario • La permanencia de población joven en el valle 	<ul style="list-style-type: none"> • La diversificación de los aprovechamientos de la actividad ganadera con nuevos productos de calidad, venta directa, etc. • La difusión de las oportunidades que ofrecen las prácticas ganaderas extensivas • Los recursos etnográficos y de la cultura tradicional

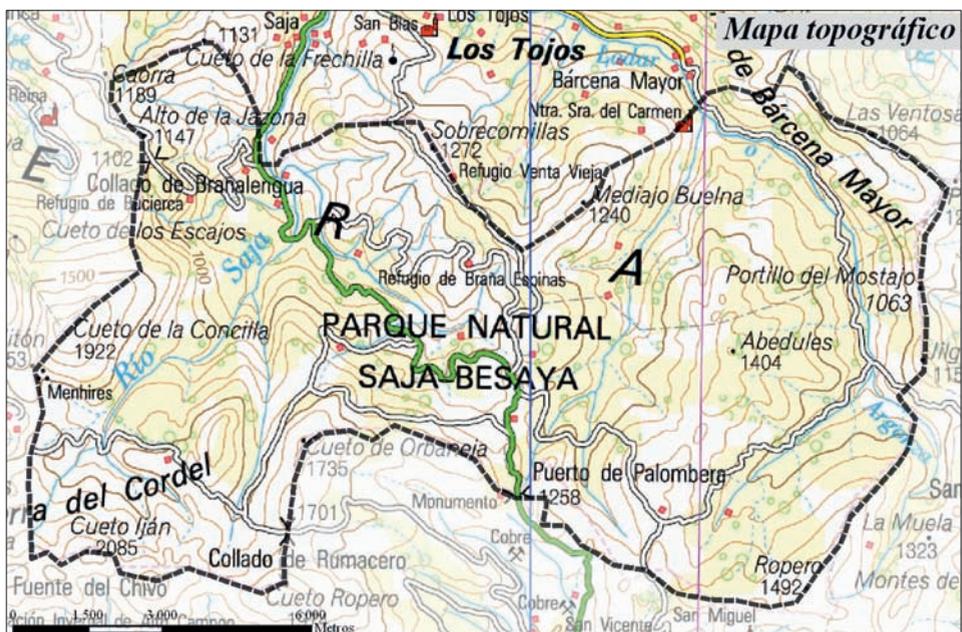
La cabecera del río Saja

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Localización de la unidad

Esta unidad de paisaje abarca las cabeceras de los ríos Saja y Argoza. El límite oriental lo establece la divisoria de aguas con el pico Ropero (1.492 m) como hito principal. En el límite occidental el punto más alto se encuentra en el Cueto de la Concilla (1.922 m). Finalmente, el límite sur lo marcan la Sierra del Cordel y su prolongación por el Puerto de Palombera (1.258 m) y el pico Ropero, anteriormente mencionado.

Mapa topográfico de la unidad de paisaje de la cabecera del río Saja



La unidad carece de núcleos de población y administrativamente ocupa la totalidad del territorio de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga y parte de Los Tojos y de la Hermandad de Campoo de Suso.

B. Rasgos distintivos de la unidad

Pese a identificar en esta unidad algunos relieves más suaves que ocupan buena parte del territorio, el paisaje se distingue por la presencia de relieves enérgicos, sobre todo en las divisorias y particularmente en la meridional. Nos encontramos ante un espacio de montaña sin núcleos de población, en el que dominan los usos forestales y los pastos de altura. No debe confundirse la ausencia de poblamiento con el abandono del área, ya que se trata de un espacio activo con aprovechamientos comunales tanto de los bosques como de los pastos. La presencia de ganado libre pastando en los meses de primavera y verano es habitual y constituye una imagen inherente al paisaje de la unidad.

C. Visión y percepción del paisaje

Se identifican tres itinerarios paisajísticos singulares en la unidad de paisaje de la cabecera del río Saja. Uno de ellos sigue la carretera que conduce al Puerto de Palombera desde el valle de Cabuérniga. Los otros dos se articulan sobre rutas a pie: la primera desde el Puerto de Palombera hasta el núcleo de Bárcena Mayor, y la segunda desde el Collado de Sejos al Collado de Rumaceo.

La carretera se adentra en este sector una vez que se deja atrás el pueblo de Saja, en la base del hayedo-robleal del alto Saja. Desde aquí y de forma progresiva el trazado se vuelve progresivamente más sinuoso. La visión desde la carretera se limita al propio bosque que se atraviesa, a una pequeña presa abandonada y algunas edificaciones. Más adelante, en el borde superior de la masa forestal mencionada, se encuentra el mirador de la Cardosa, que ofrece una buena vista de la cabecera del valle, del hayedo-robleal y de los pastos estivales salpicados de acebos. El itinerario continúa por la cabecera del valle, completamente deforestada y dedicada a pastos, hasta llegar al Puerto de Palombera. Desde este punto contemplan las dos vertientes de la Cordillera Cantábrica.

El itinerario del Puerto de Palombera a Bárcena Mayor discurre por una de las más antiguas vías de comunicación conocidas entre Cantabria occidental y Castilla; de ahí que aparezcan segmentos del itinerario empedrados y restos de antiguas

ventas, como la de Tajahierro. Atraviesa paisajes de montaña que ofrecen agradables panoramas y presentan un escalonamiento de la cubierta vegetal. Desde el Collado de Ozcaba se puede observar la divisoria de aguas, y a partir de este punto el camino discurre por la vertiente izquierda del arroyo Queriendo. Se atraviesan diferentes bosques de avellano, haya y roble.

El tercer itinerario comienza en el Collado de Sejos, donde se encuentra una parte de los pastos de altura de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga. Desde lo alto del Collado se observa la depresión de Polaciones, situada fuera de los límites de la unidad. El espacio está dominado por los excelentes pastizales de diente, parcialmente invadidos por hierbas que el ganado vacuno y equino desprecian —los eléboros (*Veratrum álbum*) y la lecherina (*Helleborus viridis*)— y por manchas de matorrales leñosos como los tojos o árgomas (*Ulex europeus*), brezos (*Ericas*) y escobas (*Genistas*). En este sector también encontramos algunos restos megalíticos labrados sobre grandes bloques de arenisca. El itinerario desciende, a continuación, por el fondo de los arroyos afluentes del río Saja y pasa por la canal del Abedalar, entre vertientes colonizadas por un denso bosque de abedul de escaso porte. Conduce, finalmente, al mirador de las Cuentas del Diablo, junto a la Caseta del Campanario, una especie de casa forestal bien conservada.

En el mirador de las Cuentas del Diablo se disfruta una panorámica general de las crestas de la cabecera del río Saja y de los puertos de Sejos. Se divisan, entre otros, los picos Iján (2.085 m), Cordel (2.043 m) y Cueto Roperero (1.974 m). Otro mirador de interés es el conocido como Balcón de la Cardosa. Se encuentra orientado al norte en el sector que se extiende entre el borde superior del bosque y los pastos de diente de la divisoria (Palombera, Ozcaba y Sejos). Permite una visión de conjunto del hayedo del Monte Saja, así como de la divisoria de aguas con el valle del Nansa y de la divisoria del arroyo Queriendo.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE: LOS PROCESOS Y LAS TENDENCIAS

A. Organización del paisaje en la actualidad

El paisaje del Saja en su curso alto resulta de una combinación de masas forestales, matorral y pastizales que se organizan en sentido altitudinal. En la zona occidental una gran masa forestal ocupa el lugar central (los Montes de Saja), apareciendo a medida que se asciende espacios de matorral y los conocidos pastos de altura de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga. El conjunto está dominado por los picos de la Sierra del Cordel, de roca desnuda en su culminación.



La vaca tudanca pastando en libertad en los meses estivales es una de las estampas habituales de la Mancomunidad Campoo-Cabuérniga. En verano esta carretera, que conecta el valle de Cabuérniga con el interior de la región, es más transitada por los turistas. Es por lo tanto el ganado tudanco uno de los elementos identitarios del paisaje de la unidad en los meses de primavera y verano, al igual que lo es la nieve en los meses de otoño e invierno

El paisaje del sector oriental presenta una estructura muy similar, si bien el bosque, en vez de estar formado por una sola mancha central, se encuentra dividido en dos formaciones de carácter rectilíneo en torno a los ríos Queriendo y Lodar o Argoza. Entre ambos espacios, y a medida que nos aproximamos a las divisorias de aguas, el relieve se vuelve más abrupto y la vegetación arbórea da paso a matorrales y pastizales.

B. Dinámica reciente del paisaje

Los elementos del paisaje que han experimentado modificaciones en época reciente son los montes y los espacios de pastos. Los montes de esta unidad son autóctonos y de gran valor natural y económico. Aunque el aprovechamiento ma-



Uno de los elementos que se han perdido del sistema ganadero tradicional es la figura del pastor, encargado de que cada cabaña pastase únicamente en el sel que le correspondiese, de recoger el ganado por la noche o velar por que no se introdujesen tipos de ganado no autorizado, entre otras labores. Sin embargo, actualmente, los ganaderos dejan pastar libremente al ganado, haciendo normalmente una visita diaria para contar las cabezas, lo que puede conllevar el sobrepastoreo de algunas zonas y el abandono de otras

derero pudo poner en peligro su integridad en el pasado, la declaración del Parque Natural Saja-Besaya, dentro del cual se incluye el monte de Saja, entre otras medidas, ha permitido una gestión más adecuada del espacio forestal.

Una problemática muy distinta ha afectado a los espacios de pasto, pues de aprovecharse históricamente de forma ordenada y mancomunada pasaron a ser poco utilizados e infravalorados con la crisis del sector agrario que afectó a toda la

región. En los últimos años, la dedicación cárnica del vacuno de los valles vecinos, que aprovecha estos pastos, ha permitido que se mueva de nuevo mucho ganado en el área y ésta vuelva a ponerse en valor. Por otro lado, recientemente se ha unido al vacuno una gran cantidad de ganado caballar, lo que, debido a una deficiente ordenación del pastoreo, ha provocado la sobreexplotación de los pastos de mayor calidad. Estos últimos, al igual que los abandonados, han sido invadidos por la lecherina, una planta que no sirve como alimento para el ganado vacuno ni equino e inutiliza, por ello, una gran proporción de terreno.

C. Tendencias del paisaje

Una lectura positiva de los procesos que han afectado al paisaje de la unidad de la cabecera del río Saja en los últimos años (la correcta conservación de los montes y el repunte de la actividad ganadera extensiva) podría generar esperanzas de cara a la preservación de este paisaje de montes y pastos. Sin embargo, ambos procesos se han desarrollado de forma desordenada y con una gestión insuficiente, lo que ha generado efectos contrarios inesperados que vuelven a amenazar el paisaje. Nos referimos al uso recreativo o turístico que se da a los montes y pastos de altura, y a la sobreexplotación de los pastos de mayor calidad.

Los intereses económicos por aprovechar este espacio de forma turística y recreativa son importantes y proceden de diferentes tipos de instituciones. Es cierto que, por el momento, este aprovechamiento se está llevando a cabo de forma más o menos racional. Pero un aumento del número de visitantes podría llegar a generar conflictos de usos, poniendo en peligro no sólo el paisaje natural de la unidad sino también su aprovechamiento ganadero. Hay que tener en cuenta que los meses estivales, en los que se registra una mayor afluencia de visitantes, coinciden con la época en que el ganado pasta libremente.

El retorno del ganado en los meses estivales a los pastos de altura ha supuesto, sin duda, una buena noticia. Pero el repunte de actividad ganadera en este espacio no ha seguido, sin embargo, una gestión tan rígida y ordenada como antaño. Esto ha conllevado que el ganado esté menos controlado en los pastizales y aproveche para su alimentación únicamente aquellos más accesibles y de mejor calidad. Y el efecto negativo es doble: por un lado, continúa el abandono de parte de los pastizales; por otro, se produce una sobreexplotación en aquellos de mayor calidad. Además, a esta compleja problemática hay que añadir el hecho de que haya aumentado considerablemente el número de cabezas de ganado caballar, lo que incide más aún en la sobreexplotación. Ello ha contribuido a la invasión de la planta llamada



Tanto el sobrepastoreo de unos pocos pastos como el abandono de otros producen con el paso del tiempo una degradación en la calidad de los mismos. El máximo exponente de esta degradación es la invasión de la lecherina (*Euphorbia polygalifolia*), planta invasora que no comen las vacas. En la foto se pueden ver vacas tudancas en un pasto lleno de plantas herbáceas en flor

lecherina, que sustituye a la hierba y no sirve para alimentar al ganado vacuno ni caballar.

Estudios del Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA) estiman que sólo en los Puertos de Sejos (Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga) la invasión de lecherina afecta a unas 200 hectáreas, aproximadamente el 30% de la superficie de pasto. Se experimenta en el momento actual con varias soluciones (herbicidas, desbroce, abonado, etc.), pareciendo la más adecuada la introducción de rebaños de ovejas, dado que éstas sí consumen la planta invasora. En cualquier caso, la introducción del ganado ovino tendría que compatibilizarse con el mantenimiento del ganado vacuno, y parece que del grado de éxito de esta iniciativa dependerá el futuro de buena parte de los pastos de la unidad.

D. Análisis DAFO/CAME. Propuestas y recomendaciones

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Desaparición de la figura del pastor. • Escasa comunicación entre los distintos organismos que gestionan este territorio. • Impacto de la carretera importante que cruza la unidad en sentido diagonal hacia el puerto de Palombera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Invasión de los pastos por parte de la planta conocida como <i>lecherina</i>. • Intereses cruzados en la obtención de provecho económico de estos espacios con usos recreativos. • Incompatibilidad entre usos turísticos y ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad como uno de los espacios tradicionales del conjunto de la región. • Bosques autóctonos de gran valor conservados mediante figuras de protección. • Espacio con una enorme tradición de pastoreo extensivo, con prácticas concretas registradas en la documentación histórica. • Ausencia de núcleos de población y, por lo tanto, inexistencia de presión urbanística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de ideas para la búsqueda de rentabilidad a través del fomento de la ganadería. • El cuidado del entorno de la vía de comunicación principal para disminuir la alteración de los bosques colindantes. • Creación de un programa de vigilancia de las superficies forestales autóctonas y repoblación en los espacios limítrofes a las masas boscosas actuales. • Fomento de la ganadería en los valles colindantes
Corregir	Afrontar	Mantener	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> • El sobrepastoreo de los mejores pastos. • La mezcla en los pastos de ganado equino y vacuno, con competencia entre ellos. • El aprovechamiento de los comunales de forma poco organizada. • La falta de formación en actividades tradicionales con el desarrollo de cursos de formación para jóvenes pastores. 	<ul style="list-style-type: none"> • La introducción de rebaños de ovejas que consuman la planta invasora denominada <i>lecherina</i>. • Un estudio detallado del modelo de pastoreo tradicional con el fin de retomar sus bases principales y crear una normativa de gestión sostenible. • Un plan de gestión para la correcta distribución de los ganados en todos los pastizales. • La organización de jornadas de encuentro entre todos los agentes implicados en la gestión del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento social de la ganadería y de los pastos de verano como elemento fundamental del paisaje. • El repunte de la actividad ganadera en los valles del entorno. • La escasa presencia de edificaciones, evitando las construcciones de nueva planta y la rehabilitación de las existentes con fines diferentes al ganadero. 	<ul style="list-style-type: none"> • La idea de paisaje asociado necesariamente a la actividad ganadera. • La concienciación social de la importancia de una gestión sostenible de la actividad ganadera para la conservación del paisaje. • La concienciación entre los turistas de la fragilidad de los pastos y bosques de la unidad. • La opción de la ganadería extensiva como opción atractiva para las nuevas generaciones a través de campañas informativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabuérniga, conservando las raíces. Centenario de Manuel Llano*. Santander, Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria, 1997.
- CORBERA, M.: «Resistencia de un sistema milenario de trashumancia ganadera de corto recorrido en el valle de Cabuérniga (Cantabria)», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. x, núm. 218 (01).
- M. FROCHOSO, R. GONZÁLEZ y J. SIERRA: *Guía del ecomuseo Saja-Nansa. Tomo I: El espacio del ecomuseo y sus recursos patrimoniales*. Cantabria, Grupo de Acción Local Saja-Nansa, 1999.
- M. FROCHOSO, R. GONZÁLEZ y J. SIERRA: *Guía del ecomuseo Saja-Nansa. Tomo II: Los caminos del ecomuseo*. Cantabria, Grupo de Acción Local Saja-Nansa, 1999.
- y R. GONZÁLEZ: «Cambios en los aprovechamientos en la Mancomunidad Campoo-Cabuérniga (Cantabria)», *Ería. Revista cuatrimestral de geografía*. Asturias, Universidad de Oviedo, núm. 53 (2000), pp. 287-301.
- DELGADO, C. (ed.): *La montaña cantábrica, una montaña viva*. Cátedra Cantabria, 2005. Santander, Parlamento de Cantabria. Universidad de Cantabria, 2006.
- DELGADO, C., C. GIL, L. A. HORTELANO y J. I. PLAZA: *Dinámica territorial y transformación del paisaje en la montaña cantábrica*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones, 2007.
- GARCÍA, L. V., R. GONZÁLEZ, J. SIERRA y R. FUENTE (comp.): *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Santander, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1990.
- GÓMEZ, A., y otros: «Pernía – Páramos – Alto Campoo», en *Cuadernos de trashumancia*. Madrid, ICONA-DGBA, 1995.
- LUCIO, A. J. (coord.): *La Reserva Nacional de Caza de Saja*. Santander, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria, 2003.
- MEER, A. de (coord.): *Cabezón de la Sal. Tradición, cambio y futuro*. Santander, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2003.
- ORTEGA, J.: «Cantabria», en *Geografía de España. Tomo IV: Galicia, Asturias y Cantabria*. Barcelona, Editorial Planeta, 1990, pp. 461-589.
- Plan estratégico para el desarrollo de la comarca Saja-Nansa. Asociación de desarrollo rural Saja-Nansa*. Cantabria.

